

CONSEJO EPISCOPAL LATINOAMERICANO
CELAM

PASTORAL EDUCATIVA
LATINOAMERICANA

*SU COMPROMISO CON LA EVANGELIZACION
Y LA JUSTICIA*

FE DE ERRATAS

<i>Pág.</i>	<i>Línea</i>	<i>Número</i>	<i>Se lee</i>	<i>Debe leerse</i>
20		5.3.	deshechado	dechado
21		6.1.	acción de esta	acción de ésta
21		6.2.3.	de índole religioso	de índole religiosa
21		6.2.4.	destinadas a formar	destinadas a normar
27		12.2.1.	tomar contacto	tomar acto
41	3ª		el anunciado	el anuncio
41	26		profundamente liberado	profundamente liberador
42	18		Cuentan	cuenta
43	9		él en	en él
43	27		satisfactor	satisfactor
44	39		exterminación	extracción
45	29		esto es	esto es,
45	39		cultural	cultural,
50	37		máximo	máxima
51	7		clecias	ciencias
53	31		Trarasca	Tarasca
54	7		teología cultural y	teleología cultural a
54	19		todo e incluso	el fuerte influjo
54	20		de élites	de las élites
54	25		marcada mente	marcadamente
55	8		Budismo	Budismo;
55	20		alianzas esto	alianzas, ésta
55	37		teología cultural	teleología cultural
58	12		espacial	especial
58	13		se empezó en	se empeñó en
59	3		pastolaridad	pastoralidad
59	15		forma espacial	forma especial
59	35		con sentimiento	con sentido
61	23		sobre abunda	sobreabunda
74	8		llamado socialización	llamado: "socialización",
84	11		regentadas	regenteadas
84	12		liberadora que	liberadora de que
84	16		porque es un	porque en un
85	32		auto organización	autoorganización
96		2	Mons. Paulo E. Aponte	Mons. Paulo E. A. Ponte

CON LAS DEBIDAS LICENCIAS

PRESENTACION

En la primera semana de octubre de 1976, representantes de quince Comisiones Episcopales de Educación de otros tantos países de América Latina, juntamente con los delegados de otros organismos eclesiales interamericanos: la CIEC y la CLAR, acudieron a la cita del DEC en Lima, para celebrar el anunciado Encuentro latinoamericano sobre el tema: Pastoral Educativa Latinoamericana —su compromiso con la Evangelización y la Justicia—.

Desde luego, este evento quiso ofrecer a todos los participantes la ocasión de un contacto personal, caluroso, propicio al diálogo pastoral, entre los primeros responsables de la Pastoral Educativa y quienes comparten con ellos dicha responsabilidad.

Inseparablemente unido a este objetivo estaba el de reflexionar comunitariamente, no ya sobre algún aspecto particular de la P. E., o sobre algún objetivo o estrategia concretos, sino más bien sobre el ser mismo de la P. E., sobre su identidad propia, sus relaciones con la misión esencial de la Iglesia, su inescapable vinculación con la situación y destino del hombre latinoamericano, en suma, la P. E. en su conjunto.

Hoy tenemos el gusto de brindar a cuantos se interesan por la Pastoral Educativa, como a quienes participaron en el Encuentro de Lima, el conjunto de elementos teológicos, históricos, sociológicos, etc., que nutrieron las reflexiones de Lima y que, esperamos, puedan sugerir nuevas perspectivas a la P. E. en nuestras Iglesias Particulares latinoamericanas.

Esta serie de trabajos son el fruto de investigaciones destinadas a propiciar una mejor comprensión de la P. E., de su índole propia, sus presupuestos histórico-doctrinales, sus implicaciones teológico-culturales, sus condicionamientos socio-estructurales.

A este propósito resultan especialmente alentadoras las palabras que el Cardenal Garrone, Presidente de la Sagrada Congregación para la Educación Católica, dirigió al DEC en carta del 29 de diciembre de 1976: "En cuanto a los trabajos que se presentaron para el Encuentro, reconocemos la seriedad con que están elabo-

rados y la riqueza de su contenido. Resulta particularmente impresionante el estudio sociológico que pone de relieve la situación dramática en la que viven amplios sectores de la población latinoamericana, víctima de la injusticia estructural. Pero, creemos con ustedes, que éste es precisamente el reto que se le presenta hoy a la escuela como formadora del hombre nuevo llamado a transformar esa situación a la luz del Evangelio. Las conclusiones a las que han llegado ustedes en el encuentro nos parecen acertadas para lograr ese fin... En conjunto, consideramos que han realizado ustedes una labor seria, que supone muchas horas de trabajo en su preparación y en su desarrollo, pero imprescindible para fundamentar y orientar un trabajo eficaz y actual en el campo educativo-pastoral para el bien del Pueblo de Dios en esta 'tierra de promisión'".

Por su parte, el Encuentro de Lima no intenta marcar un nuevo punto de partida, sino más bien una etapa ulterior en la trayectoria de reflexión pastoral, rica y sugestiva, de larga data. Es una etapa en la que van explicitándose los rasgos que podríamos llamar 'estructurales', que caracterizan la Pastoral Educativa en cuanto tal, a saber, como función pastoral-eclesial y al mismo tiempo como función educativo-cultural.

En efecto, la problemática que viene confrontando la P. E. en tiempos recientes pone de manifiesto la necesidad de comprender también sus relaciones estructurales en el contexto globalizante de la vida de la Iglesia, así como también sus finalidades específicamente educacionales.

El Encuentro del DEC en Lima obtendrá sus objetivos en la medida en que logre suscitar y orientar en este sentido el interés de los agentes de la Pastoral Educativa en nuestro Continente.

Bogotá, Pascua de Resurrección de 1977.

J. Heberto Verduzco H., Pbro.
Secretario Ejecutivo del DEC.

INTRODUCCION *

La problemática educativa es una preocupación netamente pastoral porque la educación tiene tal importancia que ya no es sólo una preparación para la vida, ni mera actualización o ponerse al día en una sociedad que va cambiando, sino que es un fenómeno constante de preparación para forjar nuevas sociedades. Ante este proceso vital que es la educación, los Obispos debemos asumir obligaciones de orden pastoral. Los problemas educativos deben ser nuestra ineludible preocupación.

En esta coyuntura, el Departamento de Educación del CELAM se ha propuesto estudiar y discutir estos problemas, en espíritu de colegialidad y diálogo pastoral. Por ello quiero exponer los propósitos de este Encuentro.

Propósitos del Encuentro

En primer lugar, queremos entablar una serie de contactos personales entre los Responsables de la Pastoral Educativa en cada nación, y los mismos miembros del Departamento de Educación. Este contacto, enriquecido con ideas y experiencias personales, será de grande utilidad para que cada uno de nosotros continúe respondiendo mejor a los problemas y necesidades que, en el campo educativo, se plantean en nuestras naciones.

En segundo lugar, —en esta atmósfera de intercambio y reflexión comunitaria—, nos esforzaremos por **profundizar en la índole propia de la Pastoral Educativa**, que es el objetivo básico de nuestra reunión aquí, auxiliados con los elementos de preparación que se suministraron previamente y con las exposiciones doctrinales que aportarán los ponentes.

* Alocución inaugural de Mons. Quintero A. Versión revisada por el autor.

En tercer lugar, esperamos que este Encuentro nos ayudará a establecer normas para que el DEC cumpla mejor su misión, a saber, la de dar servicios de animación y coordinación pastoral en el campo de la educación.

Línea pastoral a seguir

Este Encuentro debemos situarlo en la trayectoria que el DEC se ha trazado. En efecto, el DEC, teniendo en cuenta su naturaleza y quehacer propios, no puede menos de escoger una línea primordialmente pastoral ya que es un organismo de animación pastoral en el campo específico de la educación para prestar auxilio a los Episcopados Latinoamericanos.

Dentro de esta dinámica, el DEC juzgó que era de suma conveniencia organizar un encuentro, a nivel latinoamericano, con el fin de ofrecer a los responsables y agentes calificados de la Pastoral Educativa la oportunidad de reflexionar, comunitaria y dialógicamente, sobre el ser propio, la identidad misma de la Pastoral Educativa, en el telón de fondo de los condicionamientos socio-culturales que le imprimen su fisonomía propia, latinoamericana.

Antecedentes del Encuentro

El sentido y carácter del Encuentro que hoy inauguramos marcan también un punto de continuidad en la línea de prioridades que el DEC se ha fijado. En el conjunto de estas prioridades queremos destacar las siguientes: a) Comunicación permanente con las Conferencias Episcopales y con las Comisiones Episcopales de Educación respectivas; b) Profundización doctrinal y fidelidad a Medellín, y c) Efectuar una encuesta sobre la problemática de la Pastoral Educativa.

a) Comunicación con las Conferencias Episcopales y las respectivas Comisiones Episcopales de Educación.

El DEC ha querido establecer contacto permanente y ordinario con estos organismos episcopales, porque se considera a sí mismo como un instrumento de servicio a los Episcopados y no como una super-estructura.

Este contacto no es simple amistad, sino que tiene como fin, conocer con la mayor amplitud posible y con la mayor profundidad

las situaciones concretas de la Pastoral Educativa en cada país. La misión de la Iglesia como educadora tiene, sin duda, en cada país latinoamericano, distintas necesidades y problemas peculiares.

Es interesante, además, conocer las iniciativas y experiencias que en las Iglesias particulares se han hecho en el campo educativo, así como la forma concreta con la cual la Iglesia viene realizando su presencia en el campo de la educación y de la cultura humana, en cada país o región del Continente.

Es útil conocer y aquilatar las opiniones y sugerencias que los distintos agentes de la P. E., —y en primer lugar, los maestros auténticos en la Iglesia que son los Obispos—, quieran expresar respecto al tema de la Pastoral Educativa y respecto al mismo DEC.

Juzgamos que es absolutamente necesaria esta colección de opiniones para dar una idea más clara sobre los servicios de animación pastoral que el DEC, por su naturaleza, debe prestar a los Episcopados nacionales y a las Comisiones Episcopales de Educación.

b) Profundización en la doctrina y fidelidad a Medellín.

Una de las primeras actividades del DEC consistió en llevar a cabo un estudio (iniciado en la Reunión de Coordinación de febrero de 1976 en colaboración interdepartamental), sobre el Documento Nº 4 (Educación) de Medellín. Dicho estudio se realizó a la luz de las situaciones y experiencias posteriores a Medellín y se enriqueció con las observaciones de los demás Departamentos del CELAM. Todo lo cual propició una comprensión más honda y pastoral de las ideas inspiradoras y principios de Medellín en materia de educación.

Como resultado de esta reflexión conjunta se produjo un documento en el cual se acentúan los siguientes puntos:

1. Visión de la educación latinoamericana en el contexto global de un proceso socio-cultural alienante e injusto.
2. Poner en mayor relieve los fundamentos y raíces teológicas de la Educación Liberadora (concepto y opción tomada en Medellín).
3. Desarrollar las relaciones entre Educación Liberadora y Evangelización, así como el intento de explicitar un poco más, los criterios que hagan coherente la E. L. con las líneas esenciales de la Pastoral Educativa.

4. Elaboración de un buen número de conclusiones pastorales que buscan estar en mayor consonancia con las prioridades generales establecidas por la misma Conferencia Episcopal de Medellín, y también, de algunas conclusiones pastorales que se inspiran en las nuevas situaciones y necesidades surgidas en el periodo posterior a Medellín.

c) La encuesta sobre Pastoral Educativa.

Tal encuesta fue sugerida por los mismos miembros del DEC como trabajo preparatorio del Encuentro. El objetivo de la misma era auscultar el pensamiento de los Obispos y de los educadores que comparte con ellos, al más alto nivel, la responsabilidad de la P. E. Creemos que dicha encuesta logró su objetivo, a saber, de iniciar el diálogo del DEC con los Responsables de la P. E. y sus agentes calificados, y de esta manera, conseguir que ellos tuvieran una efectiva intervención en este Encuentro.

La encuesta, además, nos suministra valiosos elementos para un mejor conocimiento y estudio de nuestra realidad pastoral latinoamericana en materia de educación. El estudio y los resultados de la encuesta se nos darán a conocer en reunión especial durante el encuentro.

Líneas para forjar una Pastoral Educativa

En este encuentro examinaremos los grandes problemas educativos dentro del contexto de la Pastoral, por eso expondré algunas grandes líneas que, siguiendo el pensamiento del DEC, pueden trazar el contorno de una Pastoral Educativa Latinoamericana.

1. En nuestro mundo Latino-Americano, la Pastoral Educativa debe orientarse primordialmente a los **sectores más pobres y necesitados**, tanto porque ellos constituyen la mayoría de nuestra población como también porque son ellos los que más sufren las consecuencias de los desequilibrios sociales y económicos. Esta debe ser la respuesta a las exigencias del mundo latinoamericano. La aspiración de todo agente de la P. E. debe ser, mejorar la calidad de la educación y extenderla a los núcleos de gentes más necesitadas.

Esta atención a los sectores marginados no puede limitarse a procurar instrucción escolar a niños y jóvenes, sino que debe mirar claramente a la **educación integral** de todos, especialmente de los **adultos**, con el fin de promoverlos como agentes de su propio desarrollo socio-político y cultural, incluyendo en ello las iniciativas

de promoción humana para el desarrollo integral de las personas, todo ello dentro del proyecto de **educación permanente**.

La adopción de esta primera orientación de la P. E., traerá como consecuencia, la decisión de emplear los recursos educativos eclesiales (personas y medios económicos) dando preferencia a los grupos más pobres.

2. Una segunda línea que también puedo llamar prioritaria de la Pastoral Educativa de nuestro medio latinoamericano será la de proveer a la educación cristiana de los niños y jóvenes que asisten a las escuelas laicas.

Para proveer a su educación cristiana se debe dialogar, ante todo, con los padres de familia de esos niños y jóvenes para hacerlos tomar conciencia del problema, buscar luego soluciones viables y planear actividades que subsanen las deficiencias de una educación que sistemáticamente ignora la dimensión trascendental del hombre y de las realidades terrestres. Fomentar luego iniciativas de trabajo con los grupos de preadolescentes, adolescentes y jóvenes. Como esta tarea está poco atendida, surge la necesidad de una entrega desinteresada por parte de los agentes pastorales unida la capacidad de iniciativa y creatividad, de paciencia y perseverancia.

En esta rama de la P. E. convergen las áreas de la Pastoral Juvenil, Pastoral Familiar, Pastoral Catequística, etc. Entre ellas debe haber estrecha colaboración, tanto para la elaboración de los planes de actividades como para la preparación espiritual y técnica de los educadores para que sean competentes en este campo urgente de apostolado.

3. Una tercera línea de la P. E. tendrá que ser, en nuestro medio, dar debida relevancia a la institución escolar, pues esta institución ha adquirido una importancia insoslayable en el panorama educativo de todos nuestros países, es una realidad que, por muchos conceptos, no podemos ignorar pues cada día se aumenta el número de niños, jóvenes y adultos que, en una forma o en otra, reciben los servicios de la institución escolar, tanto estatal como privada. Por otra parte es imposible pasar por alto la función que cumple o puede cumplir la escuela en la transmisión de conocimientos y destrezas, en la formación de las personas mediante el desarrollo de sanos hábitos intelectuales y morales, en la promoción misma del cambio social hacia una sociedad más justa, etc.

Sin duda que en el proceso educativo de la humanidad, la institución escolar ha jugado un papel muy visible y básico al punto que fácilmente se identifica la educación con la actividad escolar. Igualmente la escuela, como parte que es del conjunto estructural de la sociedad, fácilmente tiende a reproducir y reforzar las pau-

tas de comportamiento social y las escalas de valores prevalentes en el contexto social global.

Podemos convenir en que este condicionamiento socio-estructural de la escuela tiende a convertirla en agencia de modelamiento o "domesticación" social, lo cual, evidentemente, constituye una degradación de la institución escolar. Creemos que esta situación socio-estructural de la escuela es lo que favorece el rebajamiento de sus funciones originarias haciéndola vulnerable a los ataques de algunos críticos modernos, como Neil, Cirigliano, Illich, Freire, etc.

Ante esta situación, urge emprender estudios, también a nivel histórico-cultural y filosófico, que nos permitan comprender mejor la significación total de la escuela para evaluarla objetivamente y transformarla imaginativamente.

En este punto son valiosos los trabajos de reflexión efectuados por la CIEC en su XII Congreso celebrado en Lima, en enero de 1976, y continuados posteriormente, en torno al sugestivo tema de: La Escuela Cristiana frente al desafío del mundo en cambio.

De ahí que una preocupación central de la Pastoral Educativa se refiere a nuestras escuelas eclesiales y se expresa en el propósito de ayudar a su renovación y transformación en efectivas agencias de educación evangelizadora.

Esta renovación debe tender a hacer factibles los objetivos señalados ya por el Vaticano II y que todos conocemos: promover y afianzar en los integrantes de la comunidad educativa su dimensión comunitaria, su dimensión trascendental, su dimensión fraternal, su dimensión humanizante.

La Pastoral Educativa también ha de procurar que las escuelas cristianas se abran a las inquietudes y valores de la comunidad en que viven y se interesen por el bien de la comunidad local y regional enseñando a dicha comunidad a apreciar, custodiar y promover su propio patrimonio cultural y económico. La P. E. ha de esforzarse en hacer de las escuelas cristianas verdaderas Comunidades educativas.

4. Una cuarta línea que me parece muy urgente en nuestra P. E. se refiere a la atención especial que merecen los Educadores Cristianos, quienes no deben ser confundidos con los catequistas. Urge reconocer la identidad propia de estos educadores profundizar con ellos en la especificidad y nobleza de su vocación.

Ayudará a lograr este objetivo, la formación de grupos de estudios y reflexión sobre los problemas específicos de estos educadores, en esos grupos se ahondará en el significado de la vocación magisterial y se comprenderá mejor la responsabilidad y grandeza de su misión educadora.

5. Una quinta línea de Pastoral Educativa que se presenta como decisiva, consiste en una esmerada atención a la problemática juvenil. En América Latina existe un elevado y creciente porcentaje de jóvenes que ejercen un tremendo impacto en la sociedad y en la cultura de hoy y de mañana.

En unión con los responsables de la Pastoral Juvenil, urge analizar la problemática de los jóvenes de hoy para entender sus inquietudes y ayudarlos a comprender sus responsabilidades presentes y futuras. Es preciso también ofrecerles una adecuada educación para la justicia social con el fin de que nuestra juventud latinoamericana logre responder al reto histórico de construir un orden social verdaderamente justo y cristiano.

Estas líneas generales quieren esbozar el marco de fondo de nuestras prioridades educacionales sobre el cual deberemos formular los objetivos y estrategias de nuestra Pastoral Educativa Latinoamericana.

En nombre del Señor empecemos nuestro Encuentro de Pastoral Educativa para llegar juntos a una meta de superación y de esperanza.

A LOS ORIGENES DE LA PASTORAL EDUCACIONAL *

Comunicación del P. J. HEBERTO VERDÚZCO H.

1. La Iglesia, comunidad salvífica

1.1. La Pastoral Educacional es tan antigua como la Iglesia misma. La Iglesia, como comunidad salvífica es esencialmente pastoral, pues siendo la continuación, en el espacio y en el tiempo, de la acción salvadora de Cristo, el Buen Pastor, toda su actividad es necesariamente pastoral. De ahí que toda acción que la Iglesia realiza en favor del hombre no puede tener otra finalidad que conducirlo a la salvación, al encuentro amoroso y permanente con Cristo Salvador, y por ende, toda acción verdaderamente eclesial tiene también un carácter pastoral.

2. La Iglesia, comunidad cultural

2.1. Que la Iglesia tiene origen divino, es objeto de fe, sin embargo también es cierto que la Iglesia tiene una necesaria raigambre en las realidades humano-terrestres. La Iglesia no podría ser lo que es, si se aislara del contexto histórico cultural que condiciona esencialmente su ser y su obrar.

2.2. No es mera casualidad que la Iglesia haya tenido su origen en un determinado ambiente cultural y en un cierto momento de la historia, sino que la Providencia escogió aquel contorno histórico cultural que suministrará a la Iglesia los elementos socio-culturales que le permitieran cumplir su vocación universal conser-

* La presente redacción tiene en cuenta las observaciones que se hicieron durante el Encuentro.

vando al mismo tiempo su identidad radical. Por ello la Iglesia, como concreción terrestre del Reino de Dios, constituye también una comunidad cultural.

2.3. Al hablar de cultura, la entendemos en su acepción amplia, a saber, de forma o estilo de vida propio de una comunidad humana¹. Dicho estilo de vida está integrado por un sistema de creencias, verdades, valores comúnmente aceptados que inspiran la mentalidad, actitudes y comportamientos del grupo, a esto ha de añadirse el conjunto de destrezas y técnicas ligadas a las funciones esenciales de la vida comunitaria; todo esto viene a constituirse en patrimonio social que debe ser transmitido a las generaciones subsiguientes².

2.4. La cultura no es producto de la naturaleza sino del hombre, en razón de su racionalidad y socialidad³.

2.5. Cuando decimos que el Cristianismo es una comunidad cultural intentamos registrar el hecho de que no es una mera y simple institución religiosa sino que es una realidad más global, a saber, una realidad socio-cultural que abarca la totalidad de la vida humana. En efecto, al observar el desarrollo histórico del Cristianismo en la era post-apostólica primitiva, advertimos fácilmente que la comunidad cristiana, desde un principio tiene conciencia de poseer un rico patrimonio de verdades y valores ético religiosos, así como de actitudes y pautas de comportamiento inspiradas en el Evangelio, todo lo cual se condensa en un estilo de vida propio de quienes comparten la misma fe en Cristo, participan en las mismas celebraciones litúrgicas y tienen puesta su esperanza en las mismas promesas hechas por el Señor Jesús.

3. Formación de la cultura cristiana

3.1. No sería acertado suponer que ya en el primer período de la vida de la Iglesia se dió una cultura cristiana perfectamente definida y completa. Más bien debemos suponer que el primer período de la cultura cristiana fue el de su formación que requería una reelaboración y asimilación de los elementos aportados por la cultura judaica y la grecolatina.

3.2. Es precisamente la incorporación de tales aportaciones y su reorganización en torno al núcleo evangélico lo que da origen a esa nueva configuración cultural que podemos llamar cristianismo o cristiandad, el Pueblo de Dios, especie de "humanitas cristiana", que se distingue de la "humanitas" latina o griega o de cualquier otro tipo de humanidad.

3.3. Con todo, en el período formativo de la cultura cristiana es preciso encontrar ya los elementos característicos que, aunque sea rudimentariamente, perfilan la identidad de esta nueva cultura.

3.3.1. Naturalmente los elementos de la tradición judaica fueron los primeros en ser incorporados, aunque suponemos que este proceso no debió ser totalmente ajeno a los conflictos con el judaísmo que conocemos a través de los Hechos de los Apóstoles y de las cartas de San Pablo; estos conflictos, sin embargo, no fueron obstáculo para que muchas normas y valores concernientes a la vida moral, la familia, la convivencia social, pasaran a formar parte del patrimonio cultural cristiano.

3.3.2. El aporte grecolatino, requirió un proceso de asimilación y selección no exento, a su vez, de conflictos, como lo vemos en Tertuliano y en San Jerónimo, y consistió básicamente en la apropiación de técnicas y destrezas literarias y artísticas indispensables para las funciones del culto a las cuales se agregaron hábitos y esquemas intelectuales que hicieron posible la conservación, elaboración y trasmisión fiel del rico patrimonio doctrinal salvífico.

4. Cultura y educación

4.1. La cultura tiene un dinamismo propio destinado a conservar y a transmitir el patrimonio cultural a las nuevas generaciones y a adaptarlo a las cambiantes situaciones ambientales.

4.2. Desde luego, no todas las culturas tienen la misma capacidad de adaptación y transformación. Estas funciones de conservación, trasmisión y transformación se llevan a cabo por medio de un proceso generalizado que se denomina de "enculturación".

4.3. Ahora bien, como ninguna comunidad cultural puede dejar al azar la trasmisión de su legado social, en determinados momentos del proceso enculturante, la misma comunidad especializa ciertos pasos y funciones del mismo con el fin de que sea garantizada la trasmisión fiel de los valores que son esenciales para la vida colectiva y que al mismo tiempo aseguran la permanencia de la identidad comunitaria. Este proceso especial que se desenvuelve dentro del proceso global enculturante, constituye la educación.

4.4. De hecho, aun en las culturas llamadas primitivas, como explican los antropólogos, las ceremonias de iniciación y otras celebraciones sociales son en realidad el epílogo de un proceso educativo sistematizado por el que los jóvenes son introducidos a la vida y tradiciones de la tribu, por ello, esa actividad educativa va

encomendada a cierta categoría de personas (ancianos, hechiceros, sacerdotes, etc., según el caso). Se trata, como se vé, de un proceso institucionalizado de educación, equivalente al que se efectúa en las sociedades avanzadas por medio de las instituciones de educación formal.

5. La Educación Cristiana

5.1. Siendo el Cristianismo una comunidad cultural bastante consciente de la importancia de su patrimonio religioso doctrinal para el logro de sus finalidades salvíficas, no podía dejar al acaso la transmisión de su propio legado socio-religioso sino que desde los comienzos de su historia estructuró tal transmisión en un verdadero proceso educativo.

5.2. Así no ha de sorprendernos que ya a fines del siglo primero se registre el fenómeno educativo en la vida de la comunidad eclesial. San Clemente Romano, en un pasaje de su carta primera a los Corintios, alude expresamente a ese fenómeno usando el término "en Xristou paideia"⁴, designando por él, una actividad de índole educacional, pues el vocablo griego: "paideia" significa lo que hoy comúnmente llamamos "educación".

San Clemente juzga que la acción educativa debe orientarse e inspirarse en Cristo —"en Xristou"—, pues en Cristo se refleja como en un espejo toda la sabiduría y la bondad de Dios⁵. Cristo es la imagen perfecta de Dios. Cristo no es un simple ideal de perfección humana sino un modelo concreto e histórico de humanidad.

5.3. Por tanto, la "paideia" cristiana tiene un objetivo propio y específico, distinto del objetivo de la "paideia" clásica, pues consiste en formar al hombre a ejemplo de Cristo, ya que la asimilación a Cristo, deshechado de humanidad, señala para el cristiano el tipo más perfecto de excelencia humana.

5.4. Pero en la visión cristiana de la educación hay algo más que tiene importancia fundamental, a saber, el punto de partida. Este punto de partida no es la hipótesis convencional de que el hombre está en posesión de las capacidades específicamente humanas, entendimiento y voluntad, que lo hacen educable, sino que el punto de arranque de la educación, para el cristiano, es el hecho real e histórico de que dichas capacidades están disminuidas por el pecado, y que por tanto, la educabilidad del hombre está realmente mermada, por tal razón, el paso inicial de la educación ha de consistir en la acción **sanadora** que ejerce el mismo Cristo⁶.

6. Agencias educacionales cristianas

6.1. Obviamente, la educación cristiana, en su primera época, debía concentrar su atención en los aspectos religioso y moral de la educación aunque sin descuidar la formación literaria e intelectual, su objetivo era el de iniciar al individuo en las verdades salvíficas y al mismo tiempo inculcar los hábitos de conducta propios del cristiano. De ahí se ve que las agencias apropiadas para tal objetivo debían ser, por una parte, la familia, y para complementar la acción de esta, la escuela catequística.

A estas dos agencias incumbía la responsabilidad de llevar a efecto el proceso gradual de la "paideia" cristiana.

6.2.1. En el seno de la familia cristiana debía cumplirse, en la medida de lo posible, la etapa inicial e indispensable de la educación cristiana. A la familia correspondía suscitar y dar forma a la conciencia religiosa del pequeño, iniciándolo en la fe cristiana y estimulando las disposiciones anímicas favorables al desarrollo de la conciencia moral.

6.2.2. El medio principal para esta educación debía consistir en el ejemplo de los mayores ya que todo aprendizaje, sobre todo el más elemental, se apoya en la imitación.

6.2.3. Esta educación a nivel familiar comprendía también una cierta instrucción de índole religioso que debía inspirarse en las narraciones bíblicas. A este propósito, San Juan Crisóstomo ofrece a los padres de familia útiles sugerencias didácticas para ayudar a los niños a retener y comprender los pasajes de la Sagrada Escritura⁷.

6.2.4. Los consejos del Crisóstomo nos hacen suponer que, en el siglo IV, la Iglesia atribuía a la familia un papel básico en la educación cristiana de los niños. Pero cabe preguntarse si en los siglos precedentes existió una preocupación semejante de asignar a los padres de familia una responsabilidad en la educación cristiana de los hijos.

A esta cuestión podría responderse aduciendo las admoniciones pastorales del santo Obispo Policarpo, mediados del siglo II, destinadas a formar el cuadro de la vida familiar cristiana⁸. Existe otro testimonio, casi contemporáneo, en el mismo sentido⁹. Ambos textos constituyen indudables jalones de una tradición que se remonta a San Pablo¹⁰.

6.2.5. Podemos suponer, entonces, que existe una antigua tradición cristiana que inculca a los padres de familia una responsabilidad, básica en la educación cristiana, la cual ha de ejercerse

en el ámbito doméstico, y que está destinada a influir decisivamente en la formación del estilo cristiano de vida.

6.3.1. Mas la educación inicial cristiana que impartía la familia, por razones fáciles de comprender, no podía ser suficiente, y por tanto debía ampliarse y completarse mediante una ulterior etapa educativa más formalizada y sistemática que era suministrada por una institución educativa dependiente de la autoridad eclesiástica. La instrucción religiosa que se impartía con este fin, fue denominada "Catequesis" y estaba confiada, desde luego, a los presbíteros, diáconos y también laicos especialmente capacitados y autorizados por el Obispo para desempeñar el oficio de catequistas. Ello dió origen a agencias catequísticas de tipo escolar.

6.3.2. El oficio catequístico constituía un ministerio sagrado pues estaba íntimamente ligado al ministerio de la proclamación de la Palabra. Frecuentemente, estas instituciones catequísticas coincidieron con los catecumenados, pero en otros casos también funcionaron como agencias de instrucción religiosa para personas ya bautizadas.

Quizá no fuera erróneo decir que los servicios catequísticos de la Iglesia en los primeros siglos fueron una agencia oficial de educación cristiana permanente creada y sostenida por la Iglesia

6.3.3. En efecto, todo parece indicar que una de las tareas episcopales más importantes era precisamente la de velar por la catequesis para que fuera debidamente impartida y no fueron pocos los Obispos que con gran celo tomaron su parte en la actividad catequística, interviniendo personalmente en los grados superiores de dicha instrucción, como podemos colegir de la copiosa producción catequética de San Cirilo de Jerusalén, San Gregorio de Nisa, Teodoro de Mopsuestia, San Ambrosio de Milán, San Agustín de Hipona y otros más cuyas obras ponen de manifiesto el alto nivel doctrinal que estos grandes Obispos confirieron a la catequesis del siglo IV.

6.4. Si queremos resumir lo dicho hasta ahora sobre la actividad educativa de la Iglesia en los cuatro primeros siglos, podríamos decir que esta acción educativa comprendió dos niveles: uno de cultura (en el sentido expuesto más arriba) destinada a poner las bases de un estilo de vida cristiana, y otro, de doctrina destinada a dar inspiración y contenido a esa vida cristiana. Así mismo, se advierte la presencia y solicitud de los Obispos que asumen el liderazgo pastoral en este proceso.

7. La primera escuela cristiana

7.1. Al hablar de la catequesis, la considerábamos como un servicio oficial de la Iglesia en el campo de la educación religiosa. Como el servicio catequístico respondía a una necesidad profundamente sentida en la Iglesia primitiva, muy pronto forjó el instrumento más adecuado para satisfacer tal necesidad, dicho instrumento fue la escuela catequística que revistió varias formas, de las cuales, la catecumenal fue sin duda la más extendida.

7.2. La escuela catequística no parece seguir el modelo de la escuela de letras grecorromana. La instrucción catequística es esencialmente oral, —el vocablo griego "Katekesis" (del verbo katekeo) significa alzar la voz, enseñar de viva voz— no cultiva ni requiere las letras, y sus objetivos son distintos también de los de la escuela clásica.

7.3. Esta escuela cristiana no busca desarrollar destrezas literarias o intelectuales que preparan al individuo para asumir posiciones de liderazgo y prestigio en la sociedad, sino que intenta comunicar las verdades y valores religioso-morales que nutren y dan sentido a la vida cristiana, por esta razón podemos decir que la escuela catequística era una institución fundamentalmente democrática cuya función básica era la de alimentar la vida cristiana de la comunidad o crear dicha comunidad en cuanto tal.

En todo caso, la escuela catequística cristiana parece haber seguido más bien el modelo de la escuela rabínica en cuanto a sus métodos orales y a su finalidad fundamentalmente religiosa.

8. Catequesis y ciencia sagrada

8.1. La grande importancia que la Iglesia concedió a la catequesis en los primeros tiempos, hizo que las agencias catequísticas se expandieran rápidamente por todos los centros urbanos del Imperio Romano y se vieran frecuentadas también por gentes ilustradas, todo lo cual dió ocasión a que la instrucción catequística se desarrollara en un plan cada vez más técnico y sistematizado, apoyado en una investigación más profunda de las verdades reveladas, unida a una presentación más organizada de las mismas.

8.2. Esta natural expansión de la Catequesis hacia formas doctrinales más elaboradas y sistemáticas dió lugar a los primeros ensayos de ciencia teológica que conocemos, los cuales empiezan a hacer su aparición en la primera mitad del siglo segundo por obra de Justino, Clemente Alejandrino, Hipólito de Roma y el cé-

lebre Orígenes, entre otros, quienes como sabemos, se proponían primeramente, elaborar una defensa razonada y una justificación de la religión cristiana, demostrando que la religión cristiana no constituía peligro alguno para la sociedad o para el Estado y que así mismo no era absurdo creer en las verdades de la Revelación Divina¹¹.

8.3. Es conveniente notar que la actividad de estos pensadores y maestros cristianos, no obstante estar íntimamente ligada con la doctrina cristiana, sin embargo, no es una función de tipo ministerial, ejercida por encargo de la Jerarquía eclesiástica, como la catequesis, sino más bien es una actividad de carácter científico (en un sentido amplio) que ellos desempeñan por propia iniciativa y responsabilidad, estimulados por el legítimo interés científico, de satisfacer ciertas exigencias racionales. Estamos a los orígenes de la ciencia teológica.

8.4. La historia nos muestra el caso notable de una escuela catequística que se convierte en centro de estudios religiosos superiores, se trata de la escuela de Alejandría, reorganizada después de la persecución de Severo, (a principios del siglo tercero), y encomendada a Orígenes, —joven de 18 años—, por el Obispo de Alejandría, Demetrio. Este centro catequístico operó bajo la dirección de Orígenes durante más de un cuarto de siglo obteniendo un excepcional florecimiento y renombre. Orígenes reorganizó el plan de estudios de la escuela con una visión científica del estudio y del saber. La doctrina cristiana debía cultivarse de acuerdo a los hábitos metodológicos de las artes y la filosofía, por ello el estudio de las Sagradas Escrituras debía ser precedido por un ciclo básico de entrenamiento de letras, dialéctica, matemáticas y filosofía. Una tarea de esta envergadura ciertamente desbordaba el ámbito de la formación catequística y así parece haberlo comprendido el mismo Orígenes, quien hizo pasar la responsabilidad de la escuela catequística a su discípulo Heraclas, para poder dedicarse exclusivamente a impartir las lecciones de dialéctica, matemáticas, filosofía y Sagrada Escritura a los alumnos de los cursos superiores.

8.5. Pero este proceso de expansión y progreso de la doctrina cristiana, a pesar los halagüeños comienzos, no logra generalizarse sino más bien tiende a extinguirse, al punto que en el siglo cuarto ya no existen esta clase de centros de estudios teológicos, no obstante el debilitamiento de los centros de estudios teológicos, es necesario poner de relieve el hecho que los siglos IV y V marcan uno de los períodos más ricos y fecundos de la actividad teológica de la Iglesia. En él se destaca una pléyade de célebres Doctores de la Iglesia, San Atanasio, San Basilio, San Gregorio Nacianceno, San Gregorio Niseno, San Juan Crisóstomo, San Hila-

rio, San Ambrosio, San Agustín, San Cirilo Alejandrino, San León Magno, etc.

9. La educación cristiana y la escuela clásica-pagana

9.1. Sin embargo, este notable esfuerzo por promover un desarrollo de la catequesis hacia el campo de las ciencias religiosas parece haber ejercido un influjo apreciable en el ámbito mismo de la cultura clásica y precisamente a nivel de la escuela. En efecto, no faltan indicios de que un número considerable de alumnos de estos centros eran ya o llegaron a ser posteriormente maestros en las escuelas del Imperio en donde comienzan a dar testimonio de las verdades reveladas y de su fe cristiana denunciando la falsedad de la idolatría y el politeísmo y censurando también las acciones inmorales de los dioses y de los héroes que se describen en los poemas mitológicos.

9.2. No es del todo improbable que esta actitud crítica de los maestros cristianos, haya dado, en parte, ocasión a la ley escolar promulgada por el Emperador Juliano, el Apóstata, en el año 362, por la cual se prohibía la enseñanza a aquellos maestros que no creyeran en las divinidades aceptadas por la religión oficial (del Imperio), pues, añadía la disposición imperial¹², sería una falta de honestidad que enseñen cosas concernientes a los dioses quienes no creen en ellos. Con todo, esta ley fue efímera pues fue derogada a la muerte del Emperador Juliano, en el año siguiente.

9.3. El conjunto de acontecimientos descritos nos permite observar cómo la educación cristiana hizo sentir su influjo en la educación clásica precisamente en el campo en el que la Iglesia no había intervenido directamente, a saber, en la escuela de letras. Y todavía es interesante notar que la Iglesia se hizo presente por primera vez en la institución escolar clásica, no por medio de sus ministros sagrados, ni de sus catequistas, sino por medio de sus laicos que comprendieron y asumieron su responsabilidad como maestros cristianos.

10. La Iglesia y la escuela de letras clásica

10.1. Parece ser un hecho históricamente establecido que durante los primeros cuatro siglos y dentro del ámbito cultural del Imperio Romano, la Iglesia ejerció su actividad educativa sin crear su propia escuela para la enseñanza de las letras¹³.

Aunque la Iglesia comprendía suficientemente el peligro real de corrupción religiosa y moral a que estaban expuestos los niños y jóvenes que frecuentaban las escuelas imperiales, sin embargo, su estrategia pastoral no se orientó a crear su propia escuela para la enseñanza de las letras, sino que más bien concentró sus esfuerzos en la catequesis para preservar e inmunizar las mentes de los niños y jóvenes del contagio pagano.

Por otra parte, como ya hemos visto, buscó hacerse presente por medio de los maestros cristianos en dichas escuelas y transformarlas en agencias de una educación literaria sana desde el punto de vista religioso y moral.

10.2. Es interesante observar que no obstante los severos juicios emitidos por connotados escritores cristianos como Taciano, Tertuliano, San Jerónimo y otros, sobre la literatura clásica por razón del politeísmo e inmoralidades atribuidas a los dioses por los poetas de la gentilidad, sin embargo, no hay indicaciones de que se haya prohibido a los niños cristianos asistir a las escuelas paganas, es más, los mencionados escritores reconocen hasta cierto punto la necesidad de que los niños frecuenten tales instituciones. Tertuliano, más bien, prefiere censurar a los cristianos que enseñan en esas escuelas paganas, pues los compara con los fabricantes de ídolos y con los astrólogos¹⁴.

10.3. Esta actitud pastoral de la Iglesia respecto de la escuela de letras clásica nos hace suponer que la misma Iglesia no consideraba que la educación clásica fuera nociva en su conjunto, pues prácticamente todos los Pastores y Doctores más célebres de la Iglesia se habían educado en escuelas paganas, por ello seguramente la Iglesia siempre se inclinó a juzgar que la educación clásica, a pesar de ciertos aspectos negativos, prestaba un valioso servicio a la Iglesia misma y a la cultura cristiana.

11. La Iglesia y las culturas ágrafas

11.1. Hay suficientes indicios de que el desinterés de la Iglesia por la escuela durante los primeros siglos fue más aparente que real. Un ilustre historiador de la cultura en la antigüedad clásica, como Marrou, hace notar que tal actitud de la Iglesia, se restringió al área cultural grecolatina del Imperio Romano, pues en cuanto la Iglesia trasponía los linderos de esa cultura y penetraba en los dominios de pueblos iletrados, una de sus primeras preocupaciones era la de establecer centros para la enseñanza de las letras¹⁵; en este mismo sentido opina Dawson¹⁶.

11.2. Esta práctica educativa que tenía como meta inmediata poner al alcance de los nativos las Sagradas Escrituras y asegurar una de las bases esenciales del culto divino, a saber, la lectura de los textos sagrados, tuvo efectos favorables en la cultura de los pueblos respectivos pues dió origen a la formación de ricas literaturas nacionales, como en los casos de la cultura etiópica, armenia, georgiana, y posteriormente, ya en el siglo IX, la eslávica, por obra de los preclaros evangelizadores, santos Cirilo y Metodio¹⁷.

12. La tradición escolar cristiana

12.1. De los hechos consignados podemos observar que la Iglesia incorporó las destrezas literarias básicas a su patrimonio cultural, por posesión pacífica. La cultura romana se encargaba de suministrarle miembros letrados, y por esta circunstancia, el analfabetismo no constituyó un problema de pastoral educativa en esa primera época de la historia de la Iglesia.

12.2.1. También ya hemos notado que el contacto con pueblos iletrados dió a la Iglesia la ocasión de tomar contacto de la importancia que tienen para ella las letras y las destrezas literarias básicas, como la lectura y la escritura. En este sentido fue especialmente decisiva la experiencia por la que pasó la Iglesia al producirse el colapso del Imperio Romano y de sus instituciones, con ellas, la escolar. En esos momentos, cuando los pueblos llamados bárbaros entran a ocupar el escenario cultural dejado vacante por el Imperio Romano, la Iglesia confronta una alternativa histórica: o diluirse culturalmente en la marea bárbarica reduciéndose a una institución religiosa iletrada portadora de tradiciones orales y ciertas costumbres cristianas, o bien, asumía el reto de transformar las culturas de esos pueblos.

12.2.2. Todo parece indicar que a estas alturas, (siglo V), la Iglesia no podía considerar seriamente la primera posibilidad. Para estas fechas, la Iglesia ya tenía más de cuatro siglos cumplidos de historia y además un rico patrimonio cultural no solo de tradiciones, sino también de literatura doctrinal, documental, informativa, narrativa y poética, y así mismo, de arte figurativo y musical, todo esto aparte de la fuente primaria de la cultura cristiana, las santas Escrituras del Antiguo y del Nuevo Testamento.

La Iglesia no podía renunciar sin más a una tradición cultural letrada, tan íntimamente ligada con sus orígenes, su desarrollo y sus quehaceres ordinarios salvíficos.

12.2.3. Ahora bien, encontrándose la Iglesia en semejante coyuntura histórica, en medio de pueblos iletrados, y ante la gran

tarea de predicar a esas gentes el Evangelio y de transmitirles el estilo cristiano de vida, con los elementos culturales esenciales al mismo, se vió en la necesidad de incluir entre sus objetivos pastorales el instrumento que le suministrara las destrezas literarias y hábitos mentales indispensables para cumplir su cometido religioso salvífico. Dicho instrumento no podía ser otro que la escuela de letras.

13.3. No debe olvidarse por otra parte, que el Cristianismo es una religión sapiencial apoyada en un saber divino, —la Palabra revelada—, que se consigna en la Sagrada Escritura y que debe comunicarse incesantemente a los hombres, sus mismas funciones y celebraciones litúrgicas requieren la lectura de los textos sagrados; sus ministros y sacerdotes no solamente ofician las ceremonias rituales sino que también deben explicar en forma coherente y orgánica las verdades salvíficas.

13.4. Quizá sea interesante notar que la Iglesia desarrolló una rica cultura literaria cristiana antes de disponer de su propia institución escolar para el aprendizaje de las letras.

13. La lectura como elemento de cultura cristiana

13.1. Es de todos conocido ese fenómeno de la vida de la Iglesia, que se designa con el nombre de monasticismo (o monaquismo) y que ha tenido extraordinarios efectos renovadores y enriquecedores de la vida eclesial desde los primeros siglos hasta nuestros días. El monasticismo, desde sus orígenes en la primera mitad del siglo IV conoció un extraordinario desarrollo en Egipto y Palestina por obra de los santos Pacomio y Basilio que lo impulsaron y organizaron sabiamente por medio de las famosas Reglas que establecieron al respecto.

La vida monástica, según la forma que le imprimieron estos grandes organizadores del monacato en Oriente, configura un estilo de vida religiosa comunitaria que aspira a realizar en su mayor pureza todas las virtudes cristianas de las cuales Cristo dió sublime ejemplo, especialmente las de pobreza, obediencia y castidad.

La vida del monje no es otra cosa que un ejercicio permanente de las virtudes cristianas, el cual debe ser motivado o sostenido por la oración o comunicación personal con Dios. Ahora bien, la oración debe nutrirse de la Palabra de Dios que se contiene en las Sagradas Escrituras.

Era, pues, necesario leer constantemente la Biblia.

13.2. Por tal razón la Regla de San Pacomio estipulaba que quienes ingresaban al monasterio sin saber leer, debían apren-

der¹⁸, pues debían llegar a saber de memoria los Salmos y el Nuevo Testamento. San Basilio, por su parte, propone normas semejantes, según las cuales, todos los monjes debían conocer las letras para poder estudiar y meditar los textos sagrados.

Con este fin, él mismo inventó un original método para aprender a leer¹⁹ que constituyó un procedimiento distinto del usual en la escuela clásica.

13.3. Desde luego, era necesario comenzar por aprender las letras del alfabeto y enseguida juntarlas en sílabas. En el siguiente paso, el alumno debía ejercitarse en leer nombres de personajes bíblicos ya conocidos. Después, debía practicar leyendo pequeñas máximas, también conocidas de memoria, tomadas de la Escritura. Finalmente pasaba a leer narraciones o historias más extensas sacadas también de la Biblia²⁰.

Este método pone al alumno en capacidad de intuir más de lo que lee. Por otra parte, no se trata de que el alumno aprenda simplemente a leer, sino que aprenda a leer la Divina Escritura.

Se trata de un rudimentario método globalizante que, en el siglo IV, señala una notable innovación de técnica didáctica. Existen indicios de que este método, posteriormente, fue bastante conocido y difundido²¹.

La lectura desempeñaba, pues, una función central en la vida monástica.

14. La escuela monástica

14.1. Siendo la lectura un ingrediente esencial en la vida cenobítica se comprende fácilmente que en todos los conventos debía funcionar un servicio de iniciación en las letras para aquellos que al entrar a la comunidad monástica las ignoraran y debió constituir una parte del entrenamiento para la vida en el monasterio.

Este servicio de iniciación en las letras es lo que dió origen a la escuela monástica, por tal razón podemos establecer que la primera institución eclesial escolar para la enseñanza de las letras surgió de las exigencias de la vida monástica y apareció por primera vez en los cenobios de Oriente, un siglo antes de que se disolviera el Imperio Romano, por tanto, la Iglesia, al afrontar a los pueblos bárbaros ya tenía a su disposición un instrumento propio de cultura letrada, la escuela monástica que era una versión cristianizada y renovada, a nivel de técnica didáctica y contenido, de la escuela clásica tradicional.

14.2. Hay indicios de que se intentó abrir las primeras escuelas monásticas de Oriente a jóvenes "del siglo" que no tenían intención de hacerse monjes, mas la experiencia parece haber resultado desfavorable para el orden y la paz interna de los monasterios²² y por tal razón el monaquismo oriental, en el Concilio de Calcedonia, adoptó la norma de no admitir en sus escuelas a los "hijos del siglo" (paides kosmicioi), sino reservarlas exclusivamente para la enseñanza de novicios y monjes. Por estas circunstancias podemos decir que estas escuelas de Oriente no ejercieron prácticamente influjo directo en la educación del pueblo.

15. La escuela monástica occidental

15.1. Pero el fenómeno monástico no fue exclusivo de Oriente sino que se extendió también a Occidente un siglo después que en Oriente, a saber, en el siglo V, por obra de San Atanasio y San Agustín, en Italia; por San Hilario de Poitiers, San Martín de Tours, San Honorato, San Cesáreo de Arlés, en Francia; San Patricio en Irlanda e Inglaterra.

El monasticismo occidental se inspira, fundamentalmente, en el oriental haciendo las adaptaciones requeridas por la mentalidad y modo de vida occidental más orientado a la acción. En Occidente, el monaquismo acentúa todavía más la solicitud por las letras, así lo podemos ver en San Agustín, San Martín, San Cesáreo, San Patricio y posteriormente en San Benito.

15.2. San Agustín dispone que en las comunidades monásticas fundadas por él se dedique tiempo al estudio y se tenga una biblioteca²³. San Martín, gran impulsor del monacato en Francia, prescribía que los monjes también copiaran los manuscritos y obras de los santos Padres²⁴.

Por su parte, San Cesáreo, promotor de la vida monástica femenina, ordena que todas las religiosas deben aprender a leer y que todos los días dediquen dos horas a la lectura sagrada y así mismo se ocupen de copiar manuscritos²⁵.

San Patricio, iniciado en el monacato, en el Monasterio de Marmoutier (cerca de Tours), de regreso a Irlanda, convertido en monje, se dedica a implantar el monaquismo en esta isla escasamente cristianizada, y como muchos jóvenes paganos acudieron deseosos de ingresar al monasterio, su biógrafo refiere que San Patricio, junto con el bautismo les daba un alfabeto²⁶.

15.3. Por su parte, la célebre Regla de San Benito, dedica varios periodos del día a la "lectio divina"²⁷, a saber, lectura sagrada o espiritual que comprendía, en primer lugar, la Sagrada Escritura,

luego los escritos doctrinales de los santos Padres de la Iglesia, e igualmente las obras principales de la literatura monástica, como las Reglas de los santos fundadores (Pacomio, Basilio, Agustín, etc.), las "Collationes" de Casiano, etc.

La misma Regla Benedictina da disposiciones sobre el uso de la biblioteca y de otros enseres escolares como libros, tablillas, estiletes, etc.²⁸. Estos hechos nos atestiguan de la grande importancia que estos beneméritos promotores y legisladores de la vida monástica concedieron a las habilidades literarias básicas, lo cual dió origen indudablemente a la creencia milenaria de que todo monje es letrado.

16. Proyección social de la escuela monástica

16.1. Aunque la escuela monástica occidental, como la oriental, respondía primordialmente a las exigencias de la vida cenobítica, sin embargo, no parece haber experimentado graves inconvenientes en prestar sus servicios educativos a la sociedad circundante. Así se advierten indicios de que muy pronto dichas escuelas abrieron sus puertas a niños y jóvenes de los lugares circunvecinos quienes parecen haber frecuentado esas escuelas en calidad de alumnos externos. Posteriormente, quizá a causa de la grande afluencia de estos alumnos, y de la inevitable interferencia que el servicio escolar significaba en la vida regular del monasterio se decidió crear las escuelas externas al monasterio aunque dependientes del mismo por medio de un responsable a quien se daba el título de "magister scholae" (maestro de la escuela)²⁹.

16.2. No hay que olvidar que se trataba de agencias de educación cristiana, por tanto, su objetivo primordial era el impartir los elementos de una formación religiosa y moral cristiana unida a una iniciación en la vida litúrgica de la Iglesia mediante el estudio de cantos y oraciones.

En este programa de incorporación a la vida cristiana se integraba, como parte necesaria del mismo, la enseñanza, a nivel bastante elemental, de las destrezas básicas en lectura, escritura y cálculo. Fue un tipo de educación religiosa y letrada el que las escuelas monásticas de Occidente comenzaron a irradiar en torno suyo, desde el siglo V.

16.3. En siglos posteriores, el programa elemental de letras fue ampliándose hasta abarcar todo el ciclo de disciplinas liberales, conocido en la Edad Media, como el "trivium" (de Letras: gramática, retórica y dialéctica) y el "quadrivium" (de Matemáticas: geometría, aritmética, música y astronomía).

16.4. Dada la ubicación de los monasterios en ambientes suburbanos y rurales, los centros educativos surgidos de ellos constituyen un tipo de escuela desconocido en la era clásica, es la que hoy llamaríamos: escuela rural.

Quizá no sea del todo aventurado suponer que dichos centros educativos monásticos, no solo por su ubicación, sino también por su proyección real en la vida de la región circunvecina constituyen un primer antecedente de la escuela rural moderna.

17. La escuela episcopal

17.1. Desde tiempo inmemorial siempre hubo un personal eclesiástico compuesto por Clérigos de distinto rango que acompañaban al Obispo en sus diversas actividades y funciones, con frecuencia dicho grupo de personas formaban una verdadera comunidad presidida por el mismo Obispo. Parte importante de este grupo eran los lectores.

Dada la importancia central que tiene la lectura de los textos sagrados en el culto divino, desde muy antiguo la Iglesia instituyó el ministerio de los "lectores" que solía conferirse a jóvenes y pronto constituyó el comienzo de la carrera eclesiástica³⁰.

17.2. Pero a medida que avanzaba la decadencia del Imperio y se extinguían sus instituciones, la Iglesia, especialmente en los centros urbanos menores, empezó a padecer penuria de personal idóneo, tanto para el oficio de lectores como para el de diáconos y presbíteros, a quienes confiar el ministerio de la predicación y administración de los sacramentos. Esta agravada escasez de personal con el mínimo de cultura letrada, para desempeñar decorosamente los ministerios de la predicación y el culto, movió a muchos Obispos a reunir en torno de sí un grupo de jóvenes que eran hospedados en alguna dependencia de la Iglesia episcopal y a quienes, muchas veces el Obispo mismo se encargaba de iniciar en las Letras: lectura, escritura, elementos de gramática y retórica, que los capacitaran, desde luego, para el ministerio del lectorado y posteriormente para el de la predicación.

17.3. Fue, cabalmente, la necesidad de preparar y formar clero para las funciones del ministerio sacerdotal, lo que dió origen a estas comunidades escolares que fueron conocidas con el nombre de escuelas episcopales o escuelas catedralicias. Los planes de enseñanza de estas instituciones se inspiraban, naturalmente, en los contenidos y métodos de la escuela monástica, pues una gran parte de los Obispos era de extracción cenobítica. Estas escuelas episcopales, fueron también los primeros seminarios.

17.4. Este tipo de escuelas se extiende rápidamente por diversas regiones de Africa del Norte y Europa, así encontramos testimonios de su existencia en Cartago, en Lyon, en Imola, en Cournon, en Arlés, en Mouzon, etc.³¹. Y, en la España visigótica, hallamos legislación canónica sobre tales institutos, en el II Concilio de Toledo, año 527, donde se estipula que los jóvenes destinados al Clero, una vez que hayan recibido la tonsura, deberán ser instruidos bajo la directa vigilancia del Obispo³².

17.5. Algunas de estas escuelas con el correr de los siglos, conocieron un notable florecimiento y expansión no solo en el orden de las artes o disciplinas liberales (trivium y quatrivium) sino también en los niveles superiores del saber, como la filosofía, la teología, el derecho, la medicina, etc., lo que dió lugar a la formación de las universidades medievales.

18. La escuela parroquial

18.1 No lograba la Iglesia remontar la crisis del clero en los medios urbanos cuando se produjo el fenómeno de la conversión, casi masiva del mundo rural, y esto le crea un nuevo problema pastoral, a saber, proveer de ministros a estas nuevas comunidades cristianas campesinas.

Para hacer frente a esta situación, la Iglesia, a través de Concilios locales celebrados durante los siglos V y VI en Italia y en las Galias, aborda estos problemas de pastoral rural y dicta disposiciones correspondientes. Así, en un Concilio celebrado en Italia en el año 442³³, se prescribe a los sacerdotes que tienen cura de almas de reunir en la casa parroquial a los niños de los lugares circunvecinos y darle la instrucción conveniente; se trata, desde luego, de la instrucción religiosa y moral, sin excluir las primeras letras. Es así como tienen su inicio las escuelas parroquiales o presbiteriales.

18.2. En esta experiencia italiana parecen haberse inspirado los ordenamientos emanados del II Concilio de Vaison del año 529, donde se manda a los sacerdotes encargados de parroquias rurales que reciban en la casa parroquial a jóvenes en calidad de lectores, para educarlos cristianamente instruyéndolos en las Sagradas Escrituras y en la Ley del Señor (lo igual implica necesariamente la enseñanza de las letras) con el fin de escoger de entre ellos dignos sucesores en el sacerdocio³⁴.

18.3. Que la formación que se daba en estas escuelas presbiteriales no era una instrucción puramente oral de tipo catequístico, se infiere claramente de los preceptos promulgados a mediados

del mismo siglo VI por otro Concilio provincial, de Orleans, y posteriormente por el de Narbona, donde se prohíbe terminantemente conferir las Ordenes sagradas a personas iletradas³⁵. Si un candidato era iletrado ello sería señal de que no habría pasado por la escuela presbiteral.

18.4. Si bien estas escuelas presbiterales tenían una finalidad análoga a las escuelas episcopales, a saber, educar a los candidatos para el ministerio sacerdotal, sin embargo, del mismo modo que las escuelas monásticas del siglo anterior, también supieron cumplir una función educativa, colateralmente si se quiere, en favor del pueblo en general; de hecho en la medida de sus posibilidades brindaron siempre una oportunidad de educación cristiana, —religiosa y letrada—, a un sector de la sociedad, el rural, al que prácticamente hasta ese momento de la historia, no se le había ofrecido la posibilidad de acceder a la cultura letrada.

18.5. Como podemos ver, la escuela parroquial, desde un principio, está íntimamente vinculada al origen y objetivos de una importante institución eclesial, a saber, la parroquia.

La institución parroquial surgió de la necesidad de atender adecuadamente a las comunidades cristianas rurales que comenzaron a proliferar al aparecer nuevas formas de organización y vida social consiguientes a la disolución del Imperio Romano. Podemos establecer, entonces, que la parroquia eclesiástica, es una institución que se organiza para responder a las necesidades de la pastoral rural. Por tanto, sus servicios tienen una proyección bien definida a las circunstancias y necesidades de la vida campesina. No ha de sorprendernos entonces, que la misma escuela parroquial, desde un principio, haya fungido también como agencia de promoción de la cultura letrada e intelectual a nivel de las comunidades rurales.

18.6. De este modo, la escuela parroquial vino a consolidar una tradición de educación rural inaugurada por las escuelas monásticas, como hemos asentado anteriormente, la cual a través de vicisitudes y adaptaciones según las circunstancias ha sobrevivido hasta nuestros días, de tal manera que, hasta la expansión reciente del Estado moderno, ha sido prácticamente la única agencia escolar en los sectores rurales.

Consideraciones Generales:

1. Para comprender lo que fue la Pastoral Educativa en los orígenes, es preciso tener presente dos factores, uno de índole histórico-religiosa, el acontecimiento salvífico, del cual la Iglesia es la

única agencia, y otro factor de índole socio-cultural, a saber, una cultura cristiana en formación.

2. La acción educativa de la Iglesia, necesariamente tiene siempre un sentido salvífico y al mismo tiempo, crea una realidad temporal, a saber, un estilo y un ámbito "cristiano" de vida, una cultura cristiana, un contexto globalizante "cristiano".

3. Todavía es posible discernir dos planos en la acción educativa eclesial: uno de doctrina (comunicación de las verdades y valores revelados, i. e. el mensaje salvífico), y otro de cultura (creación, trasmisión, renovación, del modo "cristiano" de vida).

4. Es patente, ya desde la era apostólica, la preocupación pastoral de los Obispos, no solo por comunicar una doctrina religiosa sino también por crear y fomentar un estilo cristiano de vida. Es conveniente notar que a nivel de proceso cultural humanizante, la educación cristiana es encomendada a los laicos cristianos, a saber, a los padres de familia. Es una de las primeras instancias en que la Jerarquía eclesial asigna a los laicos un sector específico en el marco de las responsabilidades eclesiales.

5. Ya desde el siglo primero, San Clemente Romano trazó los rasgos esenciales de la educación cristiana, al determinar el punto de partida y la finalidad última de la misma.

6. Dado que en el cristianismo convergen dos tradiciones literarias: la judaica y la grecolatina, no es extraño que al formarse la cultura cristiana aparezcan las letras como elemento central del nuevo patrimonio cultural.

7. Existe una rica tradición literaria específicamente cristiana que se comienza a formar desde los tiempos apostólicos.

8. El analfabetismo no constituyó problema pastoral en la primera época de la Iglesia.

9. Hasta el siglo IV, la única institución escolar respaldada por la Iglesia que se registra es la institución catequística que es la institución educativa oficial de la Iglesia, pero carece de contenido y finalidades literarias.

10. Sin embargo, en este primer período de la P. E. la Iglesia logra influir en la escuela clásica imperial, no por sus ministros, sino por sus laicos, maestros cristianos. Estos maestros cristianos, constituyen un segundo tipo de agentes de la Educación eclesial a nivel de la cultura.

11. La Iglesia por primera vez se preocupa de la enseñanza de las letras cuando entra en contacto con culturas ágrafas, o bien cuando se producen formas de vida comunitaria-religiosa y que re-

quiere alimentarse directamente de los Libros Sagrados, finalmente cuando enfrenta la penuria de personal letrado, indispensable para la predicación y el culto divino. Con estas escuelas, principalmente con la monástica se perfila también un nuevo tipo de agente educativo eclesial, el monje, que tendrá una importancia central en el futuro de la actividad educativa de la Iglesia.

12. En estas circunstancias surgen espontáneamente las instituciones de educación letrada que permiten hacer frente a las necesidades y a las situaciones concretas, así se registran, la escuela monástica, la escuela episcopal y la escuela parroquial.

13. Estas escuelas no son meras agencias para la enseñanza de las letras, sino que primeramente son centros de educación cristiana, religioso-moral y litúrgica, y también como parte integrante de dicha educación se enseñan los elementos de la cultura literaria. Desde un principio la Pastoral Educativa ha buscado establecer un punto de equilibrio de tal manera que las exigencias de la cultura humanista letrada no prevalezcan sobre las de la cultura cristiana, ya que ésta constituye el contexto global que debe condicionar siempre el desarrollo y expansión de las posibilidades humanas.

14. De estas instituciones escolares, la escuela monástica y la escuela parroquial principalmente, constituyen no solamente los primeros ensayos de la escuela rural, sino también, dada su orientación educativa globalizante en el sentido de crear y transmitir un estilo cristiano de vida, constituyen también las primeras agencias de una educación popular cristiana.

15. La educación cristiana, aun aquella que no se originó directamente por la iniciativa episcopal como es el caso de la escuela monástica, sin embargo, siempre se desarrolló dentro de la comunión eclesial y bajo la vigilancia del Obispo.

16. La Pastoral Educativa, desde un principio, configuró un tipo especial de actividad eclesial salvífica orientado fundamentalmente a crear el contexto socio-cultural indispensable para la realización del "hombre nuevo en Cristo", de ahí la importancia primordial de la catequesis como etapa fundante de un proceso educativo-cultural destinado a forjar la "humanitas christiana", la "en Xristou paidia" de que nos habla San Clemente Romano.

17. Esta exposición histórica de la experiencia educacional de la Iglesia a través de los cinco primeros siglos de su historia nos permite establecer que la **educación cristiana**, de hecho, no se formó al margen de una cultura humanista y letrada, y por otra parte, dicha educación no podría conservar su identidad y su fecundidad si se aislara de su contexto y finalidad cristiana.

BIBLIOGRAFIA

OBRAS ESPECIALES:

- DAWSON, Ch., *The Crisis of Western Education*, New York, Sheed & Ward, 1961.
 DUCHESNE, L., *Origines du culte chrétien*, Paris.
 IMBART DE LA TOUR, P., *Les paroisses rurales du IV au XI siècle*, Paris, 1900.
 KNELLER, G. F., *Educational Anthropology*, New York, Wiley & Sons, 1965.
 MARROU, H. I., *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, Paris, Ed. du Seuil, 1965.
 PERLOW, T., *L'éducation et l'enseignement chez les Juifs à l'époque talmudique*, (Tesis), Paris, 1931.
 RICHIÉ, P., *Education et Culture dans l'Occident barbare*, Paris, 1962.

DICCIONARIOS Y ENCICLOPEDIAS:

- Dictionnaire de Theologie Catholique*, Paris, Letouzey et ané, 1923.
Enciclopedia Cattolica, Firenze, Ed. Sansoni, 1953.
New Catholic Encyclopedia, New York, Mc Graw-Hill Co., 1967.

OBRAS GENERALES:

- FLICHE et MARTIN, *Histoire de l'Eglise*, Paris, Bloud & Gay, 1935.
 HEFELE, Ch. et LECLERQ, H., *Histoire des Conciles*, Paris, Letouzey et Ané, 1908.
 LLORCA, GARCIA, VILLOSLADA, MONTALBAN, *Historia de la Iglesia Católica*, Madrid, BAC, 1964.
 QUASTEN, J., *Patrología*, (Trad. Esp.), Madrid, BAC, 1968.

REFERENCIAS Y NOTAS:

1. Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes*, Nº 53.
2. DAWSON, Ch., *The Crisis of Western Education*, New York, Sheed & Ward, 1961, p. 3 ss.
3. Concilio Vaticano II, G. S. Nº 59.
4. *Clemente Romano* (san), 1ª Carta a los Corintios, 21, 8; RUIZ BUENO, D., *Padres Apostólicos*, (Texto bilingüe), Madrid, BAC, 1967, p. 199.
5. CLEM. ROM., 1ª Carta a los Cor., 36,2; Op. cit., p. 211.
6. *Ibidem*.
7. JUAN CRISOSTOMO, (san) *De la vana gloria y de la educación de los hijos*; RUIZ BUENO, D., *Obras de S. Juan Crisóstomo*, (Tex. bil). Tratados Ascéticos, Madrid, BAC, p. 784 s.s.
8. POLICARPO, (san), *Carta a los Filipenses*, 4,2; RUIZ BUENO, D., *Padres Apostólicos*, Madrid, BAC, p. 664.
9. *Carta a los antioqueños*, (Autor desconocido), op. cit., p. 553.
10. SAN PABLO, *Efesios*, 6,4; *Colosenses*, 3,21.
11. QUASTEN, J., *Patrología*, Madrid, BAC, Vol. I, p. 187 ss.
12. FLICHE et MARTIN, *Histoire de l'Eglise*, Paris, Bloud & Gay, 1935, Vol. III, p. 189. (Apoyado en *Juliani Epist.* 61, c).
13. MARROU, H. I., *Histoire de l'éducation dans l'antiquité*, Paris, Seuil, 1965, p. 456.
14. MARROU, H. I., op. cit., p. 461, (apoyado en S. Jerónimo, Ep. 21, 13, 8 y Ter-tuliano, De Idolatr. c. 10).
15. MARROU, H. I., op. cit. p. 455.
16. DAWSON, Ch., *The Crisis of Western Education*, p. 11.
17. MARROU, H. I., op. cit., p. 456.

18. PACOMIO, *Regula*, Nos. 139-140, citado por Marrou, op. cit., p. 473.
19. BASILIO, (san), *Regula fus.*, Nº 15, citado por Marrou, *Ibidem*.
20. *Ibidem*.
21. MARROU, op. cit., p. 474.
22. *Id.*, op. cit., p. 475.
23. *Id.*, op. cit., p. 476, cita Agustín (san) Epístola, 211, 3.
24. *Ibidem*, cita S. Sev., V. Mart. 10, 6.
25. Op. cit., p. 477, cita Cesáreo (san) Arelat. Virg. 7, 104; 19, 105; Vita, I, 58, 320.
26. Op. cit., p. 476, cita Stokes, Tr. Life, II, 326, 29.
27. BENITO (san), *La Santa Regla*, c. 48 *passim*, Colombas, García M. Dom., S. Benito, *su vida y su Regla*, Madrid, BAC, 1968, p. 586 ss. Sobre la "lectio divina", cfr. misma obra, p. 109.
28. Op. cit., caps. 73, 48, 33; pp. 715, 586, 526.
29. TESTORI, C., *Enciclopedia Cattolica*, Firenze: Sansoni, 1953, Vol. XI, Art. "Scuola". col. Nº 193.
30. MARROU, H. I., op. cit., p. 478.
31. *Ibidem*, p. 478-479.
32. HEFELE-LECLERCO, *Histoire des Conciles*, Parte II, p. 1082.
33. TESTORI, C., *Enclcl. Cat.*, Vol. XI, col. 192.
34. HEFELE-LECLERCO, *Histoire...* Parte II, p. 1111-1112.
35. Op. Cit., Parte III, p. 229.

EDUCACION Y EVANGELIZACION

Ensayo teológico-sistemático

P. JAVIER LOZANO BARRAGAN

Cuando se trata de delinear la función de la Iglesia con relación a la Palabra de Dios y se habla de diferentes funciones e instituciones de la Palabra de Dios, las cosas se complican, ya que lo más profundo de la Iglesia es que ella misma es Palabra de Dios; y todas sus instituciones al ser eclesiales deban ser de la Palabra. La Palabra de Dios es una realidad sintética que dice lo que es la Iglesia y a la vez lo que en lo hondo son todas sus instituciones y organismos de trabajo: más si éstos se llaman o se connotan con una relación explícita a la Palabra.

Este es el caso al tratar de dilucidar la especificidad de la Pastoral Educativa. A primera vista se diría que su especificidad es la especificidad plena de la Iglesia; y sería todavía más difícil distinguir dicha especificidad si la relacionamos con otras pastorales explícitas de la Palabra v gr., con la Catequética.

Sin embargo, diversos enfoques, diversos modos de acercarse a la Palabra de Dios y diversas maneras de empeñarse en su proclamación, podrán distinguir organismos, departamentos e institutos, y facilitar mayor eficiencia en su proclamación al proceder desde una posible "división del trabajo" dentro del cometido eclesial. Así, en concreto, trataré de elaborar una reflexión acerca de que sea la auténtica educación y consecuentemente, cuáles sean sus relaciones con la Evangelización. Este objetivo trataré de concretarlo de alguna manera en la situación de América Latina. Mi reflexión pretende ser teológica en el campo sistemático; esto es, supone tanto los datos revelados al respecto, como los datos culturales y tratará de apoyarse ampliamente en ambos. Además, la finalidad de este trabajo es elaborar algunos rasgos hacia una teología de la educación, entendiendo la teología como un carisma puesto al servicio de la Iglesia para que la renueve, amplíe y unifique; en esta forma podríamos decir que la efectividad o no efectividad de esta teología se medirá desde el crecimiento ecle-

sial; la reflexión aportada será como un conjunto de hipótesis que tendrá o no el paso a tesis de acuerdo a su validez carismática en el trabajo de la educación evangelizadora de la Iglesia en América Latina. No se trata de un mero pragmatismo, sino de la comprobación de la teología dentro de la misma Palabra de Dios que se encuentra en el sentido de la fe del Pueblo de Dios; allí dentro se comprueba su crecimiento y así la expansión del Reino. Sería una contemplación de Dios (teoría = Theos orao) que coincidiera con el auténtico hacer la verdad (praxis).

La temática Educación y Evangelización, la vamos a enfocar desde la óptica de la exhortación apostólica "Evangelii nuntiandi" de Pablo VI, que engloba lo expuesto en el Concilio, en Medellín y en el último Sínodo a propósito de la evangelización. Y nuestra pregunta va a ser no solamente cómo se relacionaría esta evangelización con la educación, sino cómo construir desde esta óptica evangelizativa una verdadera educación para América Latina. Si logramos responder esta pregunta, lograremos comprender el carácter propio de la evangelización y de la educación, los nexos entre la educación y la evangelización, la verdadera educación y su visión teológica, la evangelización como educación y la educación como liberación.

No vamos pues expresamente a enfrentarnos a dos realidades hechas, por un lado la evangelización y por otro, la educación; y a preguntarnos, qué le añade la evangelización a la educación o viceversa; sino que vamos a esforzarnos por desarrollar lo que deba ser la educación y desde allí, diríamos, desde dentro de la educación, tratar de ver cómo florece por su propia realidad ontológica e histórica en esta evangelización de que nos habla la Evangelii nuntiandi. Habíamos hablado de educación en América Latina; nuestro trabajo en gran parte va a ser genérico, examinando toda educación, pero de alguna manera, especialmente en su última parte, se esforzará por concretarse a la realidad latinoamericana, aunque a un nivel amplio.

Empezamos pues así, enunciando la doctrina de Pablo VI sobre la Evangelización.

I. Evangelización, de acuerdo a la Evangelii nuntiandi"

Como una exposición sintética de algunas de las principales ideas con las que el Papa describe la evangelización, resaltamos lo siguiente:

Se hace notar desde un principio la afirmación del Papa de que no es posible dar una adecuada definición de evangelización

(Nº 17), pero sí sus elementos esenciales (Nº 7). Así nos dice que Jesús mismo es el Evangelio de Dios, que es el anuncio del Reino (Nº 7), el anunciado de la liberación del pecado y del maligno que se logra definitivamente por la muerte y resurrección de Cristo (Nº 9); que la evangelización es la vocación propia de la Iglesia (Nº 14), cuya vida no tiene pleno sentido más que cuando se convierte en testimonio, predicación y anuncio. La evangelización es fundamentalmente: renovar la humanidad con la Buena Nueva (Nº 18); alcanzar y transformar con la fuerza del Evangelio los criterios de juicio, los valores determinantes, los puntos de interés, la línea de pensamiento, las fuentes inspiradoras y los modelos de vida de la humanidad, que están en contraste con la Palabra de Dios y con el designio de salvación (Nº 19); lo que importa es evangelizar la cultura tomando siempre como punto de partida la persona y teniendo siempre presentes las relaciones de las personas entre sí y con Dios (Nº 20). El testimonio explícito, claro e inequívoco del Señor Jesús (Nos. 21-22) debe desembocar en una adhesión vital y comunitaria, que forja la Iglesia y se manifiesta en el sacramento y el compromiso (Nos. 23-24). Evangelizar es ante todo dar testimonio de Dios revelado por Jesucristo mediante el Espíritu Santo que ha amado al mundo en su Hijo; que en su Verbo encarnado ha dado a todas las cosas el ser; y ha llamado a los hombres a la vida eterna (Nº 26); el centro del Mensaje es Cristo resucitado que desborda una salvación inmanente (Nº 27) y así proclama un Evangelio que afecte toda la vida y que sea profundamente liberado (Nos. 29-39).

Estas ideas de la exhortación serán en el conjunto de la exposición como el marco de referencia; si una educación quiere ser evangelizadora, estos serán sus rasgos. ¿Por qué deberá ser así? Trataremos de responderlo ensayando una teología de la educación en el sentido descrito.

La siguiente parte de nuestra exposición tratará así de analizar el hecho educativo fijando primeramente qué es educar, y luego, dentro de la pauta de la cultura, examinar las cuatro etapas inherentes a toda acción educativa.

II. Teología de la educación

1. Qué es la educación

Un primer acercamiento al hecho educativo significaría que nos detuviéramos inicialmente en la educación como tal. ¿Qué quiere decir en concreto que este individuo, que esta comunidad estén

siendo educados?; la respuesta me parece que la obtendremos reflexionando paulatinamente sobre la asimilación cultural; el que este individuo o esta comunidad estén siendo educados quiere decir que están asimilando la cultura. Posiblemente esta respuesta inicial esté al fondo de todo aquello que se ha dicho que sea educar, por ejemplo cuando se dice que educar significa el desarrollo pleno de la personalidad, que significa la actuación de las facultades y posibilidades humanas, que significa la potencialización de todas las cualidades que tiene el educando, que significa la realización del individuo en la comunidad, etc.; me parece que es patente que en todos estos casos hay un común denominador: el educando asimila la cultura.

Este primer acercamiento nos aboca inmediatamente al objeto de la educación:

2. La Cultura

¿Cuál cultura?, o ¿qué cultura?; ¿qué es cultura?; también aquí, y quizá más que en cuanto al término educación, hay infinidad de definiciones; se ha dicho que se cuentan con más de doscientas definiciones de cultura; como una hipótesis, posiblemente no en mucha disonancia con muchas de estas definiciones, permítaseme definir la cultura como **la humanización de la naturaleza**.

Entendería por cultura así el cultivo que el hombre hace de sí mismo; nos remontamos así hasta el sentido etimológico que los latinos daban de la cultura emparentándola con el cultivo del campo, la agricultura; y explicaría esta humanización de la naturaleza diciendo que el hombre se considera en esta acepción como un campo en el que algo se va a sembrar; o más propiamente, como un proyecto que para realizarse tiene en cierta forma que salir de sí mismo, encontrar satisfactores y hacerlos propios; estos satisfactores significarán lo que he llamado "naturaleza", usando el término en el sentido de todo aquello que es externo al propio yo y que podrá ser asimilado y así humanizado de acuerdo al proyecto humano.

Explicando un poco esta significación de la cultura nos abocamos ahora a estudiar el hecho de la humanización de la naturaleza en un análisis predominantemente lógico del mismo, y hablaremos así de las diversas etapas de la cultura:

Primera etapa: Introspección

Al hablar en primer lugar del hombre proyecto, esto es de que el hombre es un conjunto de necesidades y su vida es un proyecto encaminado a saciar dichas necesidades, establecemos como pri-

mera etapa de la cultura, lo que llamaremos introspección. Sería un examen interno, reflejo, de la propia realidad intrasubjetiva, y una constatación así de las propias necesidades. Al hablar de necesidades no queremos decir que el hombre sea solamente eso, pura necesidad, una especie de tabla rasa o un mero recipiente apto para ser llenado; tiene necesidades, descubre en su introspección sus necesidades, pero al descubrirlas se encuentra en íntima relación con la naturaleza, de manera que incluso, tomando la naturaleza él en el sentido anteriormente descrito, como aquello que es extraño al hombre, esta naturaleza propiamente no sería tan extraña, pues en la introspección el hombre se encontraría como centro de dicha naturaleza, y organológicamente, relacionalmente, como la misma naturaleza; o sea, encontraría una sintonía profunda entre su propio yo y todo lo demás; esta sintonía sería el origen de su necesidad y así la capacidad de poder allegarse satisfactores, es lo que pudiéramos llamar el "a priori valórico" del hombre, que significaría así el inicio de su proyecto cultural.

Este "a priori valórico" se vuelve dinámico al activarse como el conjunto de inclinaciones culturales fundamentales del hombre. Encontraremos tres campos en los cuales se realizan estas inclinaciones: el biológico, el psicológico y el sociológico; en el biológico, como actitudes de conservación y propagación; en el psicológico, como búsqueda de la verdad del satisfactor y como exigencia de amor; y en el sociológico, como necesidad del tú personal en dos niveles: el nivel trascendente, Dios, y el nivel horizontal, la comunidad humana.

Estas inclinaciones a buscar en la naturaleza el satisfactor y así el bien, como algo que conviene al hombre, no se encuentran en compartimientos estancos, sino que proyectan armónicamente al hombre y lo engloban de una manera gradual, de manera que la omisión de un satisfactor significaría la liquidación de los demás; v. gr., no podría darse un satisfactor auténtico en el plano biológico humano y omitirse en el plano sociológico el satisfactor pertinente, porque entonces el satisfactor biológico dejaría de ser propiamente humano, se bestializaría. El proyecto humano significa así que no es autónomo; no es una mera posibilidad que casualmente va realizándose; una posibilidad así sería una posibilidad absurda, pues al ser casual, no se vería de qué fuera posibilidad. El proyecto humano presupone pues una realización previa dada; el proyecto humano, aun como proyecto, es ya una recepción.

¿Cuál sería esta recepción?: esta recepción significará el acto creativo, que concretamente para el hombre actual se engloba en el decreto divino de ser predestinado a ser conforme con la imagen del Hijo de Dios, primogénito de la humanidad (Cfr. Ro. 8,29); esta adopción divina que significa en concreto el proyecto humano, que ahora podemos también llamar proyecto divino desde el decre-

to electivo de Dios, alcanza su plenitud en el Bautismo, en la Iglesia católica; pero es un don que de por sí se da a todo hombre, ya sea que se ordene a esta Iglesia, se una o se incorpore a la misma (Cfr. Mt 28, 19; 3, 11; Mc 1, 8; Jo 3,5; Gá 3, 25-26; 1 Cor 12, 12; Ef 1, 3-14; Col 1, 9-20; Lumen Gentium, 14-16).

Esta perspectiva concreta, que es la que en realidad se da y no una mera abstracción cultural, profundiza ampliamente la introspección y cambia perspectivas que de otra manera no tendrían salida; desde esta introspección, proyecto, conciencia de necesidad, se cambian los horizontes del hombre en los tres planos de su indigencia, ya que entonces la afirmación del hombre en el proyecto de la conservación y propagación reviste una situación de realización y de proyecto que tenderá a conservarse paradójicamente a través de la muerte de Cristo en la Resurrección (cf. Mt 10, 39; Col 3, 1-4), y propagarse teniendo como modelo la paternidad de nuestro Padre Dios, de Quien toda otra paternidad procede (cf. Ef. 3, 14-15). La tendencia psicológica del hombre a la verdad y al amor, será la raíz honda de su ser, que en Cristo es la auténtica Verdad y que como Verdad personal exige en su comprensión el Amor (cf. Gá 4, 6; Ro 8, 15-16.26; Jo 16, 13). El proyecto sociológico conllevará la exigencia comunitaria, que es lo íntimo de la adopción divina, pues es lo íntimo de la unidad de la Santísima Trinidad, y significaría la necesidad de amar a Dios sobre todas las cosas como exigencia vital por la cual se es hombre; y por estar Dios en Cristo en todo hombre, se exigirá de la misma manera la dimensión social horizontal (cf. Ef 4, 1-16); esta exigencia de la dimensión social horizontal hacia la comunidad humana se finca en que esta participación de Dios en el hombre desde la historia de Cristo, no es plena en cada individuo, sino que se realiza de acuerdo a facetas siempre nuevas según la creación y configuración recibida de cada quien; pues por tener un modelo infinito, tendremos como consecuencia individualidades irrepetibles. Estas individualidades no significarían archipiélagos, sino exigencias de unidad orgánica formada de identidades individuales fuertes que se entrelazan en una misma participación de la vida de Dios (cf. Ro 12, 5; 1 Cor 12, 1-26).

Educación pues en este ámbito latinoamericano significará como asimilación de la cultura, una atención muy intensa a esta base introspectiva primera etapa de la cultura. Educación será en primer lugar una especie de exterminación, "e-ducere", sacar afuera esta realidad que es cada quien. Pero todavía más, lo dicho anteriormente no quiere olvidar que el educando cuya externación se ha proyectado, ha expresado estas necesidades y tendencias, a la vez que realidades que ya se tienen, como algo que es un esquema vital que se realiza en una historia. Una historia que por un lado es la Pascua de Cristo, y que por otro lado es la propia historia concreta que se vive; o si se prefiere decir, se trataría de la Pas-

cua de Cristo que ahora sigue en su potencialidad histórica haciéndose presente en este educando en particular. No se trata pues de una especie de concepción estática de las posibilidades del hombre como educando, sino una tensión hacia la actividad vital; pero tensión y proyecto no es cerrado en sí mismo; o abierto a un agrandamiento de sí mismo, llámase este agrandamiento pueblo, o nación, o raza, o economía, o libertad, o lo que se quiera, que al fin y al cabo sería inmanente en el hombre y así tautológico, como mera expresión de vacío. Sino que se trata de un proyecto que ama ya su realización trascendente, porque la vive seminalmente desde la realidad de este ser humano, creado y redimido, semilla histórica del Verbo, encaminada a madurar y a dar fruto que permanezca.

Sin embargo, cobrar conciencia del propio ser en esta introspección significaría encontrarse en una perspectiva de redimido, esto es, sería encontrarse también en la propia conciencia de desarmonía, siendo testigos de la propia unidad y su desgarramiento. Se trata de la presencia del pecado. Se podría decir así que la dinamicidad en proyecto del hombre no tiene una perspectiva lineal, sino de oposición en una dialéctica que acusa guerra entre enemigos; pero que en Cristo encuentra la posibilidad de sintetizarse en la amistad verdadera de una verdadera familia que finca las auténticas relaciones virtuales de esposo-esposa; padres-hijos; hermanos-hermanos. (Cf. Ro 5, 12-21; 6, 1 y ss.).

Educación decíamos, significaría ya realizar esta introspección, este acto sería necesariamente autoeducación, nadie podría hacerlo por otro; pero ello no significa que el educando no pueda ser educado, esto es ayudado aquí por otro. Esta ayuda sería una de las funciones primordiales del Maestro tanto humano como divino, que da luz para esta visión interior, y ayuda interna y externamente a que esta introspección se realice cada vez mejor. Se trata del inicio radical de la enseñanza, el original "in-signare" humano.

Al concluir esta primera etapa cultural deberíamos entonces notar que debemos hacer una corrección a nuestra primera definición de educación y de cultura; la educación la definiríamos por la cultura y la cultura la entendíamos como humanización de la naturaleza; ahora podríamos dar un paso más y afirmar que radicalmente, desde su raíz introspectiva, cultural es la divinización de la naturaleza; incluyendo ahora en naturaleza, no algo extraño al propio yo, sino originariamente al propio yo.

Al dar este paso es necesario entendernos bien; no se trata de ningún Panteísmo, sino de la conclusión del decreto eterno del Padre de ser hijos en el Hijo de Dios, de acuerdo a lo reflexionado anteriormente (cf. II Pd 1, 2-8).

Segunda etapa de la cultura: Tradición

Tocamos así ya las fronteras del segundo paso cultural en esta humanización-divinización de la naturaleza: la Tradición. Por tradición entendemos lo entregado, el "traditum". Inicialmente diríamos que la introspección hace que el hombre, consciente de su propia necesidad como realidad y como tendencia, abra los ojos y busque a su alrededor los satisfactores de que hemos hablado. Esta búsqueda, inicialmente se encontrará con la naturaleza "virgen" y al correr de la historia, precisamente por la historia, se encontrará dicha naturaleza ya adaptada por otros hombres en una gama muy amplia y convertida así en satisfactor; le será fácil así cubrir sus necesidades, pues en la historia, el hombre ha trabajado por encontrar satisfactores en el campo biológico, psicológico y sociológico. En el campo biológico, ha buscado alimentos de los más variados, ha buscado medicinas, ha buscado abrigo y ha buscado también la posibilidad de reproducirse. En el campo psicológico ha tratado en concreto de llegar a lo más profundo de estos satisfactores, de conocer cada vez más su utilidad, de saberlos dirigir, de entender sus principios básicos, de combinarlos, de trascenderlos y llegar a su sabiduría, de experimentarlos de muchas maneras; y todo esto con un auténtico interés hacia el satisfactor en todos los pasos, con un verdadero amor. En el campo sociológico, el hombre ha sido consciente de su debilidad personal y ha creado y experimentado una muy amplia gama de convivencias, ha formado infinidad de grupos humanos buscando precisamente este gran satisfactor personal, ha trazado caminos para ello, normas, tendencias, disposiciones y leyes; ha trascendido también de muy diversas maneras el horizonte personal humano y se ha encontrado con Dios; ha buscado muchos caminos religiosos para llegar a El; profundamente ha deseado su incorporación a las divinidades y en un pensamiento profundo, ha labrado concepciones panteístas del satisfactor Dios, o ha llegado a su negación, consciente del absurdo de esta plenitud; esta negación la ha canalizado también por el cauce de la adoración a sí mismo en la idolatría y ha caído en las trampas de la magia, el fatalismo y la opresión religiosa; o bien, se ha abierto jubiloso a la tradición plena de Dios al hombre en su propia divinización en el Hijo de Dios.

Podríamos en esta forma interpretar toda la historia del hombre como una elaboración de satisfactores; no hay actividad humana en el tiempo que no sea vital, y no hay actividad vital que no sea cultural; esta actividad humana individual y social es lo que da forma a la historia. Lo concreto en esta elaboración de satisfactores, no puede quedar por alto; y entonces, en la historia, debemos ser conscientes de que esta elaboración no es progresiva lineal, sino que muchas veces es más bien elaboración de des-

tructores del mismo hombre; de nuevo se presenta en este "traditum" la presencia del pecado.

Podríamos decir que la tradición consiste así en un bloque en el que en dialéctica de oposición continua encontramos el amor y el odio, la gracia y el pecado, la construcción y la destrucción. Es la tradición un bloque con tres vetas muy marcadas aunque no siempre fácilmente separables: errores, valores y acomodos de estos valores o errores a las diversas épocas de la historia del hombre; el auténtico uso de la tradición consistirá así en extraer sus valores, evitar sus errores y aprovechar proporcionalmente a nuestro tiempo, acomodos de otras épocas.

Siendo concretos en nuestra tradición cultural latinoamericana, en el conjunto de necesidades descritas, nuestra historia tendría mucho que decir de los satisfactores concretos que hemos encontrado tanto en el campo biológico, como en el psicológico, como en el sociológico. La descripción de este acervo cultural tradicional lo lleva a cabo la sabiduría de nuestro pueblo en su quehacer cotidiano, sabiduría que entre nosotros va tantas veces siendo expresión profunda de lo que llamamos el sentido de la fe del pueblo de Dios: un sentido cristiano que sabe utilizar nuestro mundo y relacionarse así con la conservación y propagación humana, con la verdad y el amor, con Dios y con los demás. Esta descripción obtiene un segundo momento, más exigente, y se ordena en torno a principios, se extiende en eficacia, se universaliza y se particulariza; por desgracia, en esta segunda palabra de la tradición, esta pierde su frescura y originalidad muchas veces, incluso llega totalmente a hacerse inexpresiva o bien mentira; por supuesto que estos defectos no son inherentes a esta segunda expresión, sino son precisamente eso, defectos que pueden afectarla; más aún, el que se dé este segundo paso en la expresión de la tradición es hacia una culturalización superior, hacia una saciación mucho más perfecta de las necesidades detectadas; así se hacen presentes las expresiones más elaboradas de la tradición entre las que descuellan las ciencias y la filosofía; y por lo que respecta al sentido de la fe del pueblo de Dios, se hace presente su gran expresión en la Sagrada Escritura y en la sabiduría de la fe o teología (cf. I Jo 2, 20.27; I Tes 2, 13; Jd 3).

En esta etapa cultural de la tradición, la autoeducación es mucho más difícil y es donde más se precisa la enseñanza y la presencia del maestro, que ya se exigía como veíamos, en la etapa anterior. La misión del maestro será señalar para educar, puesto que para que el educando desarrolle sus potencialidades y asimile la cultura en tanta amplitud y atingencia, se necesita la presencia de alguien distinto de él, que al conocer la tradición sea apto para señalar sus auténticos valores y así los satisfactores que el educando asimilará. Este alguien es la misma comunidad familiar y

social en sus diversos modos de expresarse, especialmente ahora por los mass media; pero no cabe duda que en este campo tan grande se impone desde la enseñanza, alguien que tenga una competencia especial para ser el que enseña: el que técnicamente llamamos maestro. Se impone en todos los campos el magisterio científico y especialmente por lo que respecta al sentido de la fe del pueblo de Dios, donde todo el pueblo es maestro en cierta forma, un magisterio del todo especial, el ministerial, que criterie en el Espíritu Santo al magisterio del pueblo restante y sepa discernir en la tradición popular cristiana la paja del trigo y encontrar en ella la auténtica tradición eclesial depurada de errores que en último término significarían errores en los satisfactores del hombre. En esta forma, el magisterio ministerial daría con propiedad el alegre mensaje que hace consciente la tradición viva de ser hijos de Dios, y de tener así la posibilidad plena de encontrar en el Evangelio los satisfactores vitales para realizar una auténtica cultura (cf. Mt 13,52; Il Tim 4, 1-4; Lc 22, 32; I Tes 5, 12.19-21).

Muchas veces se ha pensado que la Evangelización se centrara propiamente aquí; diríamos que aquí tendría una forma especial de manifestarse, pero que no podría ausentarse de las demás etapas de la cultura. En cada etapa la educación desemboca en la evangelización y en cierto sentido de manera diferente.

Tercera etapa de la cultura: Asimilación

Muchas veces se piensa que la cultura termina en la tradición que se conoce, que se tiene conciencia de la misma; nada más erróneo; no basta contemplar los satisfactores, habrá ahora que culminar el movimiento cultural iniciado asimilando esta tradición; este asimilar constituye la tercera etapa de la cultura.

El quedarse ante la mera visión de los satisfactores sin hacerlos propios, sería algo así como solamente contemplar el menú y no comer. ¿Cómo se hacen propios los satisfactores?: a primera vista se trataría de personalmente ir por ellos, salir de sí mismo, obtenerlos y así lograr subsanar las necesidades detectadas; sin embargo, en este asimilar los satisfactores o bienes culturales, como también se les ha llamado, nos encontramos con una acción muchas veces no del todo autónoma del educando, sino combinada con la acción de la comunidad en la que decíamos, descuello el educador. Profundamente vista esta acción, es una manifestación del límite humano que se experimenta vitalmente en la asimilación de satisfactores; esto es, el satisfactor avizorado no alcanza a llenar la necesidad sentida, o no se tienen fuerzas suficientes para asimilarlo, y entonces se necesita vitalmente de la comunidad; el maestro que enseña satisfactores no sospechados y que desde la etapa introspectiva el maestro, identificado con el educando, va enseñando, acompañándolo así en el mismo asimilar.

La misma comunidad completa, como sociedad, faculta condiciones y ambientes, que nadie más puede disponer, a fin de que pueda darse el total de asimilación; esta es la sociabilidad como factor indispensable en la cultura, detectada así en la etapa introspectiva y realizada ahora en la asimilativa. Aquí precisamente, en esta etapa en la asimilación de satisfactores sociales, donde aparece como satisfactor de la persona otra persona, se presenta la imposibilidad de la autoasimilación cultural: el educando se encuentra situado frente al dilema de darse o retenerse para asimilar el valor personal; esto es, para satisfacer su más profunda necesidad personal que es la presencia de los demás en sí mismo, se plantea el problema de que poseer a otra persona es imposible, porque sólo se poseen las cosas; además, esta asimilación del satisfactor persona, se hace amando, y el amor pleno significa donación plena a la persona amada; entonces, viene la pregunta: ¿cómo asimilar este clímax y síntesis de los demás satisfactores?

Si el educando se da, ¿entonces cómo puede asimilar un satisfactor si lo que llevaba ganado incluso en el plano biológico y psicológico, ahora lo entrega?; no será más bien un agrandamiento del vacío en la pérdida máxima?; pero si por miedo de perderse se retiene y va en búsqueda de la persona y la posee como propia, entonces se acaba el valor que lo atraía; lo que aprisiona en su yo es ahora un esclavo, degradado del valor que significaba la personalidad. Diríamos que nos encontramos ante la dialéctica de la esclavitud: O hago esclavos, o me hacen esclavo; es el "homo homini lupus" de Hobbes. Es el ídolo colectivo, que en la historia de la humanidad ha revestido diversas máscaras desde el panteísmo filosófico, hasta el hombre planificado como productor colectivo; y es el ídolo individualista que ha adorado las necesidades del individuo y lo ha encerrado en su propia soledad de dominio despótico, desde los olimpos greco-romanos hasta la sociedad individualista de consumo protegida por dictaduras militaristas. Individualismo estéril o masificación alienante, dilema que ha sido traducido tantas veces como el absurdo vital, donde el pensar es inepto y sólo puede funcionar el simple deseo de subsistir, con valor o sin él.

Este tercer paso cultural, en un principio tan fácil de realizarse, se complica cada vez más; y esto no es raro, es que nos encontramos frente a un hombre en desarmonía y caos; el llenar sus necesidades, el desarrollar su personalidad va cada vez más alejándose como bella utopía, pues el hombre es un ser esclavizado; su gran vacío y su gran necesidad es que no puede llenar su necesidad. Es el planteamiento de la Buena noticia de su liberación, de su auténtica redención, de su verdadera salvación, el que ahora deba hacerse. Las únicas posiciones son dos: autoredención o heteroredención; autoeducación o heteroeducación. Aquí más que en otra etapa cultural, la autoeducación, esto es, el salir del pozo, es

imposible; se impone la heteroeducación; se exige asir la mano que saca, "e-ducet" saca de y educa; y entonces, aceptada en esta etapa cultural la asimilación por la heteroeducación, es cuando nos encontramos frente a la evangelización plena en el dinamismo salvador de Jesús de Nazaret Quien es el que saca de nuestro absurdo cultural y nos da la única posible asimilación (cf. carta a los Romanos, *passim*).

Esta asimilación cristiana no significará una congelación de la personalidad, una especie de aceptación de que todo ha sido ya hecho, sino todo lo contrario, será la aceptación de un nuevo dinamismo que lleva al hombre a la plena asimilación. Es una heteroeducación que exige una autoeducación; esto es, el hombre es educado no a manera de un recipiente que se llena de las gracias del Señor; sino que es educado cuando el Espíritu lo arrebató y el Padre lo injerta en la cruz de Cristo para hacerse Pascua liberadora desde la Pascua del Señor: es educado, educando; es redimido, redimiendo. Entonces junto con Cristo aprenderá cómo en la muerte está la vida, y en esta dialéctica radical de muerte-vida, sabrá que la satisfacción máxima será la plena entrega; pues en la muerte encuentra la resurrección, y perdiendo la vida por esta maravillosa asimilación, la encontrará (cf. Ro 6, 4-5; Mt 10, 39). Entonces comprenderá que el dilema asimilativo cultural de la esclavitud se ha roto, y al entregarse no se pierden los satisfactores y la propia personalidad, sino que al entregarse comunitariamente desde Cristo por el Amor del Espíritu, encuentra la satisfacción plena en el Amor. Satisfacción que significa la nueva creación y la pertenencia no a una masificación, sino a una comunidad, donde el grado de pertenencia lo mide la identidad individual. Se pertenece así a una comunidad que forja desde la Pascua de Cristo por la unidad de Dios y por la infinita distinción personal de la Trinidad augusta; y esta distinción individual personal y esta realización unitaria, son el milagro cultural, el milagro de la educación del hombre por Dios, el milagro de la asimilación de satisfactores; son lo que llamamos el Evangelio, Cristo, la Iglesia: "Una muchedumbre congregada por la unidad del Padre, del Hijo y del Espíritu Santo" (cf. *Lumen Gentium* 4).

Esta asimilación cultural máximo es la garantía y la posibilidad de una verdadera asimilación en los grados anteriores; biológico y psicológico: en el biológico, impele al hombre a respetar y ayudar al hombre como hermano, da así el único camino de realización biológica y exige las cualidades del hombre volcadas hacia el hermano; amándolo como a sí mismo destruye el odio expoliativo y garantiza la conservación cultural; no es la posesión, el tener, el valor máximo, sino un medio para que la persona subsista en el amor. Garantiza la auténtica propagación, pues en esta entrega personal cristiana, la fecundidad significará un ir tras las huellas de la fecundidad trinitaria; la persona no será más objeto de mero pla-

cer, sino palabra amorosa de mutua entrega que genera fecundamente la vida. La asimilación de la verdad la garantiza el que la asunción del hombre en la Pascua de Cristo sea la asunción del hombre en la Verdad; la verdad de las ciencias, la verdad de la sabiduría humana, son manifestaciones de la verdad del Verbo de Dios. El camino dialéctico hacia la verdad que se desarrolla en la sabiduría popular, en las ciencias y en la Filosofía, tiene un motor y una luz interior: El Verbo de Dios; no en el sentido de una revelación del contenido del conocimiento científico o filosófico, sino como una garantía, como una presencia oscura relacional, como una exigencia de verdad en el ascenso penoso de las ciencias y de la Filosofía en su destino de hacerse del mundo un satisfactor más claro, de acuerdo a sus propias direcciones y verdaderas leyes. Lo mismo valga con relación al amor, que se encuentra en lo hondo de la asunción pascual del hombre como un fruto del Amor personal del Espíritu Santo. El Amor será la base profunda sobre la que en Dios descansa todo el Universo; será el motor de la historia y el hacedor de la plena comunidad.

Y todo este conjunto de satisfactores jerarquizados y divinizados desde la cruz de Cristo, se encuentran formando una unidad prodigiosa; no sólo haciendo la unidad vital de este hombre, sino tendiendo radicalmente hacia la unidad cultural de la humanidad, exigiendo una nueva historia de la apropiación de satisfactores, la historia de la unidad; donde la diferencia de capacidades introspectivas, de avizoramiento tradicional y de asimilación, sean vitales orgánicamente: como en un cuerpo, donde el mayor trabaja para el menor y el menor para el mayor por la suprema ley cultural del amor.

Es entonces así evidente que la asimilación cultural se opone radicalmente a una educación meramente pasiva e individualista; pues el hombre educado así con esta asimilación, se ve impelido a proclamarla, realizarla y adentrarse cada vez más a ella; esto es lo que se llama el sacerdocio común de los fieles, que en último término constituye la educación evangelizadora y el Evangelio educador.

Cuarta etapa cultural: Progreso

Se suele hablar de culturas tradicionales y de culturas progresistas, aunque culturalmente hablando, toda cultura que no esté abocada al verdadero progreso, no merecerá propiamente el nombre de cultura. De hecho, la cuarta etapa de la cultura, es el progreso. Pareciera raro y absurdo, pero el progreso es el signo de la debilidad de la cultura, aunque, también, de su fuerza; de su debilidad, porque progresar significa no tener la perfección; de su fuerza, porque el caminar en la asimilación de los satisfactores significa el curso de la vida rumbo a su perfeccionamiento.

Psicológicamente el progresar viene dándose en el hombre cuando después de haber asimilado los satisfactores se vigoriza en su yo, y así, en su introspección alcanza a ver vacíos que antes no había notado y que lo impulsan a buscar en la tradición los satisfactores adecuados. Esta búsqueda, rigurosamente hablando, llegará a agotar los satisfactores existentes e impulsará a nuevas humanizaciones de la naturaleza, nuevos inventos, nuevos satisfactores que ofrecerse a sí mismo y a los demás, y que ahora formarán parte de la herencia cultural de la humanidad. Este proceso cultural deberá ser cíclico e incesante; en cuanto a que a nueva asimilación corresponderá nueva fuerza de introspección y nueva creación de asimilación; incesante, porque el horizonte del quehacer cultural es el hombre abierto al Trascendente que siempre será Trascendente.

Concretando lo anterior, el único horizonte auténtico cultural es Cristo, que se ha proclamado el único camino, la única verdad y la única vida (Cf. Jo 14, 6); y es el caminar biológico, psicológico y sociológico en Cristo y hacia Cristo el único progreso auténtico. Este hombre cultural en perenne camino es el que merece el nombre de cristiano; no como algo conseguido, sino como algo por conseguir; ser cristiano no es haber conseguido un estado de quietud, sino encontrarse en un fieri cultural que ansía siempre el caminar y no puede detenerse; que sabe que el detenerse es el mayor pecado porque es el pecado de idolatría que pretende inmanentizar al Trascendente (Cf. Mt 13, 34-49). Esta etapa cultural es el movimiento escatológico de Cristo místico, caminar incesante de un pueblo, correctivo de toda utopía. La asimilación cultural en Cristo es un hecho, pero más bien, un comienzo de hecho, un fieri continuo hacia un Evangelio que señala horizontes siempre nuevos.

Este motor cultural, cuarta etapa de la cultura, es obvio que conlleva siempre una dirección, pues no se progresa sino dirigiéndose hacia, y hacia Cristo, como acabamos de decir; si ahora, en concreto, queremos saber si determinada cultura es auténtica o no, y en qué grado lo es o no, la norma es preguntarnos acerca de su evangelización: esto es, en qué forma y grado esta cultura, implícita o explícitamente se ordena al Señor Jesús; en qué forma y grado, esta cultura tiene al Evangelio como horizonte último de su progreso.

No temamos así situarnos en una cultura de "cristiandad", pues siendo Cristo el Señor, el inabarcable, no habrá cultura que lo abarque y así será absurdo hablar de una cultura cristiana con exclusión de las demás; podrá haber culturas que se evangelizan, culturas cristianas, así en plural, esto es, esfuerzos del hombre, como respuestas a la educación divina, para colocarse en un fieri cultural cristiano siempre culturalmente nuevo y siempre culturalmente distinto. La medida y el grado de evangelización cultural,

nos hablará de la medida y el grado de la educación auténtica humana.

En este contexto, criticando las culturas desde su horizonte de progreso, no sería inútil terminar estas cuantas reflexiones indicando solamente algunos de los horizontes culturales más importantes en Latinoamérica y dejando a la consideración de cada quien el encontrar su grado y medida de auténtica cultura desde su proyección educativa-evangelizativa.

Algunos horizontes culturales en América Latina

Los horizontes culturales varían, es verdad, de un país a otro, y es un peligro el querer trazar simplificaciones ingenuas; tratando de no caer en estas simplificaciones y sólo anunciándolos, trato de exponer algunas corrientes de pensamiento que posiblemente puedan tener valor de común denominador para algunos de nuestros países; en todo caso las enuncio a manera de hipótesis.

La primera corriente es una corriente indígena que llamaré teocrática-sacrificial y que generalizaría un ambiente cultural preibérico de América Latina. Ambiente pasado, es verdad, pero que como histórico es aún presente. La cultura de nuestros pueblos indoamericanos ha sido una cultura cuyo valor sumo ha sido siempre el religioso: Dios o los dioses; en tal forma este valor embebe todas las expresiones humanas, roles de conducta, organización social, modos de pensar, que en sociedades altamente evolucionadas se expresa en la exigencia radical del sacrificio humano hecho a la divinidad como una manera de compartir la misma existencia divina. Este ambiente teocrático lo podremos encontrar por dondequiera, sólo que sus expresiones más fuertes se harán en culturas de razas perfectamente identificadas, v. gr., en la guaraní-aymará, en la inca-quechua, en la Chibcha, en la Maya-Quiché, en la Tolteca, en la Olmeca, en la Nahuatl, en la Trasca, etc. Entre estas expresiones teocráticas culturales, sobresalen las sacrificiales, pues como decíamos, han llevado hasta sus últimas consecuencias el horizonte cultural que han seguido.

La siguiente corriente la expresaré como un criterio cultural cristiano, inculcado por nuestros evangelizadores y ampliado por nuestros pastores. Es un criterio cristiano, es verdad, pero no nos olvidemos que es un criterio que se ha transvasado en una cultura europea renacentista en contacto con las nuevas culturas americanas, unido a un pensar escolástico y a una religiosidad popular cristiana de la España del siglo XVI. Este contenido cultural que fundamenta y finaliza la nueva vida latinoamericana, va a ser básico. Posteriormente se presentará quizá combativo frente a pensamientos adversos, pero no perderá en el pueblo su raigambre original.

La tercera corriente la especificaría como una corriente laicizante, hija de la Enciclopedia y nieta del Empirismo inglés, especialmente bajo su forma lockiana. Su conducto para llegar a tierras latinoamericanas fue la logia masónica y su intervención en los pensamientos libertarios que cuajaron en nuestra independencia política. Es el siglo XIX el que encarna el pensar del "librepensador ilustrado" y que reduce la teología cultural y abstractos ideales de fraternidad, igualdad y libertad; fincando un individualismo total, abriendo la puerta al Liberalismo en todas sus expresiones, favoreciendo en el campo religioso un Pietismo reservado al campo de la conciencia privada; en el económico, estructurando capitalísticamente a América Latina, como el arsenal de recursos (materias primas) para aquellos países que inicialmente comienzan a marchar por las vías de la industrialización. A fines del siglo XIX, en muchos países se refina este pensar con una acentuación anti-religiosa total mediante el Positivismo, tanto francés como inglés. En este tiempo empiezan a formularse en algunos países políticas educativas que básicamente desean estructurar toda la cultura con horizontes positivistas, v. gr., en México, todo e incluso del Positivismo francés. Este esfuerzo motiva que la teoría de élites se vaya haciendo poco a poco y según cierta medida de intensidad pueblo, y vaya así plasmando también nuestra cultura.

La cuarta corriente la pondría en mentalidades socializantes marcada mente marxistas en la línea leninista soviética en un principio y ahora, marcadamente maoísta. Es una corriente cultural de nuestro siglo que ha impactado violentamente a nuestro Continente; se desarrolla como única alternativa válida al Capitalismo que se encuentra ya en su etapa decadente del Imperialismo. El Stalinismo leninista soviético es primero la pauta con sus cuadros de partido y sus dirigentes; pero pronto pierde fuerza por el Revisionismo y se impone fuertemente el Maoísmo con su revolución cultural, el predominio de la masa revolucionaria contra cuadros dirigentes, la igualdad absoluta y total y la reeducación de los reaccionarios; dadas las circunstancias de China, más parecidas a América Latina, es el Maoísmo más fuertemente aceptado en nuestro ambiente. El Marxismo a nivel universitario es aceptado como la explicación más científica y liberadora de la cultura y así su único y posible horizonte.

Quizá pudieramos hablar también de un entrelazamiento superficial de las cuatro corrientes mencionadas que formarían así una manera de quinta corriente teleológica cultural: sería un eclecticismo utilitarista que hoy escoge una cara y mañana otra y que más bien sin convencimiento cultural propio se sume en un agnosticismo materialista y finca una sociedad práctica de ganancias, de placer; mero comercialismo que transige con cualquier ideología con tal de obtener mayores ganancias. Sería la teleología de la sociedad

de consumo. Dónde y cómo hacer el menor esfuerzo y a la vez, obtener la mayor ganancia.

Es interesante constatar, cómo, a manera de reacción frente a esta sociedad consumista, se empieza ahora a perfilar dentro de esta misma sociedad otra corriente de cuño exótico y que trata de inspirarse en el misticismo hindú; tanto en el mismo hinduismo como en el Brahamanismo, y aquí, en la escuela ortodoxa de la Yoga, o bien, en el Budismo, muchas veces, ideas del género se encuentran mezcladas con el consumo de drogas alucinógenas. Otra corriente distinta, pero también de rasgos espiritualistas, sería el espiritismo ecléctico de la macumba brasileña.

Ahora, en la segunda mitad del siglo XX, parece que se empieza a importar una nueva corriente teleológica, la llamada Seguridad Nacional, que básicamente consistiría en una exposición de la política de Hobbes y de la mentalidad de Fichte de la realización por el vencimiento de los obstáculos. Algunos de sus rasgos importantes serían: El hombre no subsiste sino como nación, la nación se identifica con el Estado, el hombre sólo vive superando a su enemigo y expandiendo su espacio vital (Geopolítica), esto lo logra únicamente por medio de alianzas esto será la misión del Estado: vencer al enemigo y expandirse; el enemigo concreto es el Marxismo y los marxistas; en Occidente la alianza es Norte-Sur; el enemigo de Occidente es el Oriente.

Conclusión

Al terminar este enunciado teleológico cultural, urgiría quizá el ver en qué forma y medida son evangelizables nuestros horizontes latinoamericanos, como ya decíamos; y en este contexto quisiera concluir mi reflexión no propiamente elaborando esta crítica cultural, sino con dos recomendaciones a manera de sugerencias que quizá pudieran responder a la finalidad de nuestro Encuentro. Estas recomendaciones están ya en la "Evangelii nuntiandi", el que yo las subraye ahora, significa solamente el que al tenor de toda mi reflexión les doy prioridad en la jerarquización del trabajo a realizar por el Departamento de Educación del CELAM.

La primera sugerencia sería que una de las labores primordiales del Departamento de Educación del CELAM deberá ser la de orientar la Evangelización eclesial hacia una teología cultural del Continente Latinoamericano.

La segunda sugerencia sería que la promoción escolar propiamente tal, que a su nivel de orientador pudiera hacer el Departamento, la encaminara directamente a crear "fermentos teleológicos" dentro de la educación general latinoamericana.

NOTA BIBLIOGRAFICA

- SCIACCA, M. F., *El problema de la educación*, Barcelona, 1957.
LARROYO, F., *Ciencia de la Educación*, México, 1961.
VILLALPANDO, J. M., *Filosofía de la Educación*, México, 1976.
BRUBAUER, J., *Filosofías modernas de la Educación*, México, 1964.
WILHMANN, Otto, *Didáctica como teoría de la formación, en sus relaciones con la Investigación social y con la historia de la educación*, Barcelona, 1954.
SUAREZ RODRIGUEZ, J. L., *Las grandes filosofías de la Educación*, Madrid, 1964.
TILLICH, P., *Kirche und Kultur*, Tübingen, 1924.
SODEN, H. V., *Christentum und Kultur*, Tübingen, 1933.
NIEBUHR, H. P., *Christ and Culture*, New York, 1951.
DAWSON, Ch., *Religion and Culture*, London, 1950.
ALVEAR, C., *La Educación y la Ley*, México, 1963.
LARROYO-ESCOBAR, *Doctrinas filosóficas en Latinoamérica*, México, 1968.
GOTTLER, J., *Pedagogía sistemática*, Barcelona, 1962.
PHILIPS, G., *La Iglesia y su Ministerio*, I-II, Barcelona, 1969.

PASTORAL Y EDUCACION

Fundamentos teológicos de la Acción Pastoral Educativa

P. CANDIDO LOPEZ VALENCIA

Existe una íntima correlación entre conciencia eclesial y acción pastoral. Del sentido de Iglesia que tengamos, de la manera de entender y vivir el misterio de la realización de la Iglesia en el mundo, se desprenderá la acción pastoral que realicemos. La acción pastoral pone en juego una determinada concepción de la Iglesia, porque la acción es inseparable del pensar del hombre que la realiza.

Ahora bien, la acción pastoral es una acción eclesial que parte de la Iglesia y se ordena a la edificación de la Iglesia; ha de reflejar por tanto necesariamente el pensamiento eclesiológico del que actúa.

Nos amenaza siempre una doble tentación: o bien identificar la Iglesia con el mundo vaciándola de su contenido real y confundir así la acción pastoral con cualquier acción humana o bien separarla a un mundo irreal, de lo metafísico, de lo metahistórico, sin valor real para los hombres concretos de este mundo real e histórico¹.

La acción pastoral no es una abstracción: ella se realiza en un lugar y un tiempo determinados, por unos hombres concretos, de acuerdo con su visión de Iglesia. Son aquí inseparables la conciencia eclesial y la acción pastoral, la fe en el misterio de la Iglesia y el proceso concreto de su edificación entre los hombres. "La conciencia eclesial es el máximo determinante de toda la praxis pastoral".

Dentro de esta praxis pastoral encontramos la acción educativa, vale decir la labor pastoral en el campo de la educación tanto formal como informal adelantada por la Iglesia.

Vivimos en un continente que se debate en una lucha por una liberación en todos los campos de la realidad humana, se lucha

por la libertad política, económica, cultural. Se libra batalla en torno al desarrollo industrial, a la reforma agraria, al cambio de estructuras socio-políticas, al sistema educativo.

Dijo Medellín que "la educación es el medio clave para liberar a los pueblos de toda servidumbre y para hacerlos ascender de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas", teniendo en cuenta que el hombre es el responsable y el "artífice principal de su éxito o su fracaso". (Medellín: Educación 8). Y que la "educación es la mejor garantía del desarrollo personal y del progreso social". (Id N° 10).

La pastoral educativa reviste por lo tanto hoy una importancia espacial. En Medellín la Iglesia Latinoamericana "en cuanto servidora de los hombres", se empezó en un proceso de liberación integral para que "creciendo en humanidad" nos acerquemos a "reproducir la imagen del Hijo para que El sea el primogénito entre muchos hermanos" (Rom 8, 29; Med. Ed. 9).

I. La Pastoral

La pastoral es una acción eclesial por la cual se realiza la obra salvífica, se edifica la Iglesia, se construye en el aquí y el hoy. Es acción, en oposición a la reflexión que constituye la teología. La pastoral exige un esfuerzo de **reflexión teológica** sin la cual pelagra la unidad y la eficacia de la acción, pero no es esa reflexión. En la vida de la Iglesia hay dos funciones distintas y necesarias, aunque entrelazadas mutuamente: la función pastoral y la función doctrinal. La función doctrinal consistirá en la reflexión sobre la acción salvífica de Dios que se hace presente en la historia de los hombres, que se encarna en ella por su Hijo y se continúa por la acción de su Espíritu en la Iglesia y por la Iglesia.

La función pastoral es una acción, un ministerio. Es la actividad de la Iglesia; sus funciones o acciones que habitualmente se dividen en tres: a) El ministerio profético o proclamación de la Palabra de Dios en todos sus niveles: (kerigma, catequesis, homilía); b) El ministerio litúrgico o la celebración de los misterios cultuales, y c) El ministerio del servicio cristiano en sus tres vertientes principales: el gobierno, la caridad y la **promoción cristiana total**.

Sin acción pastoral no hay Iglesia. Sin reflexión teológica no hay verdadera y exacta acción pastoral.

La acción eclesial proporcionará a la teología pastoral el material de su reflexión mientras la teología pastoral nos informará de la pastolaridad de la acción.

Hoy no se habla más de pastoral en el sentido de una técnica para el pastor, que lo capacitaba para el ejercicio práctico de su ministerio.

Hoy entendemos por pastoral "el servicio salvífico de la Iglesia, como continuadora de la obra de Jesucristo, que se fundamenta en la universal voluntad salvífica de Dios"².

Ahora bien, decíamos para comenzar que "la conciencia eclesial es el máximo determinante de toda praxis pastoral".

Es lo que se conoce con el nombre de "principio eclesiológico de la pastoral". La eclesiología aporta la reflexión fundamental a toda consideración pastoral.

"La acción salvífica de Dios en Cristo tiene una forma espacial; temporal, histórica, visible y comunitaria: la llamamos Iglesia"³.

La pastoral ha de asumir una determinada inteligencia de la naturaleza de la Iglesia. "El ser de la Iglesia es el que determina la acción eclesial"⁴.

La visión que se tenga de la naturaleza de la Iglesia es la clave de la conciencia eclesial que condiciona de hecho toda opción pastoral (id.), también en el campo de la pastoral educativa.

¿Qué pensamos de la Iglesia?

Aquí como en todos los planos de la teología nos encontramos con la dualidad múltiple: la Iglesia es divina y humana, visible e invisible, temporal y escatológica, santa y necesitada continuamente de purificación, está en el mundo pero no es del mundo; en ella se ha de armonizar lo jurídico y lo carismático, el primado y el episcopado; es universal y es particular.

En la imposibilidad de desarrollar un tratado sobre la Iglesia como principio inmediato de la acción pastoral, y puesto que toda acción pastoral, incluida la acción educativa, se realiza en el aquí y ahora de una Iglesia concreta, partamos de esta última realidad: la Iglesia es Iglesia particular.

El término Iglesia lo encontramos en el N. T. aplicado con sentimiento de universalidad. "Tú eres Piedra y sobre esta roca voy a edificar mi Iglesia" (Mt 16, 18) "Amó a la Iglesia y se entregó por ella... para prepararse una Iglesia radiante, una Iglesia santa e inmaculada" (Ef 5, 25 ss.) "Yo no merezco el nombre de Apóstol porque perseguí a la Iglesia" (1 Cor 15).

También con sentido particular: "Pablo a la Iglesia de Dios que está en Corinto..." (1 Cor 1, 1; 2 Cor 1,1) "A la Iglesia de Galacia..." (Gál 1, 1) "A la Iglesia de los Tesalonicenses..." (1 Tes 1, 1; 2 Tes 1,1) "Desde Mileto mandó llamar a los presbíteros de la Iglesia de Efeso" (Act 20, 17).

Se dice también de la asamblea de culto "Pues ante todo oigo decir que cuando os reunís en asamblea (Ecclesia) hay entre vosotros divisiones... Es que tenéis en poco la asamblea de Dios..." (1 Cor 11, 18, 22).

"Estas significaciones fundamentales se entrecruzan, de suerte que cualquier Iglesia local aparece como la representación de la única Iglesia Universal y la Asamblea de Culto aparece a su vez como la realización concreta de la Eclesialidad de cada Iglesia particular"⁵.

Existe la realidad de la Iglesia, del pueblo de Dios que El ha congregado para Sí en este mundo. Ella no es una abstracción o una idea general; se concretiza en las Iglesias particulares y en ellas se realiza eminentemente en la Asamblea del Culto.

La Iglesia de Dios es única: un Cuerpo de Cristo, una Esposa de Cristo, un Israel de Dios. Pero empezó siendo: la Iglesia de Jerusalén de Antioquía, de Corinto, de Galacia, de Roma...

Es lo que nos recuerda la Lumen Gentium cuando dice: "Esta Iglesia de Cristo está verdaderamente presente en todas las comunidades locales de los fieles que, unidas a sus Pastores, reciben también el nombre de Iglesia en el N. T." (L. G., 26).

II. ¿Qué es una Iglesia particular?

Cuando hablamos de la "Iglesia" nuestra formación nos inclina a pensar ante todo en una institución de tipo universal. Somos agregados a la Iglesia, somos miembros de la Iglesia, pertenecemos a la Iglesia Católica. Sin embargo nuestra agregación a la Iglesia, nuestra pertenencia a ella pasa por la mediación de la Iglesia particular regida por el Obispo.

En el Decreto *Christus Dominus* Nº 11 encontramos descrita la Iglesia particular. "Es una porción del pueblo de Dios que se confía al Obispo para ser apacentada con la cooperación de su Presbiterio de suerte que, adherida a su pastor y reunida por él en el Espíritu Santo por medio del Evangelio y la Eucaristía constituye una Iglesia particular en que se encuentra y **opera** verdaderamente la Iglesia de Cristo que es una, santa, católica y apostólica".

En ella **opera** la Iglesia de Cristo, es decir cumple, realiza su actividad, su acción pastoral.

Iglesia particular:

Cada Iglesia particular no es desde luego "la Iglesia", pero la representa plenamente, en ella se encuentra y opera la Iglesia de Cristo. La Iglesia particular no es una subdivisión, una sección o provincia de la Iglesia Universal, es la Iglesia de Cristo con todo lo necesario para cumplir su misión, "aunque sea pequeña y pobre y viva en la dispersión, allí está presente Cristo por cuya virtud se congrega la Iglesia Una, Santa, Católica y Apostólica" (L. G. Nº 26).

La Iglesia particular "manifiesta la Iglesia total en un lugar concreto, viviendo en comunión con las demás Iglesias y con sus Obispos, sobre todo con el Primado y la Cabeza Universal que es el Papa"⁶.

La Iglesia particular fue tenida desde el comienzo en grande honor. Basta leer las cartas de San Ignacio de Antioquía para percibir la efusión de su espíritu cuando se dirige a las Iglesias: La Iglesia que está en Efeso es bendita por la grandeza de Dios y predestinada antes de todos los siglos. La que está en Tralles es amada de Dios, santa, escogida y digna de Dios. La que está en Filadelfia vive fundada en la paz de Dios, se gloria en la pasión del Salvador, sobre abunda en la misericordia de Dios que está en ella..., etc.

San Ignacio asciende a la contemplación del misterio de la Iglesia a través de la consideración de la realidad concreta de las Iglesias particulares⁷.

Si bien las difíciles circunstancias de la historia, un excesivo centralismo, y una concepción unilateral de la unidad como unicidad han podido oscurecer la importancia de la Iglesia particular, el Concilio nos coloca de nuevo en el camino de la recuperación de su plena vitalidad.

III. La Iglesia particular es una porción del Pueblo de Dios

Pueblo, no individuos aislados; Dios no quiso salvarnos aisladamente sino como pueblo, como comunidad. (L. G. Nº 9).

De Dios, o sea convocado por El. La Iglesia particular es la "Cahal Yahveh", la Asamblea de Dios, fruto no de la voluntad de los hombres sino del llamamiento, de la convocación de Dios, de la

iniciativa de Dios. Pueblo de Dios, porque de El recibe su vida, comunidad a la que Cristo ha comunicado la vida Trinitaria que la hace vivir de la vida de Dios⁸, ser pueblo de Dios unificado no según la carne sino en el Espíritu, reunido en un germen incorruptible mediante la Palabra de Dios vivo (Cf. 1 Pe 1, 23) no de la carne sino del agua y del Espíritu Santo (1 Jn 5, 6-7) "Pueblo de adquisición que en un tiempo no era pueblo y ahora es pueblo de Dios" (1 Pe 2, 9-10).

Pueblo de Dios que vive del Evangelio y del Cuerpo de Cristo: y de esta manera se convierte El mismo en cuerpo de Cristo. Su diferencia con Israel está en que existe como Cuerpo de Cristo y se unifica, por el Cuerpo de Cristo. El nuevo pueblo que se realiza en cada Iglesia particular recibe su peculiaridad de la Cena del Señor. Su novedad inconfundible se expresa en el concepto del Cuerpo de Cristo". En la celebración de la Eucaristía según la voluntad de Jesús, la comunidad de los que creen en El debe hacerse de nuevo lo que es: Pueblo de Dios por el Cuerpo de Cristo"⁹.

La Iglesia misma al celebrar la Eucaristía se pone de manifiesto como convocación en la forma más intensa y se realiza a sí misma con la más suprema actualidad. En efecto, aquí se da en plena tangibilidad de presencia todo aquello por lo que se constituye la Iglesia: su segregación del mundo, su estructura jerárquica —sacerdote y comunidad— su disponibilidad en servicio de Dios que le impide constituirse en fin de sí misma —sacrificio— su hecho de pronunciar la palabra eficaz, que hace presente lo que proclama —la palabra de la anámnesis es la palabra primordial de la Iglesia— su unidad —un solo pan, del que todos comen en el banquete que unifica a los comensales—, su espera del reino definitivo, cuya gloria se anticipa culturalmente en esta celebración, su penitencia al celebrar el sacrificio que fue ofrecido por los pecados del mundo . . . , la invencibilidad de la gracia de Dios, que le fue otorgada definitivamente a fin de que sea ella santa, —puesto que posee al que es la victoria definitiva y ya celebra por adelantado la victoria definitiva del reino de Dios al proclamar la muerte del Señor, que es la victoria, en la convicción de que ha de hacer esto hasta que vuelva el Señor (1 Cor 11, 16); finalmente su actitud de servicio en favor de otros, el sacrificio ofrecido a Dios pro totius mundi salute"¹⁰.

La Iglesia se entendió a sí misma desde el comienzo como Pueblo de Dios el nuevo pueblo, el de la Alianza Nueva, el del tiempo final en quien han tenido cumplimiento todas las promesas de la Antigua Alianza, ella es el verdadero Israel de Dios (Cf. Act. 15, 4; Rom 9, 24 ss.; Gá 6, 16; Rom 9, 6) en el que ya no hay judío ni griego, ni esclavo, ni libre, ni hombre ni mujer (Gá 3, 28). En la Iglesia y para la Iglesia, un hombre vale lo que otro.

Por lo mismo **pueblo igualitario**: Todos los que componen nuestras comunidades eclesiales son linaje escogido, sacerdocio real, pueblo santo (1 Pe 2-10). Forman una comunidad en la que por encima de las diferencias nacidas de los distintos ministerios y carismas se sitúa la igualdad radical. "Aun cuando algunos, por voluntad de Cristo, han sido constituidos doctores, dispensadores de los misterios y pastores de los demás, existe una auténtica igualdad entre todos en cuanto a la dignidad y a la acción común a todos los fieles en orden a la edificación del cuerpo de Cristo" (L. G. N° 32).

El seglar, y en especial el educador, es en la Iglesia sujeto importantísimo de la pastoral. Por los sacramentos del bautismo y la confirmación se hacen partícipes de la acción salvífica del Señor. La pastoral sin laicos es esencialmente deficiente porque la Iglesia está inserta en el mundo y el laico es "el hombre en el mundo" al que redime desde dentro; él es el que asumiendo todo el dinamismo de la moderna sociedad, conocedor desde dentro de sus problemas y del rápido cambio de las circunstancias, puede impregnar de espíritu evangélico toda la actividad humana. "Desde la lejanía no se puede llegar al mundo por una "actio in distans". El laico es el pastor del ámbito mundano" (Pastoral en Sacramentum mundi, v. 5, col. 293).

Es además un **pueblo histórico**. La Iglesia ha sido fundada por Cristo para la historia: por el mundo, todos los días hasta la consumación de los siglos (Cf. Mt 28, 19-20). Por este pueblo quiere Cristo hacer aquí y ahora la salvación en la historia¹¹. Lo cual quiere decir que la Iglesia debe encarnarse en cada pueblo, en cada tiempo. "La Iglesia se encarna de hecho en las Iglesias particulares constituidas de tal o cual porción de humanidad concreta, que hablan tal lengua, son tributarias de una herencia cultural, de una visión del mundo, de un pasado histórico, de un substrato humano determinado"¹². (Cf. L. G. N° 13; U. R. Passim; Ev. Nunt. N° 62).

El hecho de la historicidad del pueblo de Dios que se realiza en nuestras Iglesias particulares lleva consigo la responsabilidad de no confundir unidad con uniformidad. "Su ley no puede ser la de una uniformidad niveladora y empobrecedora (ni puede encaminarse hacia la educación) sino la de una comunión en la que cada uno siga siendo y aporte lo que él es" y asimile lo conveniente para ser más¹³.

La historicidad de cada Iglesia particular, su encarnación en un pueblo concreto en cada momento de su devenir plantea no pocos problemas. Nuestras Iglesias que viven en un continente social y políticamente convulsionado, son continuamente testigos de las tensiones que se viven en ellas por la manera de entender y vivir la historicidad, la encarnación del pueblo de Dios en el mundo se-

cular. Estas tensiones las hemos vivido también en el camino de la educación. Encarnarse no puede significar perder su especificidad, laicizarse, politizarse. (P. Bigo). Debe conservar siempre su misión: anunciar a los pobres la buena nueva del Evangelio. Luchar en todos los campos y en especial en el educativo por el advenimiento de una sociedad verdaderamente libre, verdaderamente igual, y verdaderamente fraternal, donde el poder esté al servicio de las personas, donde la riqueza sea participada, donde el hombre sea responsable de sus decisiones¹⁴, donde esté siempre abierto a su destino trascendente.

Este pueblo de Dios es **extranjero** en el mundo: No obstante ser profundamente histórico el pueblo de Dios que peregrina aquí o allá es extranjero en todas partes, camina hacia la casa. Vive en el mundo para convencer al mundo del amor de Dios, dando testimonio de su fe pero su casa definitiva no está aquí: "No tenemos aquí morada permanente" (Heb 13, 14). Espera "los cielos nuevos y la tierra nueva donde mora la justicia" (2 Pe 3, 13). Es profundamente responsable de su acción en el mundo, pero es consciente de que la figura de este mundo pasa, y cuando la Iglesia educa no puede perder de vista esta perspectiva.

IV. El Obispo en la Iglesia particular

El Señor encomendó su Iglesia a los doce, la edificó sobre el fundamento de los Apóstoles (Ap 21, 14) a quienes suceden los Obispos como Colegio Episcopal. Pero si bien a todos compete la preocupación de todas las Iglesias, a cada uno, de norma general, se le confía una porción del pueblo de Dios, una Iglesia particular para que la apaciente.

En ella el Obispo es Vicario de Cristo, y como tal, Maestro, Sacerdote y Pastor.

En la Alianza Nueva los maestros, Sacerdotes y Pastores lo son solamente por participación. El Obispo se coloca en esta línea de participación ministerial. Es en su Iglesia instrumento vivo del Sacerdote Eterno (PO 12).

Es Vicario de Cristo: porque en forma eminente y visible hace las veces de Cristo, Maestro, Pastor y Pontífice y obra en su nombre (L. G. 21). En su persona es el mismo Señor quien se halla presente en medio de los creyentes (id.).

Todas sus iniciativas deben partir de esta raíz: De su identificación con Cristo que es y continúa siendo el verdadero y único

Maestro, Sacerdote y Pastor, de quien el Obispo es Vicario y Delegado y en cuyo nombre ejerce su poder (L. G. 27).

"La consagración Episcopal, junto con el oficio de santificar confiere también los de enseñar y regir". El concepto de Obispo que nos da el Vaticano II es eminentemente sacramental y no jurídico; sus poderes le vienen de la consagración episcopal, verdadero sacramento, no de una delegación de jurisdicción. Por eso en su Iglesia particular goza de potestad propia, ordinaria e inmediata, potestad que posee personalmente, recibida de Cristo (L. G. 27). A ellos, enseña el Vaticano II, "Se les confía plenamente el oficio pastoral... y no deben ser tenidos como Vicarios de los Romanos Pontífices ya que ostentan una potestad propia y son, con toda verdad los jefes del pueblo que gobiernan" (L. G. 27).

El Obispo es **Maestro** en su Iglesia particular por eso tiene el derecho y el deber de impulsar la proclamación del Evangelio, la enseñanza de la catequesis y la formación teológica.

El servicio episcopal de la palabra debe ser una respuesta a las exigencias reales de su pueblo. Lo cual supone una gran capacidad para entender la historia, descifrar los signos de los tiempos y penetrar en las angustias de los hombres¹⁵. Debe ser un hermeneuta de la palabra que anuncie siempre las maravillas de Dios en el lenguaje diverso de los hombres. Necesita estar atento a los signos de los tiempos, escuchar con atención las voces de su pueblo (sacerdotes, religiosos, laicos). El Espíritu le asiste y le ilumina; pero le impulsa también a solicitar con sencillez evangélica la sabiduría de los otros" (id.).

El Obispo es **Sumo Sacerdote** en su Diócesis. Con la plenitud de su sacerdocio santifica su Iglesia con todos los medios dejados por Cristo pero especialmente con la Eucaristía. Hemos dicho que el pueblo de Dios se especifica por ser pueblo de Cristo que vive él mismo del Cuerpo del Señor. Es en la celebración de la Eucaristía donde, alrededor de su Obispo, la Iglesia particular alcanza su máxima realización como Iglesia de Dios. Allí se hace acontecimiento actual perceptible en el espacio y en el tiempo porque allí se hace manifiesta en cuanto es una comunidad¹⁶.

La celebración de la Eucaristía es, por tanto, el más intenso acontecimiento o actualización de la Iglesia... "La Eucaristía en cuanto acontecimiento en el espacio no solo ocurre en la Iglesia sino que la Iglesia misma sólo viene a ser acontecimiento en el sentido más intenso en la celebración de la Eucaristía¹⁷.

La Eucaristía presidida por el Obispo en persona o por medio de enviado constituye la fuente principal de la salvación; es la acción pastoral por antonomasia; pero la Eucaristía debe ser una reunión legítima y lo es sólo cuando está dirigida por el Obispo o

su Delegado.¹⁸ Aunque las celebraciones eucarísticas se multipliquen en una Iglesia particular sólo serán legítimas cuando se celebran bajo la autoridad del Obispo y en comunión con él porque sólo así se tratará de una sola y misma Eucaristía.

Ya San Ignacio de Antioquía advertía cómo "Para conservar viva una Iglesia en la unidad, se necesita un solo Obispo, un solo altar, una sola Eucaristía, lo cual sigue siendo exacto aunque los lugares de culto sean varios". Todas las anáforas nos piden nombrar expresamente al Obispo de la Iglesia particular, como una muestra de comunión con él.

Qué pensar de las Eucaristías que en la Iglesia particular se celebran prescindiendo del Obispo o en contraposición con él? Si comer el Cuerpo de Cristo no significa otra cosa que hacerse Cuerpo de Cristo que es fundamentalmente uno, cómo celebrarla privando al sacramento de su eficacia interna y convirtiéndolo en signo de una verdad que no se vive? Acaso está dividido Cristo? "Por ser un solo pan, somos nosotros, aún siendo muchos, un solo cuerpo" (1 Cor 10, 17). Y cómo ser un solo cuerpo de Cristo cuando en la Iglesia particular se está en división con el que hace eminentemente las veces del Señor? Y lo que vale principalmente para la Eucaristía puede decirse con verdad de toda la actividad sacramental.

El Obispo es **Pastor** conduce su grey como servidor. Y esto porque, a ejemplo de su Señor, ha sido puesto para servir y dar su vida (Cf. Mt 20, 28). No es un administrador de una organización central, pues su Iglesia particular es una célula viva "en la cual está presente y obra todo el misterio de la vida del único Cuerpo de la Iglesia"¹⁹. "Este encargo que el Señor confió a los Pastores de su pueblo es un verdadero servicio y en la Sagrada Escritura se llama muy significativamente 'Diaconía' o sea ministerio" (L. G. 24).

Su servicio pastoral debe comenzar por sus sacerdotes.

Ellos son "necesarios cooperadores del Orden Episcopal. Sin ellos no habría verdaderamente comunidades cristianas. El misterio de Cristo presente en el Ministerio de la Iglesia se hace actuante mediante el Sacerdocio ministerial. Es el Presbítero signo escogido por Dios, signo visible, medio e instrumento vivo de Cristo Sacerdote Eterno en la comunidad de los fieles. El ha recibido por ministerio del Obispo, el Sacerdocio, no en plenitud y por eso se le llama de segundo orden, pero verdadero sacerdocio ministerial para actuar "in persona Christi", en nombre y con la autoridad de Cristo en la edificación y conducción de la comunidad en la verdad y en la **santidad**.

La participación del mismo sacerdocio de Jesucristo que recibe por ministerio del Obispo (PO 7) une al presbítero con su Obispo en íntima fraternidad Sacramental. Esta realidad sacramental de participación en el mismo sacerdocio de Jesucristo, aunque en distinto grado, es la que debe ayudar a apreciar las relaciones entre los presbíteros y el Obispo. "La misma unidad de consagración y misión exige una comunión jerárquica" (PO 7) "Por razón de esta comunión en el mismo sacerdocio y ministerio tengan los Obispos a los Presbíteros como hermanos y amigos suyos".

Luego **los religiosos**: que cooperan diligentemente en la edificación e incremento de todo el Cuerpo Místico de Cristo para bien de las Iglesias particulares quienes, en una proporción muy grande están dedicados a la acción educadora de la Iglesia.

El Obispo debe promover la vitalidad de los carismas religiosos, debe comprenderlos y animarlos en su vocación original y propia: hoy no se concibe una comunidad religiosa ajena a los problemas específicos de la Diócesis, entre los que ocupa puesto relevante la educación: corresponde al Obispo integrarlos a la pastoral de conjunto diocesano para poder dar así una respuesta al desafío de nuestro mundo contemporáneo.

Por su parte los religiosos deben mostrar disponibilidad para la misión de la Iglesia particular puesto que la vida religiosa es vida eclesial, sin constituir nunca un obstáculo para la pastoral de conjunto; el reconocimiento dócil y práctico de la misión del Obispo en su Iglesia particular representará una contribución invaluable a la edificación de la Iglesia.

También los **laicos**, que constituyen la inmensa mayoría del pueblo de Dios y en especial los que se consagran a la tarea educadora, necesitan del Obispo, maestro santificador y pastor. Necesitan su palabra, su orientación, su aliento.

Por su parte el Obispo necesita de los laicos, tanto más si se dedican a educar. Ya dijimos que sin ellos no puede haber pastoral de conjunto. Hay campos específicos que constituyen sobre todo el dominio de la actividad temporal donde ellos pueden aportar su competencia y el sentido real de lo que vive el pueblo.

El apostolado de los laicos no tiene sentido sin el Obispo que llama y envía. Sacramento de la confirmación, sacramento del testimonio y de la profecía. Todo apostolado debe insertarse en la pastoral diocesana promovida, presidida y unificada por el Obispo.

La actividad pastoral lo es de verdad, cuando se realiza en comunión con el pastor. Es este un recto criterio de la pastoralidad de la acción.

Comunión con el pastor no significa sometimiento a una autoridad omnipresente y omnisciente. Significa participar de la misión, conocer las necesidades, los problemas, las posibilidades, las preocupaciones comunes; establecer las prioridades y coordinar luego las acciones, las personas, las estructuras pastorales, fijar los destinatarios sobre los que se actúa y lanzarse generosamente al trabajo; saber consultar los asuntos especialmente difíciles; informar oportunamente de la marcha, las dificultades, los éxitos o fracasos de la acción. Establecer el diálogo en los momentos precisos y proceder siempre con apertura y sinceridad. Actuar en todo con el convencimiento de que quien hace la verdadera comunión es el Espíritu, que edifica la Iglesia.

V. La Iglesia particular es "reunida en el Espíritu Santo"

La Diócesis es una porción del pueblo de Dios reunida en el Espíritu Santo.

Si el Obispo es principio y fundamento visible de su Iglesia particular puesto por el Espíritu Santo (L. G. N° 23) es el mismo Espíritu Santo el que la cohesionan internamente, es El el que la unifica en la comunión (L. G. N° 4).

El lazo de unión en la Iglesia de Dios es como la obra propia del Espíritu Santo puesto que el Espíritu Santo es de alguna manera el lazo entre el Padre y el Hijo²³ "El mismo don del Espíritu hace de la Iglesia Cuerpo de Cristo y la unifica, siendo como es Espíritu tanto del Padre como del Hijo, unidad de la Trinidad. De la multitud de los que creen en Dios. El hace un solo corazón y una sola alma, pues El es el Espíritu común del Padre y del Hijo y con el Padre y el Hijo es un solo Dios"²⁴.

El Espíritu Santo es el elemento fundamental en la construcción de la comunidad que es la Iglesia particular, es el principio de vida y de unidad de la Comunidad²⁵. La corriente de la vida va del Padre al Hijo y por éste al Espíritu Santo. De El desborda sobre los hombres para deificarlos²⁶.

Como la función propia del Espíritu Santo en el seno de la Trinidad es unir las personas, su función ad extra se inscribe en esta misma línea de unión de las personas, y así viene a ser una persona en muchas personas: En Cristo y en nosotros²⁷. Por eso puede decir muy bien la Lumen Gentium que la Iglesia particular es reunida en el Espíritu Santo.

Cuando la Lumen Gentium nos habla de la complejidad de la Iglesia compuesta de un elemento humano y un elemento divino, presenta una analogía sobre la que es conveniente insistir. Cómo hace el Espíritu Santo la unidad de la Iglesia particular, y de todas las Iglesias particulares en la Iglesia Universal?

"Se la compara, dice la Lumen Gentium, por una notable analogía, al misterio del Verbo Encarnado (ob non mediocrem analogiam incarnati Verbi Mysterio assimilatur), pues así como la naturaleza humana sirve al Verbo Divino como de instrumento vivo de salvación unido indisolublemente a El, de modo semejante (non dissimilimodo) la articulación social de la Iglesia sirve al Espíritu Santo para el acrecentamiento de su cuerpo" (L. G. N° 8).

En la Iglesia unida a su Obispo hay una serie de elementos humanos y divinos no simplemente yuxtapuestos unos al lado de otros, sino unidos intrínsecamente. Articulación social y presencia del Espíritu que la unifica en comunión y ministerio (L. G. 4). Esta unión indisoluble del elemento humano y divino en la Iglesia es la que hace posible la comparación con el misterio del Verbo Encarnado. "Dice el Concilio que el Espíritu de Cristo está presente en la articulación social de la Iglesia, esto es, en una multiplicidad de personas humanas, de una manera incomprensible, semejante a aquella como el Logos está presente en su naturaleza humana... "Una persona en muchas personas". Podría decirse, entendiéndolo rectamente, que así como el Logos se ha hecho hombre en su naturaleza humana individual, así el Espíritu de Cristo se ha hecho Iglesia en la articulación social eclesial. Mas en esta exposición de la analogía entre Encarnación e Iglesia, es siempre absolutamente necesario asegurar que la naturaleza humana de Jesús es creada en el momento de su Asunción en la unión hipostática. Por el contrario el Espíritu de Cristo es enviado a personas que ya existen y por lo mismo no viene a ser estas personas humanas cuando en ellas y por medio de ellas se hace Iglesia"²⁵.

El ministerio de la Iglesia en su naturaleza más íntima, es inmensamente distinto del misterio de la Encarnación, porque el Espíritu Santo no se ha encarnado en la Iglesia, no forma con ella una unión hipostática; pero están entre sí estrechamente unidos como lo está el Hijo y el Espíritu Santo, que de El procede y por quien es enviado a la Iglesia para que la vivifique y acreciente.

Pero si bien el Espíritu Santo no constituye una unión hipostática con los bautizados que forman la Iglesia en ninguno de sus niveles, la Iglesia es ininteligible sin la presencia del Espíritu Santo. Espíritu que sin confundirse con ella, obra con ella indivisiblemente unido; sin abandonarla nunca, nunca se mezcla con ella. No se confunde con ella en una sola persona puesto que cada bautizado

conserva su personalidad independiente; no se separa de ella por- que entonces se desvanecería en el vacío.

La Iglesia y en primer lugar nuestra Iglesia concreta, particu- lar, es el signo de la presencia del Espíritu Santo y Este realiza en ella y por ella la salvación de los escogidos. Todo su misterio está ahí; en ser ella aquí y ahora "signo visible de la fuerza divina indivisible"²⁶.

VI. La Iglesia es un misterio de comunión

La Iglesia Católica debe entenderse, de acuerdo con L. G., co- mo un "Corpus Ecclesiarum" (Nº 23). Cuerpo de Iglesias particulares en las cuales y a base de las cuales se constituye la Iglesia una y única (in quibus et ex quibus una et única ecclesia catholica existit).

La Iglesia es un misterio de comunión²⁷. Solamente dentro de esta perspectiva puede entenderse que la Iglesia de Cristo está presente y obre en cada una de las Iglesias particulares en las cuales se refleja y se realiza la naturaleza del todo.

Communio traduce en griego "koinonía" que encontramos 19 veces en el Nuevo Testamento, 14 en San Pablo, y que "expresa las relaciones entre los cristianos en su común dependencia con relación a Cristo y al Espíritu Santo"²⁸. Teniendo parte o comunión con Dios los cristianos tienen parte o comunión los unos con los otros.

Las Iglesias particulares no deben su existencia a la división de una extensión uniforme en porciones más manejables, sino a la realización de aquello que la constituye y sobre todo de la Euca- ristía.

Una concepción recta de la Iglesia está reñida con una visión unicitaria (una única Iglesia realizada uniformemente en todas par- tes). De igual manera está reñida con una recta visión de la Iglesia, la atomización en pequeñas unidades autónomas e independientes y su consecuente negación de la estructura ecuménica de la Iglesia universal y en especial de la función de Pedro y sus sucesores, a quienes fue encomendada la Iglesia para apacentarla, mantenerla en la unidad y confirmarla en la fe.

La Iglesia, vista como misterio de comunión atiende a ambas exigencias, a su particularidad y a su universalidad. "Sólo una aten- ción permanente a estos dos polos permitirá percibir la riqueza de esta relación entre la Iglesia universal y las Iglesias particulares"

(Evang. Nunt. Nº 62). En cada una de las Iglesias particulares se vive la comunión como unión de los cristianos con Cristo y entre sí, que es en primer lugar unidad interna, invisible, sacramental y sobrenatural; unidad de fe, de bautismo, de la cena del Señor; la misma esperanza, el mismo Dios. Unidad que tiene como signo exterior al Obispo y se realiza en torno a él.

Ahora bien, vivir estas realidades en la Iglesia particular con- duce al reconocimiento de las mismas en las demás Iglesias "in quibus et ex quibus Ecclesia Catholica existit" y especialmente al convencimiento de que el principio más profundo de unidad, en virtud del cual somos realmente parte de un todo único, es un principio personal vivo: el Espíritu Santo, principio último de ac- tuación de cuanto hacemos en Cristo. Es El el que nos inclina a no comportarnos, ni como personas individuales ni como Iglesias particulares, como mónadas aisladas, sino de acuerdo con la pre- sencia mutua y el servicio recíproco que conviene a miembros de un mismo cuerpo³⁰.

El es el principio siempre actual de nuestra comunión, que opera en los sacramentos y especialmente en nuestras eucaristías: "que este mismo Espíritu santifique, Señor, estas ofrendas"; es el Espíritu que une todas las Iglesias en una "communio hierarchica", en la cual "Cristo confió al colegio de los doce el oficio de ense- ñar, de regir y santificar. De entre ellos destacó a Pedro a quien le confió todas sus ovejas para que las confirmara en la fe y las apa- centara en la perfecta unidad" (U. R. Nº 2).

Esta es la verdadera Iglesia de Cristo, la Iglesia de la comu- nión, comunión que se hace más íntima en la Eucaristía celebrada en torno a los legítimos pastores, en la que se hace sensible la comunión con Cristo y de los cristianos entre sí. Allí como en ninguna otra parte "somos un mismo cuerpo los que comemos un mismo pan". Por ella ya no hay esclavo ni libre, judío ni griego, hombre ni mujer. El único y mismo Espíritu, Espíritu del Hijo que el Padre ha enviado a nuestro corazón, el mismo Espíritu en la cabeza y en los miembros, en Cristo y en nosotros, hace que todos seamos uno en Cristo Jesús.

Unidos en la Iglesia particular con el Vicario de Cristo que es en ella el Obispo, y por él a la cabeza del colegio y Vicario de Cristo en la Iglesia universal, que es el Papa, toda la Iglesia apa- rece como una comunión, un pueblo reunido en virtud de la unidad del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, que va peregrinando en- tre las persecuciones del mundo y los consuelos de Dios (L. G. Nº 8) hacia los cielos nuevos y la tierra nueva donde mora la jus- ticia, (2 Pe 3, 13).

En este espíritu de comunión es como deben vivirse todas las acciones pastorales. No solo las que la Iglesia realiza en cuanto a su misión específica como las que se orientan a suscitar, acrecentar y madurar la fe, sino las que lleva adelante en cuanto servidora de todos los hombres y que se dirigen a la promoción del hombre.

En este servicio al hombre se inscribe la pastoral educativa. En ella la Iglesia parte del principio de que el hombre no tiene más que un fin absolutamente último —la comunión con Dios— que comienza aquí ahora confusamente, entonces cara a cara (1 Cor 13, 12).

Cuando la Iglesia trabaja para personalizar al hombre, lo hace con el convencimiento de que el hombre es llamamiento al ser, a la libertad, a la relación. Hemos sido hechos radicalmente a imagen de Dios que es uno en tres personas que son la una hacia la otra, la una para la otra en una plenitud unificante y unificada, misterio en el que apenas balbucimos.

Cuando la Iglesia por su acción educadora se empeña en que el hombre sea más, está respondiendo a la voluntad de Dios que quiso hacernos semejantes a El, en relación, aptos para la oblatividad y el don, para la comunión.

Comprometida con el hombre latinoamericano a que por la educación sea más para que pueda pasar en el proceso liberador "de condiciones de vida menos humanas a condiciones más humanas" se esfuerza porque el hombre, precisamente para ser más plenamente hombre, permanezca abierto y pueda llegar al reconocimiento de los valores supremos de la fe y de la unidad en la caridad de Cristo, que nos llama a participar en la vida del Dios vivo, Padre de todos los hombres. (Cf. *Populorum progressio* 20-21). Lo que Medellín sintetizó diciendo: "Por esto todo crecimiento en humanidad nos acerca a reproducir la imagen del Hijo para que El sea primogénito entre muchos hermanos" (Med. Ed., 9).

NOTAS

1. ARANGO, Gerardo, *Cuestiones actuales de Teología*, Spec, Bogotá, 1974, T. II, p. 176.
2. *Pastoral*, en *Sacramentum Mundi*, T. 5, Col. 264 ss.
3. *Pastoral*, en *Sacramentum Mundi*, T. 5, Col. 265 ss.
4. FLORISTAN, C., USEROS M., *Teología de la acción pastoral*, BAC, Madrid, 1968.
5. RATZINGER, J., *El Nuevo Pueblo de Dios*, Barcelona Herder, 1972, 110.
6. BARAUNA, G., *La Iglesia del Vaticano II*, Barcelona, Juan Flors, 1966, 655.
7. Cf. FLORISTAN, C., USEROS, M., *Teología de la Acción Pastoral*, Madrid, BAC, 1968, 35 ss.
8. Cfr. BALTHASAR, H., *Sponsa Verbi*, Madrid, Cristiandad, 1964, II, 175 s.
9. RATZINGER, J., O. c., 98.
10. RAHNER, K., *La Iglesia y los sacramentos*, Barcelona, Herder 1964, p. 91.

11. Cfr. SEMELROTH, Otto, *El Nuevo Pueblo de Dios*, en G. Barauna, o. c., 451 s.
12. PAULO VI, *Evangelii Nuntiandi* N° 62.
13. CONGAR, I., *La Iglesia en Mysterium Salutis*, IV, 1, Madrid, Cristiandad, 1973, 511.
14. BIGO, P., *La Iglesia y el tercer mundo*, Salamanca, Sígueme, 1975, 296.
15. PIRONIO, E., *Cuestiones actuales de Teología*, Spec, Bogotá, 1974, T. 2, 25.
16. Cfr. RAHNER, K., RATZINGER, J., *Episcopado y Primado*, Barcelona, Herder 1965, 30 s.
17. RAHNER, K., O. c., 30-31.
18. PHILIPS, G., *La Iglesia y su misterio en el Concilio Vaticano II*, Barcelona, Herder, 1968, I, 421.
19. RATZINGER, J., *Las implicaciones doctrinales de la doctrina sobre la colegialidad de los Obispos*, Concilium, 1, 1965.
20. SAN AGUSTIN, Citado por G. PHILIPS, o. c. 116.
21. SAN FULGENCIO DE RUSPE, Citado por G. PHILIPS, o. c., 115-117.
22. Cfr. RAHNER, K., *La Chiesa Locale*, Roma, Herder, 1970, 37 s.
23. PHILIPS, G., O. c., 117.
24. MULLEN, H., *Una mystica persona*, Città Nuova, Roma, 1968.
25. MULLEN, H., O. c., 483.
26. PHILIPS, G., O. c., 148.
27. Cfr. BANDERA, A., *La Iglesia, misterio de comunión*, Salamanca, San Esteban, 1965.
28. KLOPPENBURG, B., O. c. 119.
29. Cfr. CONGAR, I., *La Iglesia*, en *Mysterium Salutis* IV, 1, Madrid, Cristiandad 1973, 410-422.

EDUCACION Y JUSTICIA EN AMERICA LATINA

RENATO POBLETE B., S.J.

El tema que me toca exponer tratará de dar primeramente una breve explicación de la palabra educación, luego de un diagnóstico de la sociedad en la que vivimos para ver cual puede ser la contribución de los cristianos en ese mundo concreto y cuáles deben ser los valores que hay que transmitir para lograr una sociedad más justa.

La educación se ubica en un proceso llamado socialización, a través del cual la sociedad comunica valores, aspiraciones, formas de comportamiento, etc. En una palabra, educar es transmitir una cultura de tal forma que el hombre pueda convivir con sus semejantes en lo que llamamos la sociedad humana.

La palabra "educación" tiene muchos y muy diversos significados. Designa —por una parte— al proceso por el cual una persona adquiere conocimientos, habilidades, aptitudes, destrezas físicas o intelectuales; por otra, se refiere también a la incorporación del individuo a la cultura de su medio y a la acción que tal cultura ejerce sobre el individuo. Usamos la palabra **educación para referirnos a los procesos globales a través de los cuales una sociedad determinada desarrolla sus recursos humanos**, y a la vez para nombrar las acciones que la sociedad pone en juego para transmitir a los individuos una determinada ideología u orden axiológico. Nos referimos a la educación cuando queremos designar la acción que se desarrolla para lograr que los individuos tomen conciencia de su calidad de tales.

Es grande la multiplicidad de factores que inciden en la educación. La complejidad del campo lo hace menos específico que otros sectores del ámbito social. Esta complejidad puede verse en un ejemplo: desde un punto de vista general parece ser cierta la afirmación de que "mientras más educación, mejor"; sin embargo, un excesivo nivel de formación profesional lleva a una fuga de cerebros; semejante es el efecto producido por algunos programas

educativos en ciertos sectores rurales en los que han favorecido la emigración hacia las ciudades y favorecido —de contrapartida— la marginalidad urbana.

Esto hace que el tema de "educación y justicia" tenga referencias muy variadas. Así por ejemplo puede referirse a las carencias educacionales que afectan a grandes masas en el continente latinoamericano; se lo puede enfocar comparando el distribución de la educación y la distribución del ingreso; cabe el análisis de programas educativos como agentes de cambio social, o de algunas agencias educativas como factores de estratificación social.

La educación en los países subdesarrollados ha sido una de las grandes preocupaciones que tienen todas las naciones. Se ha llegado a decir que es imposible impulsar el desarrollo socio-económico si paralelamente no hay un poderoso impulso de capacitación cultural, técnica de la comunidad a través de la educación. El conocer la situación en que vivimos, pasa a ser un punto de partida muy importante para saber cuál debe ser la misión de la Iglesia en su rol de transmitir valores, actitudes, formas de comportamiento que estén adecuadas al ideal de vida que promueve el cristianismo.

Como dijimos anteriormente nos referimos a:

1. Algunos indicadores de la situación Latinoamericana.
2. Visión del desarrollo de la educación.
3. El cristianismo frente a esta situación.
4. Vigencia de algunos grandes problemas educacionales en la región.
5. Sugerencia de algunas prioridades que deberían asignarse dentro del sector educación, desde el ángulo de una preocupación por la justicia.

Empezamos pues, presentando brevemente la realidad latinoamericana recordando que ella es una y múltiple. La multiplicidad y diversidad se manifiesta claramente en el distinto grado de desarrollo socio-económico que han experimentado los países.

Pese a la diversidad hay sin embargo, grandes semejanzas, si comparamos los mismos estratos socio-económicos de los diferentes países. Los grupos acomodados gozan de los mismos bienes y servicios y los marginados comparten los mismos sacrificios y privaciones. La diferencia reside en parte en la magnitud de la proporción que cada uno de estos grupos tiene en cada país.

1. Algunos indicadores de la situación Latinoamericana que están más relacionados con el problema de la Educación y la Justicia.

a) Redistribución más justa del ingreso

A pesar de que el crecimiento económico global de América Latina exhibe tasas relativamente altas, este no se refleja paralelamente en una distribución más equitativa del ingreso y como consecuencia de los índices de bienestar. Se ha puesto un **acento excesivo en el crecimiento de la producción, descuidando su adecuada distribución.** Por otra parte, la relativa **lentitud del proceso de cambio estructural** de la mayoría de los países de América Latina y el impacto de la explosión demográfica (2.9% una de las tasas más altas del mundo), no solo ha empeorado la distribución del ingreso y limitado la obtención de las metas propuestas, sino que constituyen una amenaza real y potencial para la estabilidad social de estos países.

Si analizamos la distribución del ingreso en 14 países de América Latina, encontramos una desigualdad demasiado significativa: mientras el 20% más pobre de la población recibe apenas el 4% del ingreso total, el 5% de mayores ingresos obtiene el 25.5% del mismo total.

La distribución del ingreso en los países latinoamericanos bajo estos estándares es más desigual que la de los países desarrollados y más aún, que la de los países socialistas. Si a esto se agrega que en los países desarrollados los mecanismos de pago de transferencia (subsidios, sistemas tributario y seguridad social) contribuyendo a mejorar la distribución en mayor medida que en los países latinoamericanos, la diferencia entre las desigualdades es aún mayor.

De los 100 dólares per cápita en que aumentó el ingreso promedio por habitante durante los años sesenta; tan sólo 2 dólares correspondieron a un integrante del 20% más pobre de la población.

Un dato altamente impactante es que de los 207 millones de habitantes de los 6 países más poblados de América Latina (Argentina, Brasil, México, Colombia, Perú y Chile), hay un total de 52.7 millones de personas con ingresos inferiores al establecido en una hipotética **línea internacional de pobreza.** Es decir, casi el 26% de la población de estos países tiene menos de US\$ 75 de ingreso por habitante al año. México tenía 5.100.000 en esa situación, Brasil, 36.000.000 (40% de la población), Perú, 4.200.000 (32% de la población), Colombia, 5.600.000 (27% de la población). De los 320

millones de habitantes de toda América Latina, se estima que cien millones vive en extrema pobreza.

En el estudio de la OEA, se analiza la evolución del ingreso en diferentes estratos durante el período 1960-1970 en 7 países (Panamá, México, Costa Rica, Colombia, El Salvador, Brasil y Perú). En 4 de ellos (Brasil, Perú, México y Panamá), las tasas de crecimiento del ingreso del 40% más pobres de la población, fueron inferiores a las del ingreso nacional y, por tanto, muy inferiores a las tasas de crecimiento del ingreso del 60% de la población con mayores ingresos. Ello indica la tendencia hacia una distribución progresivamente aún más desigual en estos 4 países.

b) Inflación

Desde 1972 ha recrudecido la inflación en casi todos los países del Continente. Los países más afectados por ella, son los del Cono Sur: el costo de vida en Argentina subió de 39.6% en 1971 a 77% en 1972 y 52% en 1973; Uruguay de 35% en 1971 subió a 94.7% en 1972 y 85% en 1973; Chile 20.1% en 1971 pasó al 88.8% en 1972 y al 596% en 1973 y 380% en 1974.

La inflación seguirá afectando los países, debido en parte al aumento de los precios de los productos de importación. **La inflación afecta de un modo más especial a los sectores más pobres.** Son ellos los que tienen menos capacidad de organización que les permita luchar por mejoras salariales para paliar los efectos inflacionarios y aunque obtengan ciertas mejoras, siempre van rezagadas comparadas con la inflación; en otras palabras, la inflación generalmente lleva a una distribución negativa del ingreso de los sectores menos favorecidos económicamente, aumentando así las distancias sociales. Estos sectores utilizan todos sus ingresos en comer, vestirse, y no tienen forma de privarse aún más de otras cosas que no sean esenciales.

c) El problema del desempleo

La brecha del desempleo en América Latina no parece impresionar mucho, porque las estadísticas no nos dan una idea clara ni suficiente al respecto. El Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, estima que la tasa de desempleo abierto habría aumentado un 5.6% en 1950, al 11.1% en 1966; casi 100% más en 15 años. El innegable ritmo acelerado de crecimiento económico no solo ha sido capaz de atenuar el problema, sino parece haberlo agravado en la mayoría de los países de la región, alcanzando límites dramáticos en algunos de la zona del Caribe (Jamaica 18.5% en 1966; Honduras 9.0% en 1970). Ello significa que la población

económicamente activa **ha venido creciendo más rápidamente que la capacidad de los países para brindarle ocupación.** Por esto el desempleo afecta especialmente a los grupos más jóvenes (en Bogotá, el 56.1% de los jóvenes entre 12-24 años busca empleo por primera vez), potencialmente más productivos, frustrando sus expectativas creadas a través del sistema educativo por la incapacidad de la economía para generar oportunidades estimulantes. Sólo se dispone de estadísticas actualizadas de desempleo en 1973 para 4 países: Ecuador, 7.9%; Panamá, 8.0%; Uruguay, 10% y Trinidad Tobago, 12.5%, todas las cuales revelan la persistencia de altos niveles de desocupación. Esto sin tomar en cuenta la existencia de numerosos grupos de trabajadores en sectores de baja productividad o que trabajan menos horas en forma irregular, intermitente e improductiva. Ello aconseja concertar y promover una estructura de oferta de bienes capaz de absorber una mayor cantidad de mano de obra y recalca la urgencia de descubrir formas eficientes de combatir el desempleo que afecta del 10 al 18% de la población activa de las grandes ciudades de América Latina.

d) Otros problemas sociales

Sólo mencionamos brevemente el problema de la escasez de viviendas y el estado de hacinamiento en que vive la población marginada, tanto urbana como rural. Estas son condiciones que poco ayudan a la educación del pueblo. Está también el grave problema de la salud, la escasez de servicios de hospitales, policlínicos, médicos y enfermeras que tienen los sectores más desposeídos. El bajo nivel de vida y la desnutrición que sufren los sectores más pobres, afecta no solo el estado actual de la población que le costará aprender más, sino que compromete su futuro ya que la desnutrición del niño, ya sea antes de nacer como en los primeros años de vida, afecta su capacidad cerebral; la que consolida aún más el círculo de la miseria ya que será incapaz de salir de su postración, precisamente por tener poca capacidad.

En resumen, podemos decir que el progreso económico y el bienestar han sido aprovechados por grupos minoritarios y que las grandes masas siguen marginadas. El sistema actual no ha sido capaz de hacer frente a las desigualdades sociales, al desempleo, a la desnutrición, a los problemas de salud, vivienda. Las reformas estructurales necesarias parecen estar aún ausentes.

Esta situación se ve más dificultada por los sistemas políticos imperantes que aún no ofrecen una alternativa que ayude a la liberación de todo hombre y de todos los hombres. La situación política de la mayor parte de los países que están gobernados por regímenes muchos de ellos autoritario y otros totalitarios, agravan todo el problema que estamos tratando. Aunque es cierto que pue-

de en algunos casos acelerar los procesos socio-económicos, sin embargo producen también —por su concepción misma del Estado que en la práctica no acepta opiniones disidentes—, una ausencia de participación sindical y política.

Además, tienen una tendencia a dar líneas de educación que refuerza el sistema político imperante. No se permiten pensamientos disidentes y se promueven valores considerados como fundamentales: nacionalismo, orden, seguridad, eficiencia. En una palabra, se forma poco para una sociedad pluralista y democrática.

2. El desarrollo de la educación en América Latina en los últimos 20 años. Entre las medidas importantes adoptadas.

e) Educación

Entre las medidas importantes adoptadas por los gobiernos de América Latina para **corregir problemas de marginalidad, desempleo, inequidad en la distribución del ingreso, etc.**, merece destacarse el apoyo creciente prestado a la difusión y mejoramiento de la educación, campo en el cual se han logrado los mayores progresos, tal vez porque a ella se ha dedicado mayores recursos públicos en todos los países.

En 1972 la matrícula a nivel primario alcanzaba a cerca de 44 millones. En la gran mayoría de los países, las tasas de aumento de la matrícula primaria ha superado con creces al aumento de la población en edad y en 8 de ellos (Argentina, Costa Rica, Chile, Panamá, Perú, Uruguay, Barbados y Trinidad Tobago), la matrícula de este nivel cubre casi el 100% de la población escolar. Por otra parte, aún cuando las tasas de retención escolar ha mejorado, la deserción sigue siendo dramáticamente alta y sólo en 3 países (Costa Rica, Panamá y Uruguay) se ha logrado superar el 50% de retención.

El avance más consistente se ha logrado en el nivel de la educación media. En 4 países (Ecuador, México, Nicaragua y República Dominicana), el porcentaje de jóvenes entre 13 y 18 años matriculados en la enseñanza media en 1971, **era por lo menos 3 veces mayor que en 1959.** El progreso relativamente más dinámico a este nivel, plantea la interrogante de si el incremento de los gastos públicos en educación, **puede estar en cierta medida aumentando las desigualdades en la distribución del ingreso, al ampliar de preferencia las oportunidades de capacitación a los grupos de ingresos altos y medios que tradicionalmente han tenido el acceso casi exclusivo a los niveles superiores de la educación.** Se hace imperiosa

la necesidad de reformar el sistema escolar para capacitar y servir a los sectores más necesitados, en materias relacionadas con agricultura, oficios industriales, saneamiento ambiental, nutrición, etc

Una de las características del desarrollo educacional de la región latinoamericana en el período indicado es como ya lo dijimos, de una innegable expansión. Un análisis de UNESCO nos indica:

— En los años 60, el ritmo de crecimiento de los sistemas educativos casi duplicó al de la población en edad correspondiente a los niveles de enseñanza básica, media y superior.

— En comparación con el contexto mundial, este ritmo de crecimiento fue el más sostenido durante el primer quinquenio y más acelerado durante los cinco años restantes. La tasa de crecimiento de la matrícula global alcanzó al 6.1% entre 1965 y 1970, seguida por los de África que creció en un 5.2%.

— Se aumentó la retención escolar, haciéndose más amplia la pirámide en sus tramos superiores. Esto se comprueba por el hecho de que índices de crecimiento más altos se registraron en la enseñanza media y superior.

— El incremento más grande de matrícula se produjo en educación general: 4.7 millones, de los 6.7 millones de aumento de la matrícula de nivel medio. El aumento en enseñanza técnica fue sensiblemente menor.

— La mujer aparece incorporándose decididamente al sistema escolar, llegando el porcentaje de matrícula femenina, casi a equiparar al de los varones, salvo en el nivel superior.

— En los niveles primarios y medio, la tasa de escolarización se elevó a 80% y 44% respectivamente, con referencia a las edades normales correspondientes a dichos niveles.

— Si se considera el aspecto financiero, encontramos que al comienzo de la década del 60, el esfuerzo público y privado en educación, en la región, alcanzaba una cifra cercana a los 1.850 millones de dólares. Tal inversión aumentó aproximadamente a 4.700 millones de dólares hacia fines de esa década. Esto representa un aumento del 2.8% del producto regional, al 3.7% con variaciones entre países que van del 0.6 al 1.8 veces los valores promedio.

Vigencia de algunos grandes problemas educacionales de la región.

Pese al progreso indicado, permanecen vigentes una serie de problemas que de acuerdo a la fuente anteriormente indicada pueden ser resumidos así:

— El extraordinario esfuerzo indicado en aumento cuantitativo de la educación, no ha logrado una generalización de un nivel educativo mínimo: en 1970, el 20% de la población comprendida entre 7 y 14 años de edad, se encontraba fuera del sistema educativo.

— La proporción media de abandono escolar es del 60% en la educación primaria, cifra que se eleva al 79% en algunos países. Se calcula que —como promedio— el 53% de los alumnos escolarizados logra terminar el 4º año básico, definido como umbral del alfabetismo funcional. Esta situación hace que se mantenga una alta proporción de semi-analfabetos, y analfabetos por desuso. La mayoría de esta población no escolarizada, subescolarizada se encuentra en las zonas rurales.

Lo dicho se traduce en un bajo nivel educativo de la población adulta. La más grave manifestación de este problema es el analfabetismo. En 1970, uno de cada cuatro habitantes de 15 años y más, en América Latina, era analfabeto. Hacia 1960, la situación era aún peor: 1 de cada 3 habitantes era analfabeto.

— Este problema recuerda otro, el de la desigualdad de oportunidades educacionales especialmente en zonas rurales, en grupos indígenas, y en poblaciones marginales urbanas. En 1970, en nueve países de la región, el 75% de las escuelas de campo eran incompletas; en lo que dice relación al fenómeno de la marginalidad urbana, es frecuente hallar que en esas poblaciones la escuela está simplemente ausente.

— Entre educación y empleo, existen en el área relaciones disfuncionales. Si bien —en el plano teórico— la educación ejerce como un bien en sí misma, no faltan evidencias en el sentido de que hay programas y políticas educacionales que han producido más bien "exceso" de educación formal, en relación con las necesidades de las comunidades.

— Frente a los problemas indicados las estructuras educacionales de los países del área han reaccionado con escasa flexibilidad. Tal rigidez se aprecia en los contenidos y objetivos de la educación, que se reflejan en programas marcadamente enciclopédicos; se la ve en la variable espacio: los programas están concebidos a escala nacional, y no permiten responder a necesidades locales; se les nota en la forma de concebir la secuencia de los estudios en los programas de formación y perfeccionamiento del profesorado, en la escasa capacidad de los sistemas educativos latinoamericanos para atender al educando como persona, poseedor de un contexto social y de condiciones individuales. Las reformas educativas implantadas en diversos países no han logrado implementarse suficientemente, hasta el grado de innovación requerido para dar solución imaginativa a los problemas planteados.

3. El cristiano frente a la situación

La situación descrita de nuestro continente muestra que la Iglesia "Madre y Maestra" y servidora del hombre americano, debe contribuir con lo que está a su alcance, para hacer más humana, más solidaria la vida de los hombres que en nuestro continente se declaran cristianos.

Medellín y el III Sínodo Romano y ahora último el documento pontificio sobre la evangelización muestra que la promoción humana está en la línea de la evangelización.

"La evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación.

La Iglesia hoy vuelve a insistir en la conexión que existe entre la evangelización y la promoción humana... porque el hombre que hay que evangelizar no es un ser abstracto, sino un ser sujeto a los problemas sociales y económicos..." "no se puede disociar el plan de la creación del plan de la Redención que llega hasta situaciones muy concretas de injusticia, a la que hay que combatir y de justicia que hay que restaurar..." "...¿cómo proclamar el mandamiento nuevo sin promover, mediante la justicia y la paz, el verdadero, el auténtico crecimiento del hombre...?"

"... no es posible aceptar" que la obra de evangelización pueda o deba olvidar las cuestiones extremadamente graves, tan agudas hoy día, que atañen a la justicia, a la liberación, al desarrollo y a la paz en el mundo. Si esto ocurriera, sería ignorar la doctrina del Evangelio acerca del amor hacia el prójimo que sufre o padece necesidad" Ev. N. Nº 31.

"Precisamente por esto la evangelización lleva consigo un mensaje explícito, adaptado a las diversas situaciones y constantemente actualizado, sobre los derechos y deberes de toda persona humana, sobre la vida familiar sin la cual apenas es posible el progreso personal, sobre la vida comunitaria de la sociedad, sobre la vida internacional, la paz, la justicia, el desarrollo; un mensaje, especialmente vigoroso en nuestros días, sobre la liberación" (Ev. N. Nº 29.

El III Sínodo Romano, nos habla largamente de la necesidad de una educación para dar lugar a una sociedad más justa. De ahí que el método deba ser tal, que enseñe a los hombres a conducir la vida en su realidad global y según los principios evangélicos

de la moral personal y social, que se exprese en un testimonio cristiano vital..." "... El método educativo, todavía vigente muchas veces en nuestro tiempo, fomenta un cerrado individualismo.

Una parte de la familia humana vive como sumergida en una mentalidad que exalta la posesión. La escuela, los medios de comunicación —obstaculizados frecuentemente por el orden establecido— permiten formar el hombre que el mismo orden desea; es decir, un hombre a su imagen. No un hombre nuevo, sino la reproducción de un hombre tal cual.

Esta educación requiere una renovación del corazón fundada en el reconocimiento del pecado en sus manifestaciones individuales y sociales. Ella sugerirá también un modo de vivir verdaderamente humano en la justicia, en la caridad y en la sencillez".

Nos proponen también los padres sinodales la necesidad de una educación para actitudes críticas. "Hará surgir, igualmente, la facultad crítica que lleva a la reflexión sobre la sociedad en que vivimos y sobre sus valores, preparando a los hombres para dejar esos valores cuando no sean favorables a la justicia para todos. El objetivo principal de esta "educación para la justicia" en las naciones en vía de desarrollo consiste en el intento de sacudir la conciencia, con el fin de que sepa reconocer la situación concreta, y en la invitación a conseguir un mejoramiento total. Mediante estos factores se ha iniciado ya la transformación del mundo.

Este tipo de educación, dado que hace a todos los hombres más íntegramente humanos los ayudará a no seguir siendo en el futuro objeto de manipulaciones ni por parte de los medios de comunicación, sino que al contrario, los hará capaces de forjar su propia suerte y de construir comunidades verdaderamente humanas.

"... Esta educación es llamada justamente permanente, es decir, afecta a todos los hombres y a todas las edades. Esta educación es también práctica porque se lleva a cabo mediante la acción de la participación y el contacto vital con las mismas situaciones de injusticia.

La "educación para la Justicia" tiene lugar, primeramente, dentro de la familia. Sabemos que en esto colaboran no solo las instituciones de la Iglesia, sino también escuelas, sindicatos, partidos políticos.

Contenido y Objetivo: el Hombre

El contenido de tal educación lleva consigo necesariamente el respeto de la persona y de la dignidad. Como aquí se trata de la injusticia mundial, ante todo afirmará decididamente la unidad de la familia humana, en la que nace el hombre por disposición de

Dios. Signo de esta solidaridad para los cristianos será el hecho de que todos los hombres están destinados a participar de la naturaleza divina en Cristo (Justicia en el Mundo, III Sínodo Romano, 1971.).

Estos documentos Sinodales refuerzan lo dicho en Medellín.

Como ya se ha indicado el camino para promover al hombre y ayudarlo a salir de su marginación y subdesarrollo va en parte por la educación. Medellín, denuncia el tipo de educación que ha ayudado más bien a la permanencia de estructuras injustas, que no ha sido eficaz para cambiar la mentalidad de los grupos dirigentes que en gran parte se han educado en las instituciones regentadas por la Iglesia. La educación liberadora que nos habla Medellín, es una contribución a la promoción de la justicia.

Según el Episcopado Latinoamericano, el medio clave para que la Iglesia contribuya a la liberación del hombre es la educación. Lo dice claramente el Documento sobre la Justicia: porque es un momento de cambio de estructuras, en un momento de tentación marxista, es necesario subrayar que la originalidad del cristianismo es el cambio del hombre. Sin duda alguna, sin cambio de estructuras no hay cambio del hombre. Sin duda alguna, sin cambio de estructuras no hay cambio en América Latina, pero el cambio de estructuras sin el hombre nuevo, es insuficiente y de hecho, engañoso.

La originalidad del mensaje cristiano "no consiste directamente en la afirmación de la necesidad de un cambio de estructuras, sino en la insistencia en la conversión del hombre que exige luego ese cambio.

No tendremos un continente nuevo sin estructuras nuevas y renovadas, pero sobre todo, no habrá Continente Nuevo, sin hombres nuevos que a la luz del Evangelio sepan ser verdaderamente libres y responsables" (Justicia Nº 3).

El Documento del Departamento de Educación del CELAM *, "la educación liberadora hace tuyas las mejores aspiraciones del hombre hacia una educación genuinamente democrática... la educación es un derecho fundamental de la persona humana... El carácter de esta educación es esencialmente activo, que hace tomar conciencia de la realidad y está destinada a transformar, a humanizar la realidad en que vive. La educación es pues una ayuda a la transformación socio-cultural de nuestros pueblos.

El mismo documento nos habla de los criterios para una pastoral educativa liberadora: ella debe ser humanizante, abierta a las aspiraciones más profundas y auténticas del hombre actual: aspi-

* Documento sobre Educación elaborado por el DEC, Febrero, 1976.

ración a la justicia, al respeto de los derechos de las personas; personalizante, pluralista, concientizadora, renovadora del orden social inspirando, orientando y ejemplificando el cambio social deseable. Educación que desarrolle hábitos de pensamiento objetivo y analítico, que sepa hacer juicios críticos sobre la realidad socio-cultural concreta.

4. Algunas prioridades educacionales en procura de la Justicia y algunas reflexiones Pastorales.

1. Si queremos educar para obrar la justicia, una primera prioridad de la pastoral debe ser, educar preferentemente a aquellos, con quienes la sociedad (incluyendo en ella a la Iglesia) ha sido más injusta, en la medida en que no les ha proporcionado un bien fundamental que les pertenece por derecho propio: la educación. De este modo, la misma pastoral comenzará por poner en práctica la justicia que intenta promover, "dando a cada uno lo que le corresponde".

La presencia de 100 millones de pobres en el continente que, entre otras privaciones, no tienen un acceso mínimo a los bienes de la educación, es una realidad que condiciona básicamente la elaboración y puesta en práctica de una pastoral educacional.

2. Entre estos pobres los adultos parecen ser probablemente los más necesitados de atención preferencial en cuanto a la educación, ya que el aparato educacional llega preferentemente sólo a los niños y a los adolescentes. Esta es tal vez una primera prioridad, especialmente si se la refiere al campesino, al indígena y al marginado urbano.

Educación básica de adultos. Es tal vez una primera prioridad, especialmente si se la refiere al campesino, al indígena y al marginado urbano. Se trata de una educación que, tanto por sus contenidos como por su forma, vaya más allá de la alfabetización, llegando al desarrollo personal y comunitario, propiciando acciones de auto organización, salud, atención de párvulos y otras.

Hay en este sector experiencias interesantes promovidas por la Iglesia que convendría acentuar y extender aún más. Son las de educación radiofónica, una respuesta imaginativa y muy nuestra a este problema.

3. **Educación y Cultura popular.** Se necesita enfocar programas populares de modo de lograr formas educativas propias de las comunidades y de los grupos sociales y étnicos. Nuestra cultura, base de los programas educativos en vigencia, resulta injusta y extraña.

4. **Vinculación de la educación con el empleo.** Esto, no sólo en la perspectiva de los retornos de las inversiones personales en educación, sino que especialmente en la de aprovechar la fuente de educación que para el trabajador constituya su propio empleo. También, en la de una educación vinculada a tareas productivas.

5. **Educación preescolar.** Hay nutrida evidencia en torno a la incidencia de las condiciones de pobreza en el desarrollo del niño y —consecuentemente— en su capacidad futura para enfrentar la vida. También la hay en el sentido de que programas educacionales tendientes a motivar y entrenar a los padres de familia en una mejor atención de sus hijos, dan buenos resultados, pese a las limitaciones socio-económicas.

6. **Formación de personal docente.** Para la atención de las prioridades indicadas en educación básica de adultos y educación preescolar. Se requiere entrenamiento en el manejo de situaciones educativas dentro y fuera de la escuela, en el diseño y construcción de materiales simples y apropiados.

7. Lo anteriormente señalado vale especialmente para los sectores más pobres de la población latinoamericana, y tiende a promover el tránsito de estos grupos, de condiciones de vida menos humanas a condiciones de vida más humanas, como señala Pablo VI en *Populorum Progressio*.

8. En lo que se refiere a los **estratos medios y altos** de nuestras sociedades, toda la actividad educacional debería apuntar a la **formación social** de los adolescentes, de los nuevos universitarios, y de las comunidades cristianas de base, como también a los otros grupos cristianos organizados para desarrollar dentro de las actividades de la Iglesia, algunas tareas específicas.

9. **La formación social de los adolescentes,** parece ser la más practicable masivamente, ya que el aparato educacional con que cuenta la Iglesia, se orienta a través de las escuelas y colegios más directamente a la formación de los adolescentes. Tal prioridad ha sido insistentemente indicada en diversos documentos eclesiales y de organismos dependientes de la Iglesia. Nos enfrentamos aquí al grave problema de los contenidos de la educación sistemática, especialmente en un área particularmente conflictiva. Los sistemas escolares tienden a sostener la situación vigente y son así un medio particularmente recurrido de ideologización. Es por esto que se hace particularmente necesario —a la vez que conflictivo— lograr programas eficientes en tal sentido. Tales programas deberían estar orientados a desenmascarar una serie de mitos que —a la larga— se transforman en cortapisas para el logro de la justicia: concepto de desarrollo, teoría económica de libre mercado, socialismo, sociedad de consumo, seguridad nacional, nacionalismo, etc. Al mismo tiempo deberían colocar al adolescente en contacto con

la realidad, más allá del ámbito de su familia y de su escuela. Para ello, se requieren fundamentalmente:

— Una orientación **doctrinaria.** Esta debe ser el fruto de una enseñanza directa, a la vez que de un enfoque de la totalidad de las disciplinas que intervienen en el plan de estudios. Por tal motivo, la formación de docentes adquiere una importancia capital.

— Una **experiencia** de vida y trabajo con los pobres. Sin tal experiencia, el enfoque doctrinario permanece teórico y no se adquiere un compromiso, no se alimenta una real sensibilidad ante el problema.

— **Una perspectiva de fe.** Sin ella, la doctrina no mueve a la acción y el compromiso permanece limitado.

— Sobre este tema es abundante la literatura que ofrece programas de enseñanza y acción.

La indicación de prioridades que hemos hecho hace que frente a las insuficiencias educacionales, las acciones que deben tomarse se refieren no a un todo unívoco, sino a una serie de problemas de muy diversa índole.

A la solución de tales problemas parece que no concurren ni la visión desarrollista, que engloba la educación en el todo social, sin diferenciar problemas ni ver urgencias. Tampoco parece aportar algo positivo la crítica radical a la escuela.

10. Una pastoral adecuada no puede desconocer el hecho de que **la familia** es el agente básico y fundamental en el proceso educacional. Por consiguiente, el trabajo con los padres de familia, especialmente en lo que se refiere a su propia formación social, debe ser atendido con particular dedicación. En el caso de las escuelas y de los colegios, los padres deben ser efectivamente integrados a la comunidad escolar. Sin su concurso, es en general impracticable el logro de las metas trazadas por el proceso de educación liberadora.

11. En un mundo como el actual en que los valores interiorizados por la sociedad y que sustentan las actitudes de las personas y de los grupos, son en buena medida el resultado de la acción de los **medios de comunicación de masa,** la imaginación creadora de los hombres de Iglesia debería ser capaz de crear las condiciones para una efectiva utilización de esos medios en el proceso de educación liberadora que se pretenden promover. Hay que confesar que en este campo, más que en otros, la presencia de la Iglesia es mínima.

12. La formación social, supone la **preparación de personal especializado,** que sea capaz de impulsarla, asumiendo las perspectivas doctrinarias, ofrecidas por la enseñanza social de la Iglesia, para orientar desde ella una experiencia de vida y trabajo con los

pobres, todo lo cual debe llevar a una profundización y afianzamiento de la fe.

Hay que reconocer que en este campo ha existido una permanente improvisación, de tal manera que la formación social no ha sido integral, desembocando en tomas de posición excesivamente abstractas, o en actitudes puramente sentimentales, y en algunos casos ha llevado a los jóvenes a asumir comportamientos extremistas, que a la postre terminan buscando la inspiración para la acción social y política en corrientes de pensamiento que aparecen como contradictorias con la visión cristiana del hombre y de la sociedad.

El proceso de formación social debiera integrar en un todo armónico la profundización de la fe, la claridad doctrinal y la experiencia de vida con los pobres a través de las diversas concreciones que esta experiencia puede asumir.

13. La formación personal apta para desarrollar la labor señalada, supone la **existencia de un verdadero curriculum**, que no es el que ofrecen las instituciones que preparan teólogos, filósofos, catequistas o pedagogos en general. No existe en América Latina ningún lugar donde se preparen profesores de doctrina social de la Iglesia, como se preparan profesores de religión o de otras materias. Esto sucede en alguna medida porque no se ha entendido que tanto la doctrina social, como la formación social son actividades que tienen un alto grado de especificidad. En el caso de la enseñanza de la doctrina social, es muy claro, que la improvisación ha conducido a desacreditar la misma enseñanza social.

Algunas estrategias

14. Si de alguna manera quisiéramos pasar a una sugerencia de estrategias, podríamos indicar las siguientes:

— Sin el concurso de quienes detentan la dirección política, se hace impracticable una acción significativa en la transformación del sistema escolar en un sistema abierto al diálogo interpersonal, y del hombre con el medio en que vive. Por tal motivo, cabe aquí la insistencia de poner en práctica en los establecimientos educacionales de la Iglesia, planes de formación social de los alumnos. Tales planes ya han sido suficientemente estudiados por organismos dependientes de las Conferencias Episcopales de los distintos países del área, por lo que no es del caso entrar a hacer una proposición concreta ahora. Por lo demás, los planes en cuestión, deben adaptarse a la realidad que vive cada país.

Tal formación no es habitualmente entregada en los Centros de formación docente, por lo que es aconsejable montar sistemas que la proporcionen. Para ello, sería de provecho el contacto con organismos de investigación y desarrollo educacional que proporcione una orientación y ocasión de formación más ágil y efectiva.

Para terminar, deseamos proponer que nuestra tarea educativa, ha de orientarse a preparar a jóvenes y adultos para empeñarse en una existencia y una acción en favor de los otros y con los otros, para edificar un mundo más justo. Esto supone, dar a los alumnos de nuestros institutos de educación, una formación que —animados por una fe madura y permanente adheridos a Jesucristo— lo encuentren en los otros, habiéndolo reconocido en ellos, le sirvan en su prójimo.

Se trata —ciertamente— de una estrategia a largo plazo, pero cuya eficacia tiene suficientes antecedentes históricos.

Hace falta establecer caminos para su puesta en marcha y para su periódica evaluación.

Tales programas al interior de nuestros colegios y universidades deberían insistir en:

— Un renovado sentido de la enseñanza de la historia, incorporando elementos de toma de conciencia, sugeridos por las realidades.

— Un propiciar el trabajo de los alumnos. Si queremos lograr una unión entre una cultura que vive del trabajo manual casi exclusivamente y nuestra cultura "civilizada", no hay otro mejor medio.

— Una coordinación entre los colegios tradicionales y los esfuerzos de educación popular, procurando que los educadores que trabajan en distintos sectores se apoyen unos a otros.

— En la educación radiofónica para campesinos, indígenas y marginados urbanos, tenemos en la Iglesia Latinoamericana, un medio de probada eficacia. En este caso, de gran interés sería el intercambio de información y de experiencias entre los distintos países. Además, los trabajos que analizan estos programas señalan la necesidad de optimizar su planificación y evaluación.

— Tanto la formación social en los colegios, como la puesta en marcha de sistemas masivos de educación a distancia, requieren una formación específica del profesorado en doctrina, manejo de situaciones de escolaridad de aprendizaje, de medios de tele-educación, producción y arreglo de materiales de apoyo.

CONCLUSIONES DEL ENCUENTRO

Al considerar en este intercambio final lo específico de la pastoral educativa eclesial, teniendo como marco al Concilio Vaticano II y a la luz de la "Evangelii Nuntiandi" (Cfr. Tema "Educación y Evangelización") concluimos lo siguiente:

La pastoral educativa compete orgánicamente a la Iglesia toda, al Pueblo de Dios: Jerarquía, religiosos y laicos (Cf. *Gravissimum educationis momentum*, 2), pues al Pueblo de Dios no jerárquico, en comunión con sus pastores..." con la luz de la fe y con la meditación de la Palabra Divina (le) es posible reconocer siempre y en todo lugar a Dios, en quien vivimos, nos movemos y somos (Act. 17, 28); buscar su voluntad en todos los acontecimientos, contemplar a Cristo en todos los hombres, próximos o extraños, y juzgar con rectitud sobre el verdadero sentido y valor de las realidades temporales, tanto en sí mismas como en orden al fin del hombre" (*Apostolicam Actuositatem*, 4); "los obispos por su parte, unidos con el restante pueblo de Dios, son los maestros auténticos, o sea, están dotados de la autoridad de Cristo... predicán al pueblo que les ha sido encomendado la fe que ha de ser creída y ha de ser aplicada a la vida y la ilustran bajo la luz del Espíritu Santo extrayendo del tesoro de la Revelación cosas nuevas y viejas (Mt 13, 52) la hacen fructificar y con vigilancia apartan a su grey de los errores que la amenazan" (*Lumen Gentium*, 25). "La Tradición y la Escritura constituyen un solo depósito sagrado de la Palabra de Dios confiado a la Iglesia. Fiel a dicho depósito, el pueblo cristiano entero, unido a sus pastores, persevera siempre en la doctrina apostólica y en la unión, en la Eucaristía y en la oración (Cf. *Actos* 2, 42) y así se realiza una maravillosa concordia de Pastores y fieles en conservar, practicar y profesar la fe recibida. El oficio de interpretar auténticamente la Palabra de Dios, oral o escrita, ha sido encomendado únicamente al Magisterio de la Iglesia quien lo ejercita en nombre de Jesucristo" (*Dei Verbum*, 10; Cf. *Id.*, 1).

Tratando de reflexionar sobre estos datos, diríamos:

1) Cristo, Palabra de Dios, vive en el pueblo de Dios;

2) Todo el pueblo de Dios, palabra en la Palabra de Dios, enseña a Cristo;

3) El Magisterio auténtico guía del pueblo de Dios evitándole que oscurezca esta presencia consciente de Cristo en el sentido de su fe, y promoviendo su crecimiento;

4) La razón de este discernimiento y conservación es que los obispos por su apostolicidad se conectan con la Comunidad primitiva, cuya expresión privilegiada en la Sagrada Escritura es la norma que norma la presencia de Cristo en el pueblo de Dios;

5) Y es que en virtud de esta apostolicidad los obispos han recibido al Espíritu Santo de una forma especial de manera que amorosamente puedan hacer patente a Cristo en la Sagrada Escritura y en el pueblo de Dios.

6) En consecuencia, la educación deberá llevarse a cabo en un diálogo entre la Jerarquía y el restante pueblo de Dios, donde este restante pueblo de Dios es guiado por el Magisterio auténtico quien deberá no sofocar al Espíritu en las expresiones de fe, sino probarlo todo y retener lo que es bueno (Cf. 1 Tes 5, 12 y 19-21).

7) La pastoral educativa consistirá en la acción orgánica de todo el pueblo de Dios, mediante la cual forja incesantemente al Cristo total. Específicamente se trataría de hacer crecer la cultura desde la perspectiva de la fe, propiciando un crecimiento en humanidad. Para nosotros este crecimiento significará la educación ("sacar de") desde el fondo del pecado y significará así llegar al nuevo hombre latinoamericano, liberado integralmente de toda servidumbre; llegar a la nueva creatura, creada en justicia y santidad. El proceso educativo incluiría a todas las culturas latinoamericanas, a todas las personas, con su propio aporte. Esta apertura de la cultura a la fe, no olvidaría la gratuidad de este horizonte que significará que se crece culturalmente forjando sin cesar al Cristo íntegro, al Cristo total.

8) La organicidad de que hablamos consistirá en el juego de carismas en la educación, regulados libremente en el amor del Espíritu por el Magisterio auténtico.

9) Esto no significa un magisterio paralelo al Auténtico en la Iglesia; sino un Magisterio orgánico dentro del pueblo de Dios. Cristo Palabra vive en todo el pueblo de Dios; así, la comunidad entera Nacional e Internacional, educa propiamente, la familia también, los Mass Media, la comunidad escolar, los maestros profesionales, el ambiente, etc., y también educa el Magisterio auténtico y tradicional de la Iglesia; todo ello en plenitud de identidad, pero en mutua relación orgánica, donde el Magisterio auténtico sirve de guía y criterio a los demás dentro de un imprescindible diálogo vital; y los demás se someten libremente en el Amor del Espíritu a este servicio magisterial jerárquico.

NOTA

El Departamento de Educación tiene a bien publicar las Conclusiones del Encuentro de Lima, tal como fueron elaboradas por la comisión apóstata, pero advierte que estas Conclusiones no constituyen el Documento Final del Encuentro, pues es evidente que estas Conclusiones no intentan darnos una panorámica que refleje toda la riqueza y profundidad de los trabajos del Encuentro, ni siquiera una síntesis de la temática estudiada en Lima.

Teniendo en cuenta la vastedad y riqueza del tema mismo del Encuentro: **La Pastoral Educativa Latinoamericana** —su compromiso con la Evangelización y la Justicia—, sus esenciales vínculos con la índole y finalidad de la Iglesia así como sus relaciones con las circunstancias históricas del hombre latinoamericano, y por otra parte, dada la amplitud de las comunicaciones, la variedad de las informaciones, la riqueza de los diálogos que se efectuaron en la reunión de Lima, resultaba imposible en la etapa final del evento elaborar un documento que resumiera eficazmente todos los elementos válidos y significativos que afloraron en las reflexiones de dicho Encuentro.

Por otra parte, estas Conclusiones representan, y en cierto modo señalan, un momento central del Encuentro de Lima, pues ellas reflejan el vivo interés de los participantes sobre la necesidad, ya bastante sentida, de lograr mayor precisión teológico-pastoral en el concepto mismo de Pastoral Educativa. Por ello, estamos seguros que estas Conclusiones recogen ciertos principios y criterios que cimentan una clara y válida orientación para la Pastoral Educativa en América Latina. Esperamos que el Epílogo aporte también algunas luces sobre el conjunto de los trabajos y reflexiones de Lima.

EPILOGO

Al evaluar el Encuentro de Lima, el DEC ha juzgado conveniente poner de relieve algunas ideas que surgieron de las reflexiones durante el evento.

Estas ideas pueden proponerse como pistas para ulteriores avances de la reflexión pastoral en vista de acciones y compromisos concretos en el campo de la educación. Dichas ideas podemos agruparlas en torno a tres aspectos nucleares que señalan lo específico de la Pastoral Educativa Latinoamericana, a saber, **lo pastoral, lo educativo y lo latinoamericano.**

Lo pastoral

Es bien sabido que la Pastoral es, básicamente, la realización concreta e histórica de la voluntad salvífica de Dios. Toda acción pastoral debe llevar, al menos implícitamente, una relación real al orden de la salvación. Es pues, esencial de toda acción verdaderamente pastoral, su teleología salvífica. Mas la acción pastoral, por su índole propia, tiene ciertas exigencias estructurales, a saber, exige efectuarse en el contexto de la comunión eclesial. Fuera de este contexto esencial, cualquier proceso pastoral es ilusorio.

Ahora bien, esta comunión eclesial no puede hacerse efectiva sino es en el ámbito de una Iglesia Particular, representada por la persona de su Pastor. La comunión eclesial debe hacerse efectiva y ostensible mediante la comunión con el Obispo o Pastor de la Iglesia Particular.

Mas la condición que hace operante y fecunda esta comunión eclesial, en el campo de la actividad educativa, es el diálogo pastoral.

Por tanto, para que la acción educativa sea efectivamente pastoral, se requiere que tenga una relación verdadera al orden salvífico y que se ejerza en el contexto globalizante de la comunión eclesial.

Lo educativo

La Pastoral Educativa debe tener su identidad propia. Sus objetivos no deben confundirse con los de otras actividades también pastorales. El objetivo propio de la P. E. consiste en promover la educación cristiana. Pero el análisis de este objetivo nos plantea un problema delicado: ¿qué es? ¿cómo se define la educación cristiana?

Con bastante frecuencia se tiende a concebir la educación cristiana casi exclusivamente en función de sus contenidos de orden religioso, identificándola por ello con la Catequesis, con la educación de la Fe.

Mas la educación cristiana es, también y esencialmente, **educación**, a saber un proceso humano cultural cuyo objetivo específico es el de humanizar y personalizar al ser humano.

Entendida la educación en su entidad propia, como proceso cultural, es una realidad secular, —terrestre-temporal—, a la cual la Iglesia le reconoce una "legítima autonomía". En este sentido, la educación no es, de suyo, una actividad salvífica. Sin embargo, la secularidad de la educación no es óbice para que la actividad educacional, en determinadas condiciones, pueda obtener una teología cristiana al ser asumida como signo o anticipo de la acción salvífica de Cristo y su Iglesia. Es esta asunción de la actividad educativa por parte del Pueblo de Dios (Iglesia) lo que convierte a esta actividad en acción pastoral, sin que esta asunción, por otra parte, desvirtúe en modo alguno la índole y finalidad propias de la educación.

En efecto, cuando el Pueblo de Dios asume la actividad educacional, la asume con la finalidad inmediata de ayudar en la tarea de humanizar y personalizar al hombre, estimulándolo a que desarrolle al máximo todas sus capacidades nativas (físicas, psicomotoras, afectivas, intelectuales, morales, estéticas, sociales, etc.), ayudándolo a que "crezca en humanidad", a que "sea más", a que autoperfeccione las capacidades de su **ser humano relacional**, enseñándolo a que las ejerza en comunión y participación creativa con la naturaleza, con los seres humanos, con Dios.

En el fondo de la conciencia cristiana existe la íntima convicción de que la finalidad salvífica no puede lograrse efectivamente sin un esfuerzo permanente de perfeccionamiento humano en todos los órdenes.

Lo latinoamericano

Nuestra pastoral Educativa debe ser también Latinoamericana, debe tener una relación esencial a la circunstancia latinoamericana de los hombres a quienes se destina, pues, el ser propio del hombre se determina también por su circunstancia histórico-social y cultural.

En el momento presente, el contexto socio-cultural latinoamericano se caracteriza, como lo señaló Medellín, por un conjunto de circunstancias que configuran un orden social injusto que mantiene en dependencia y marginación socio-económica y cultural a la gran mayoría de nuestra población.

Estas circunstancias de dependencia y marginación constituyen el obstáculo fundamental que impide al hombre latinoamericano crecer en humanidad y "ser más" para realizar más plenamente su humanización y personalización.

En estas circunstancias, la Pastoral Educativa Latinoamericana debe propiciar un tipo de educación cristiana que por sus contenidos y sus métodos ayude a desarrollar en los educandos, junto con los hábitos de pensamiento científico, —objetivo, analítico y crítico—, actitudes benevolentes y hábitos de interacción efectivamente solidaria y fraterna que prefiguren las normas y modelos de una nueva sociedad más participativa, democrática y justa, abierta a las aspiraciones más profundas del hombre latinoamericano, que sea a la vez promotora eficaz de los derechos fundamentales de la persona humana así como de la paz y colaboración entre las naciones.

PARTICIPANTES AL ENCUENTRO

A. Integrantes del DEC

1. Mons. Carlos Quintero Arce
Arzobispo de Hermosillo
Presidente Dpto. Educación del CELAM
MEXICO
2. Mons. Paulo E. Aponte
Obispo de Itapipoca
Miembro de la Comisión Episcopal
del DEC
BRASIL
3. Mons. Demetrio Aquino
Obispo de Cauapé
Miembro de la Comisión Episcopal
del DEC
PARAGUAY
4. Mons. Ricardo Durand
Arzobispo-Obispo de El Callao
Miembro de la Comisión Episcopal
del DEC
PERU
5. Mons. Constantino Maradei D.
Obispo de Barcelona
Miembro de la Comisión Episcopal
del DEC
VENEZUELA
6. P. Heberto Verduzco
Secretario Ejecutivo del DEC
Zamora - MEXICO

B. Representantes de las Conferencias Episcopales

7. Mons. Emilio Vallebuona
Obispo Auxiliar de Plura
Presidente de la Comisión Episcopal
de Educación
PERU
8. Mons. Armando Gutiérrez G.
Arzobispo de Cochabamba
Presidente de la Comisión Episcopal
de Educación
BOLIVIA
9. Mons. Rubén Buitrago Trujillo
Obispo de Zipaquirá
Presidente de la Comisión Episcopal
de Educación
COLOMBIA

10. Mons. Julián Barni
Obispo de Matagalpa
Presidente de la Comisión Episcopal
de Educación
NICARAGUA
11. Mons. Pedro Arnoldo Aparicio
Obispo de San Vicente
Presidente de la Comisión Episcopal
de Educación
REPUBLICA DE EL SALVADOR
12. Mons. Emilio Bianchi di Carcano
Obispo Auxiliar de Azul
Representante del Presidente de la
Comisión Episcopal de Educación y
Miembro de la respectiva Comisión
ARGENTINA

C. Secretarios de las Comisiones Episcopales de Educación

13. P. Oscar Alzamora Revoredo
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
PERU
14. P. Alvaro González Sánchez
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
COLOMBIA
15. Hno. Orlando Cunha Lima
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
BRASIL
16. P. Antonio Troyo Calderón
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
COSTA RICA
17. P. Andrés Weller Kolbe
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
NICARAGUA
18. P. Carlos Hernández Soto
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
REPUBLICA DOMINICANA
19. P. José Antonio Villalón
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
MEXICO

20. P. Eugenio León Bourgeois
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
CHILE

21. Sra. Nidia M. de Quintero
Secretaria de la Comisión Episcopal
de Educación
PANAMA

22. P. Angel Felipe Colinet
Secretario de la Comisión Episcopal
de Educación
URUGUAY

23. Srta. Teresa Eugenia Balderrama C.
Representante del Secretario de la
Comisión Episcopal de Educación
BOLIVIA

D. Representantes de Organismos Eclesiales Interamericanos

24. P. Luis E. Medina
Secretario Ejecutivo de la Confederación
Interamericana de Educación Católica
(CIEC)
Bogotá - COLOMBIA
25. Hna. María Agudelo M.
Representante de la Confederación
Latinoamericana de Religiosos (CLAR)
Bogotá - COLOMBIA

E. Representantes de Organizaciones Educativas Nacionales

26. P. Pedro M. Angulo
PANAMA
27. Sr. Ricardo Quiroz Hernández
PANAMA
28. Hna. María Mujica Alvarez Calderón
PERU
29. Hno. Salvador C. Martínez Conde
URUGUAY
30. Hno. Benito A. Díaz López
NICARAGUA

F. Expertos

31. P. Cándido López Valencia
Profesor del Seminario Arquidiocesano
Bogotá - COLOMBIA
32. P. Javier Lozano B.
Miembro del Equipo de Reflexión
Teológico-Pastoral del CELAM
Zamora - MEXICO
33. P. Renato Poblete Barth
Miembro del Equipo de R.T.P. del
CELAM y Secretario Ejecutivo del Dpto.
de Acción Social del CELAM
Santiago - CHILE
34. Hno. Víctorino Elorz G.
Director de la Dinámica del Encuentro
Lima - PERU